Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 28 de Enero de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVII—N.° 13.632

"MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD"

Nuestra Constitución no ha podido ser más restrictiva en materia de facultades extraordinarias del Poder Ejecutivo. Suma del poder público, ley marcial, estado de sitio, suspensión del «habeas corpus», todas estas locuciones empleadas para caracterizar la extensión más ó menos amplia dada á la acción de la autoridad en épocas anormales, han sido excluídas de los preceptos constitucionales. El Código fundamental emplea para definir esas facultades una frase que no figura en las demás constituciones vigentes, y que fué tomada, si no estamos trascordados, en el «projecto de constituçao para ó Imperio do Brasil, de 1823»; «medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque exterior ó conmoción interior», medidas de las que, por otra parte, debe darse cuenta inmediatamente á la Asamblea General y estar á su resolución.

Esos términos son bien claros para quien conozca medianamente la castellana lengua; y son bien claros en el sentido de restringir severamente la acción del Ejecutivo en situaciones extraordinarias. «Medidas prontas»: tales palabras bastan para demostrar que se autoriza únicamente la realización de actos improvisados y repentinos de autoridad, pero no la creación de un régimen permanente fuera de la legalidad y atentatorio al derecho; y para precisar aún más ese carácter que atribuimos á la disposición contenida en la parte final del artículo 81, agrega el artículo que las medidas prontas de seguridad se adoptarán «en casos graves é imprevistos». La imprevisibilidad del acontecimiento que motiva esas medidas es, pues, indispensable para que sean legítimas; la gravedad y la imprevisibilidad de los sucesos, lo que puede dar al ejercicio de las facultades extraordinarias del Poder Ejecutivo, esa calidad de «medidas prontas», que desaparece cuando se trata de una revolución prevista ó que trastorna durante largos días al país. En esta hipótesis, el Poder Ejecutivo tiene sobrado tiempo para prevenir los hechos y para ejercer las facultades que le dan las leyes vigentes, ó para promover la sanción de otras si juzga ineficaces ó incompletas las actuales.

Otros preceptos de la Constitución, como lo hizo constar en la discusión del artículo 81, el constituyente don Santiago Vázquez, limitan aún el alcance de la disposición que analizamos; y porque así es, podemos afirmar que interpretaba con fidelidad el espíritu del Código fundamental, la ley que en 21 de Noviembre de 1873 declaró que aquella está limitada por los artículos 83, 136 y 143, de los cuales, el primero sólo permite al Presidente de la República privar á un individuo de su libertad personal en el caso de exigirlo urgentísimamente el interés público, con obligación de someterlo dentro de 24 horas á juez competente; el segundo, que nadie puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal, y el último, que la seguridad individual no podrá suspenderse sinó con la anuencia de la Asamblea, en los casos extraordinarios de traición y conspiración contra la patria, y en tal caso únicamente para la aprehensión de los delincuentes.— Así ha quedado, pues, definido por el legislador, el verdadero alcance de la parte final del artículo 81 de la Constitución.

Forzoso es convenir en que el Presidente de la República no ha imitado á sus predecesores en el abuso desmedido de las facultades que dicho artículo ha otorgado al Poder Ejecutivo. Desde hace muchos años, el doctor Williman es el primer gobernante que no amordaza la prensa, al más leve indicio de conmoción interior. Verdad es que un diario se ha quejado de haber sido amenazado con la clausura si publicaba ciertas noticias, pero se nos ocurre que habrá en ello un mal entendido, cuando los demás órganos de la prensa tienen plena libertad en sus informaciones, y cuando circulan libremente por esos mundos, periódicos que cubren de insultos al Presidente de la República.— Reconocido esto, es decir, que el gobierno actual ha aplicado el artículo 81 de la Constitución en forma mucho más discreta que los anteriores, cumplimos el deber de señalar aquellos de sus actos en que viola, según nuestro criterio, los preceptos constitucionales.

La clausura de puertos tiene ese carácter. Hay derecho para impedir la salida de ciudadanos obligados por la ley al servicio militar cuando la guardia nacional ha sido convocada, y aún admitimos que se invoque tal derecho cuando los acontecimientos sugieren la presunción vehemente de que será necesario convocarla. Pero, fuera de tales casos ó aplicada á individuos exentos de dicha obligación, constituye un acto notoriamente inconstitucional, sin que sea lícito invocar en su defensa la conveniencia de impedir que muchas personas timoratas abandonen el país, desde que, tal propósito, por muy plausible que sea, no puede considerarse, bajo ningún aspecto que se le mire, como una exigencia ineludible de las circunstancias, ó, para emplear los términos constitucionales, como una medida pronta de seguridad.

Es inconstitucional también la prisión por más de 24 horas, de los ciudadanos comprometidos en la chirinada, sin someterlos á la justicia. El artículo 83 de la Constitución es, á ese respecto, bien categórico. El Presidente de la República no puede privar á individuo alguno de su libertad personal, y en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público se limitará al simple arresto de la persona con obligación de someterla dentro de las 24 horas, á juez competente. Dentro de nuestra Constitución, no caducan, en las épocas de ataque exterior ó conmoción interior, los tribunales de justicia ni las reglas del derecho procesal, tutelares de la libertad del individuo, y á esos tribunales, bajo el imperio de dichas reglas, deben ser sometidos los individuos privados de su libertad con motivo de los sucesos que tienen aún conmovida la República.

No es un prurito de oposición al actual gobierno, ni el propósito de desamar ante la insurrección lo que inspira las ideas que dejamos expresadas. La actitud que hemos asumido frente á la chirinada desmentiría cualquiera sospecha en el sentido expresado. Creemos sinceramente que la Constitución no autoriza los actos á que acabamos de referirnos, y estamos seguros, por lo demás, de que no se debilitaría la acción del gobierno con suprimirlos, ya que su eficacia no depende, ciertamente, de que abandonen ó no abandonen el país los que desean hacerlo ni de que se juzgue á los individuos tomados con las armas en la mano ó se les sustraiga á sus jueces naturales. Agregáremos que tan lejos estamos de querer atar de piés y manos al Ejecutivo frente á los revolucionarios, que, aún en lo que se refiere á la prensa, es decir á lo que más interés puede inspirarnos, juzgamos que se impone un régimen especial en las situaciones anormales, régimen que señalaremos en otro artículo, anticipando que no es el de la clausura de los diarios por intimación verbal de un comisario, sin expresión de causa y sin defensa posible, pero tampoco el del imperio de las leyes ordinarias.

Música celeste

El Tiempo—

Habla de cosas electorales. Así:

«Y esto es tanto más grave si se considera que estas Repúblicas del Sur, como lo observaba un profesor de una de las Universidades de Norte América, que fué nuestro huésped hace poco, no son verdaderas democracias, porque los que toman participación en los asuntos públicos son los menos, es una clase; la gran masa popular, ó es extranjera ó ha hecho abandono de sus derechos cívicos, y si todavía á esa pequeña minoría de la clase que llamaremos política se le eliminan los elementos disidentes de los dos grandes partidos, resulta imperando un sistema oligárquico de gobierno, muy estrecho.

Mientras ese mal subsista, no hay que extrañar la repetición de sorpresas tan desgraciadas como la que tuvimos estos días, cuyas causas no hay que buscarlas solamente en las pasiones, más ó menos extraviadas, de los hombres, sino también en defectos fundamentales de organización política y social».

Me parece que no puede haber una democracia más perfecta que aquélla en que no queda un guardia civil sin votar.

De modo que tus críticas son absurdas.

El Diario Español—

Habla de política hidráulica.

—Sí; como para hidráulica está la cosa

—Pero es de política hidráulica española.

—Entonces no digo nada.

L'Italia al Plata—

Se felicita de la solución del asunto de la «María Madre».

El Bien—

Dice:

«A enemigo que huye puente de plata», pero en cambio, puente de oro debe ofrecer la Nación en las circunstancias presentes á los amigos del orden, á esos elementos laboriosos que emigrados del país, indecisos se encuentran en territorio argentino, sin resolverse á emprender regreso al seno de la patria.

Ellos son los verdaderos amigos y aliados del bienestar nacional.

Valen en nuestro concepto mil veces más que las remesas de brazos extranjeros, importados sin control, á quienes ofrece el Estado facilidades de todo género en el afán de colonizar nuestras tierras.

Nacidos en el país, con vínculos de hondo afecto al terruño y á las personas con quienes han pasado su infancia, aclimatados bajo el cielo nacional, conocedores del terreno que han regado con el sudor de su frente, sin otras exigencias que el premio del rudo trabajo á que están avezados: nuestros compatriotas, víctimas injustas del éxodo reciente, merecen toda clase de consideraciones y ofrecimientos para reducirlos de nuevo á sus abandonadas faenas agrícolas.

La musiquita no está mal; pero, en cuanto á los dos puntos con que partes el último párrafo valen un Perú.

Parece que te hubiera dado hipo.

La Democracia—

Sucesos de actualidad.

El Liberal—

Ha descubierto que no hay quien quiera guerra.

Y pinta un cuadro delicioso:

«Los muelles se llenan de gente que huye de la guerra; ni el cintillo partidario, ni la misma invocación de la patria la detiene, su mirada está fija en el trabajo en la vida de la producción que interrumpe el levantamiento, y en busca de ella salen, sin cuidarse de si es tierra extranjera en donde la hallarán.

Hasta el mismo paisanaje, ese que en otras horas vió con gozo aparecer la revuelta, lleno de odio y sediento de aventuras, hoy acecha los trenes para venir á la capital y de aquí huir, ó bien marcha hacia el monte, no para engrosar las filas partidarias, ni siquiera las del ejército voluntario, sino para esconderse, esperando, oculto á todas las miradas, el momento de calma que le permita volver á sus quehaceres.

Colorados y blancos, hijos de aquellos otros que se encontraron en las cuchillas para herirse despiadadamente, se encuentran también en los lugares solitarios, pero no se combaten, se estrechan, solidarios de una misma causa, la de la paz, y olvidando el distinto color de sus divisas, no miran sino sus manos igualmente santificadas por el trabajo.

Observaciones, llenas de halagadoras promesas, son esas para los que amamos las grandes causas emancipadoras.

Pueblo que se desprenda de odios tradicionales, es pueblo preparado para sentir más tarde los grandes amores que redimen; pueblo que vincula su patriotismo en el trabajo, más que en el terruño, es pueblo que progresa; pueblo que ya inicia la huida de toda lucha es pueblo que escribe en su historia el signo esperanzador de una vida nueva.»

Sueña, hijo mío, sueña! Desgraciados los que no saben soñar!

El Día—

Párrafos castelarianos, párrafos que no podría leer un cristiano que sufriera de hipo como «El Bien». Toma aliento y lée:

«De los últimos sucesos, cuyo epílogo consiste la opinión en estos momentos, fluyen mas comentarios sobre la actuación directorial de los primates de un sonado nacionalismo teórico dentro de las propias filas del partido que una vez más asume la triste responsabilidad de la guerra civil, ante el concepto público, sin otro propósito que el de renovar, en favor, de anárquicas impaciencias, querellas de sangre entre hermanos, sin otra bandera que la que puede cubrir sin sonrojos el mercenarismo de los contratados á nombre y en provecho de vendizas entidades ó de influencias mezquinas, puestas al servicio de una tradición de culpables complicidades contra el decoro y la integridad de la República.

Diez y ocho líneas, doce adjetivos.

Otros días lo haces mejor.

La Tribuna Popular—

Habla de lo que dijo el del Interior sobre la ruleta del Parque Urbano y concluye:

«Nosotros, pues, no nos damos por satisfechos de ninguna manera con las explicaciones suministradas por el señor ministro del Interior, que suponemos hijas de la necesidad, ó de las circunstancias; pero no ponemos absolutamente en duda, después de lo que ha ocurrido, que las autoridades harán de modo y manera que desaparezca el espectáculo que veníamos presenciando en el Hotel Casino del Parque Urbano, por respeto á la moral y en señal de acatamiento á las disposiciones terminantes de las leyes».

Hermosa mía, puede ser que te equivoques, pues según dicen han fallecido repentinamente el Fiscal del Crimen y el Juez de Instrucción.

Otros dicen que están dormidos, nada más.

Si así fuera, se les despertaría.

LA INSURRECCION

REGRESO DEL Sr. BACHINI

SUS IMPRESIONES SOBRE LOS SUCESOS

PARTIDA REVOLUCIONARIA PRISIONERA

INFORMACION GENERAL

Regresó ayer de tarde á esta capital, en el vapor «Oyarbide», el ministro de Relaciones Exteriores señor Antonio Bachini, que el domingo último se había trasladado á Paysandú con el Batallón 1.o de Cazadores y una batería del Regimiento de Artillería, en virtud de los sucesos desarrollados en la madrugada de ese día en Concepción del Uruguay.

El señor Bachini viene favorablemente impresionado del giro que han tomado las cosas, después de las órdenes terminantes dictadas por el presidente doctor Figueroa Alcorta, á fin de que las autoridades argentinas observen la más extricta neutralidad en nuestros asuntos internos.

Ese optimismo está plenamente justificado, por la captura que han hecho las referidas autoridades del armamento que los grupos revolucionarios al mando de Carmelo Cabrera tenían en su poder, después del asalto realizado contra el patacho «Piaggio», como también por la disolución de la mayor parte de dichos grupos.

El señor Bachini confía en que el gobierno argentino, cumpliendo extrictamente la neutralidad prometida por el doctor Figueroa Alcorta en su telegrama al presidente Williman, no permitirá la formación de ningún nuevo grupo sospechoso sobre la costa del Uruguay, internando los pocos que aún quedan.

Los vapores de la flotilla nacional que efectúan el crucero entre Paysandú y Fray Bentos, vigilan continuamente todos los canales del arroyo de la China, inmediato á Concepción del Uruguay, y por donde, según se aseguraba, saldrían las partidas invasoras.

En la isla de Toupalem, situada frente á dicho arroyo, no existe actualmente ningún grupo de revolucionarios.

El pardo Ramírez prisionero

Noticias recibidas anoche, informan oficialmente que el pardo Ramírez, que al frente de una partida merodeaba por Arroyo Grande, ha sido hecho prisionero por las fuerzas de Trinidad que habían salido en su persecución.

Conjuntamente con el pardo Ramírez, que se halla herido en una pierna, cayeron en poder de las fuerzas del gobierno 30 de los hombres que acompañaban á dicho cabecilla.

Partidas dispersadas

Comunicaciones de Soriano, hacen saber también que las fuerzas á órdenes del coronel Gervasio Galarza, que perseguían á la partida capitaneada por Dionisio Viera, la han batido por completo, dispersándose los que la formaban.

Igualmente ha sido batida por las fuerzas legales de Paysandú, la partida que capitaneaba Juan Moreira.

En Soriano

«El Día» de Mercedes dice con fecha 26 del corriente:

«Aparte de la salida del Regimiento 9.o que marchó anoche á desempeñar una comisión en el departamento de Río Negro, ninguna otra novedad se ha producido en el departamento.

Son á cual más disparatadas las versiones inventadas con motivo de la salida de este cuerpo, cuyo pasaje se efectuó por la balsa grande con abundantes caballos y un crecido número de voluntarios.

Las fuerzas del departamento que suman un contingente considerable, convenientemente bien situadas han quedado á cargo del señor Jefe Político, por disposición del Presidente de la República.

Anoche fué muy crecido el número de ciudadanos que concurrieron á la Jefatura y comisarías á ofrecer sus servicios, que en general fueron rehusados, agradeciéndolos.

Descartado el peligro de invasión por el litoral, las policías y contingentes voluntarios en armas, se consideran más que suficientes estos elementos para garantir el órden y aún repeler cualquier avance de las partidas insurrectas, si es que aún quedan en el departamento en condiciones de ofrecer resistencia.

Respecto de la comisión que vá á desempeñar el 9.o de caballería informa otro diario que se relaciona con un fuerte trozo de caballada que conduce el conocido caudillo nacionalista Aldama, de Florida.

La expedición del coronel don Gervasio L. Galarza es de un efectivo de unos 500 hombres bien montados y municionados.

A dicho Regimiento se ha incorporado la comisión que al mando del capitán don Pedro Ferreira actuaba por el paso de Navarro y Arroyo Grande.

La fuerza de Ferreira, como ya se ha dicho, estuvo en contacto varias veces con partidas insurrectas, tiroteándolas, dispersándolas y haciéndoles algunas bajas.

Las fuerzas legales no han tenido que lamentar ninguna baja.

A Mercedes ha llegado un herido revolucionario de las fuerzas de Viera, que pasó á asistirse al hospital.

En ese establecimiento falleció anteayer el voluntario Abreu, que formaba parte de las fuerzas del mayor Sosa y fué herido en el tiroteo del Paso Hondo por las partidas de Ramírez García. Presentaba once heridas, dos de ellas de bala.

Los otros dos heridos teniente Gil y voluntario Castromán, siguen algo mejor, aunque el estado del último, es todavía bastante grave.

Tranquilidad en Rocha

Nos escriben de este departamento: Por el momento no ocurren aquí novedades ningunas. El departamento, si bien se alarmó en los primeros momentos, hoy se encuentra tranquilo. Los hombres sindicados como cabecillas nacionalistas permanecen en sus casas, no dando importancia á la intentona. En los primeros momentos algunos de ellos, obligados por las circunstancias, se ocultaron en los montes, pero hoy ya han vuelto á sus trabajos. En realidad si algún motivo de alarma hubo, fué provocado por la requisa de caballos hecha por las autoridades, y la invitación á algunos individuos, desocupados en su mayor parte, para reforzar la policía urbana.

En la campaña ha sucedido lo mismo, habiendo habido algunos voluntarios de filiación colorada. Con la intervención telegráfica, aquí estamos á oscuras. Nos enteramos del desarrollo de los sucesos por los diarios venidos de ahí y, según los últimos recibidos, fecha 22, parece haber fracasado el movimiento. A Rocha lo ha perjudicado bastante, pues los preparativos para la visita presidencial había impuesto muchísimos gastos á todos.

Los grupos del litoral

FRAY BENTOS, Enero 27 — En el vapor «Rivadavia» pasaron el martes para Buenos Aires, por este puerto, doscientos cincuenta revoltosos que actuaron en Concepción del Uruguay. Cuando el «Rivadavia» pasó por nuestro puerto, el «Vanguardia» recibió órdenes de detenerlo. Se disponía ya á cumplir la comisión cuando le alcanzó el «Oriental» y le dió contraorden, pues se consideró más tarde que era inútil aquella medida, dado el carácter de dispersión y desbande que llevaba aquella gente.—Ayer tarde pasó el patacho «Piaggio» aguas abajo, remolcado por dos vaporcitos argentinos. No he podido cerciorarme si iba alguien á bordo, por cuanto pasó muy en aguas argentinas.—Corresponsal.

El «Piaggio» en Buenos Aires — Lo que cuentan sus tripulantes

BUENOS AIRES, Enero 27 — A EL SIGLO. — Montevideo — Llegó el patacho «Piaggio» fondeando en la Boca.

Interrogados el capitán y sus seis tripulantes respecto á los sucesos ocurridos dicen que el 17 del actual recibieron órden de salir de ésta para Zárate donde recibieron el cargamento de material bélico.

En cuanto al grupo de individuos que iba á bordo, ignoran si pertenecían al arsenal.

Terminada la operación se embarcaron en el buque 46 sujetos á las órdenes del coronel Oliveros Escola. Desde este momento se adueñó del barco el jefe nombrado impartiendo órdenes. El buque fué llevado á Las Palmas siguiendo luego para Concepción del Uruguay, donde encontró á la escuadrilla uruguaya que maniobraba. El crucero «Patria» los escoltaba. Entre los revolucionarios reinaba gran desórden siendo impotente el coronel Escola para dominar los caprichos de aquellos.—Corresponsal.

Envío de armamento y municiones

Ayer de tarde se envió á la Comandancia Militar del Salto, una importante partida de material bélico, compuesta de 30 cajones de armamento y 80.000 tiros.

Un piquete del 7.o de Infantería iba en el convoy, custodiando el armamento.

Juicios de «El Tiempo» bonaerense

BUENOS AIRES, 27 — «El Tiempo» se felicita de que el movimiento subversivo en el Uruguay haya terminado. Se dice convencido de que la historia lo juzgará severamente y agrega: «Pero con la conclusión de aquél algunos hombres del gobierno argentino no quedan libres de responsabilidades que su intervención les echa encima y que el pueblo argentino no quedará satisfecho hasta que los funcionarios acusados de haber estimulado y fomentado los sucesos hayan dejado sus puestos.» «El Tiempo» se expresa á su respecto muy duramente.

La prisión de Isáac Saravia

El «Civismo» de Rocha, continúa ocupándose de la detención, por el capitán Nutton y la policía de Cebollatí, del señor Isaac Saravia y de tres paisanos que lo acompañaban al ser aprehendido el primero.

Polemizando con otro colega local, que ha intentado hacer la defensa de los procederes de la policía, dice:

«Cuando se aprehende por sospechas, estas tienen algún motivo original, que las justifique. — Saravia y sus compañeros estaban tranquilamente en la costa del monte. — No se escondían y así lo indica el sitio en que se hallaban y las circunstancias de tener los caballos «sueltos» y ser encontrados á hora avanzada de la mañana.

Sospechosos de revolucionarios nacionalistas, no pueden ser dos colorados, Felicísimo Pereyla y Criseldo Bernardo, conocidos de todo Cebollatí y manifiestamente reconocidos como partidarios.

Esto lo debe saber bien la policía de Cebollatí, puesto que esas dos personas han formado parte siempre de los núcleos electorales reunidos en la comisaría respectiva para salir de allí á votar por el Superior Gobierno...»

Y agrega como antecedente que demuestra que en el caso de la prisión de Saravia hubo por lo menos un condenable abuso de celo:

«Hay más: Saravia viaja con un pasaporte expedido por la Jefatura de Treinta y Tres el 29 de Diciembre, es decir, en plena época anormal, pues es sabido que desde el 20 de dicho mes, hemos vivido bajo un régimen de previsiones.

¿Cómo es que sin realizar actos delictuosos ó infundir sospechas de su comisión, no se reconoce por autoridades del país, un salvo.conducto, que esas mismas autoridades han otorgado, precisamente para precaberse ante una situación anormal? No se necesita decir nada, del desaire que para un funcionario supone el desconocimiento de sus recomendaciones lícitas, hecho por otro de su misma categoría.»

Las denuncias de «El Civismo» han provocado la intervención del juez de Feria señor Lezama, quien, enterado de ellas, dictó un auto solicitando de la Jefatura se sirviese explicar por qué causa y cómo estaban presos dichos ciudadanos.

La Jefatura contestó que estaban á disposición de la Comandancia Militar.

El mismo diario, ocupándose de otro abuso que atribuye al capitán Rodríguez, dice:

«Cuando escribimos en nuestro número anterior un suelto de protesta contra el abuso y atropello perpetrado por el capitán Dámaso Rodríguez en la persona del carrero Antonio Brañas, por haberse resistido éste á marchar preso ó convocado al servicio de las armas, decíamos que Brañas no fué reconocido por el médico de policía, requisito que no se quiso ó se olvidó de llenar la Jefatura, á pesar de constarle que el hecho había dado lugar á una reyerta.

Manifestábamos confianza en la justicia, para la reparación de estas omisiones sugerentes; y no nos equivocábamos, pues el señor Juez de Feria se había adelantado á pedir á la Jefatura dispusiese el exámen médico de Brañas.

También este funcionario había adoptado otra medida de importancia, cual es la de disponer que la policía entregase al padre de Brañas la carreta de éste, y los bueyes, que habían quedado abandonados en la vía pública, por la intervención abusiva del capitán Rodríguez á que hemos hecho referencia.

Sabemos que del sumario no hay hasta el momento cargo concreto alguno contra el referido militar, pues parece que la escena no tuvo testigos, y en caso de haberlos, es creíble que suceda lo de siempre, es decir, que contribuyan á que el hilo se corte por lo más fino.

Sin embargo, no es de desesperar que escape el abusador á la sanción de la ley, cual lo merece, para ejemplo propio y de los que, como él, aprovechan las circunstancias para darse á tropelías en satisfacción de instintos mal reprimidos ó en desagravio de ofensas personales.»

Renuncia de Carmelo Cabrera

BUENOS AIRES, 27 — El Ministerio de Obras Públicas ha dictado un decreto aceptando la renuncia del cargo público que desempeñaba en la administración argentina el señor Carmelo Cabrera.

REGISTRO CIVICO

REPRESENTACION DE LAS MINORIAS

De un momento á otro la Junta Electoral resolverá la cuestión relacionada con la designación de los 210 ciudadanos que formarán las Comisiones Inscriptoras que deben actuar en el próximo período.

Se atribuye á dicha confección un propósito conciliador en estos nombramientos: consiste en dar á los nacionalistas la misma proporción que tenían en las Mesas con anterioridad al acuerdo electoral, esto es, que podían designar cuatro miembros para cada una de las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras, dos titulares y dos suplentes. Si tal propósito se realiza, como se crée con todo fundamento, la Junta Electoral pasará de inmediato notas á las Comisiones Colorada y Nacionalista, pidiéndoles designen la primera 126 ciudadanos para constituir las Comisiones y la segunda 42.

Este asunto debe ser resuelto por el Poder Ejecutivo de un momento á otro, en vista de la urgencia que hay en nombrar las Mesas Inscriptoras.

Instituto Nacional de Sordo-Mudos

LA MATRÍCULA DE INGRESO

Desde hace varios días se encuentra abierta en la secretaría de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria, la matrícula de ingreso al Instituto Nacional de Sordo.Mudos, creado por ley de 3 de Junio del año ppdo.

De acuerdo con lo resuelto por reciente decreto del ministerio del Interior, en el acto de la matrícula los padres, tutores ó representantes de los que aspiran á ser alumnos del Instituto, están obligados á proporcionar los siguientes datos respecto del sordo.mudo:

1.o Edad, sexo, nacionalidad, sitio de nacimiento, sitio de residencia.

2.o Si es sordo.mudo de nacimiento ó si el defecto es adquirido y, siendo posible, la determinación de las causas.

3.o Si hay ó ha habido en la familia atacados de sordo.mudez.

4.o Edad de los padres al contraer matrimonio y lazos de consanguinidad si han existido.

Además deberá hacerse constar fehacientemente si la familia carece de medios de subsistencia ó si se halla dispuesta á costear el internato en el caso en que se refiere la parte final del artículo 3.o de la precitada ley de 3 de Junio de 1909 y que dice así: «Artículo 3.o La pensión de los alumnos internos del Instituto Nacional de Sordo.mudos, será gratuita para los que acrediten ser pobres; los que no se hallaren en este caso, abonarán una cuota que determinará el P. E. y que no excederá del valor de la misma. La enseñanza en todos los casos será gratuita».

El ladrillo sílico-calcáreo

SU EMPLEO SE DIFUNDE DIA A DIA

DATOS CONCRETOS

El interés que en el público ha despertado la casi polémica entablada por la prensa entre el gremio de fabricantes de ladrillo de barro y la Compañía de Materiales de Construcción, elaboradora del ladrillo sílico-calcáreo, nos movieron á acudir á la gerencia de la referida compañía, á fin de obtener allí datos relativos al desarrollo é importancia que está adquiriendo en todas partes el ladrillo de cal y arena, cuya superioridad niega el gremio competidor.

Fuimos recibidos gentilmente por el gerente de la empresa, y habiéndole expuesto el motivo de nuestra visita, nos manifestó que, precisamente, el Directorio de la Compañía se halla ocupado en estos momentos en la copilación de datos para una publicación destinada á destruir por completo las afirmaciones contenidas en las que en algunos colegas ha hecho el gremio competidor, en contra del ladrillo sílico-calcáreo.

—La copilación de todos esos datos,—nos dijo nuestro amable interlocutor—no se hallará pronta sino dentro de algunos días, pero, esto no obstante, pueden ustedes enterarse de la siguiente carta, que por sí sola bastará para destruir la falsa aseveración de que en Alemania el empleo del ladrillo de cal y arena se halla en decadencia.

Y, al decirnos esto, el señor gerente puso ante nuestros ojos la expresada carta, cuyo texto es como sigue:

Hamburgo, 29 de Diciembre de 1909.

Señores..........

Tengo el agrado de confirmar mi telegrama de hoy diciendo: «Empleo de ladrillos sílico-calcáreos en Alemania sigue en auge. Carta explicativa con certificados de Oficinas Públicas y del Estado va hoy mismo». A mi modo de ver se trata en este caso de una maniobra de la competencia, la que se ve peligrar por los triunfos cada vez más grandes de los ladrillos sílico-calcáreos. Hace ya tantos años que se emplean los ladrillos de cal y arena sin que se haya constatado ningún inconveniente, que la versión mencionada resulta un completo absurdo. Para dar á ustedes una idea de la demanda cada vez creciente me limito á citarles de la larga lista de consumidores 27 de los más importantes con un total de 72.750.000 ladrillos sílico-calcáreos, cuya sola cifra es más elocuente que las palabras.

En Alemania no han faltado tampoco en un principio las ligas contra los ladrillos sílico-calcáreos, pero éstas, formadas por propietarios de hornos de ladrillos comunes, han tenido que desistir de la lucha viendo la inutilidad de sus esfuerzos y han implantado en parte á su vez fábricas de ladrillos sílico-calcáreos, como acontece actualmente con la Unión de fabricantes de ladrillos de barro de Graudenz, la que está montando un establecimiento importante para la fabricación de ladrillos sílico-calcáreos. Para corroborar este hecho acompaño á la presente tres certificados de propietarios de hornos de ladrillos comunes que hoy elaboran también ladrillos sílico-calcáreos.

Supongo que estos datos sean suficientes para demostrar la inconsistencia de lo que se propaga en esa; sin embargo estoy completamente á su disposición para ampliarlos con certificados oficiales del Ministerio de Obras Públicas en caso de que ustedes lo precisaran.

De ustedes muy ato. y S. S.

F. Komnick.

—Ya ven ustedes, nos dijo el señor gerente, que la carta no puede ser más explícita, pero si ella no bastara para abrir los ojos á los que los tienen cerrados á la evidencia, aquí está la lista de los nuevos edificios que en Alemania se construyen en la actualidad empleando ladrillos sílico-calcáreos.—Véanla ustedes:

Y nuestro interlocutor nos la hizo leer. Decía así:

Nuevos edificios en construcción en los cuales se emplean ladrillos sílico-calcáreos

Ministerio de Guerra de Prusia: Para cuarteles en el campo de maniobras en Neuhammer	12.500.000
Juzgado de lo Criminal, Berlin	11.500.000
Astillero Imperial, Kiel	2.000.000
Hospital de Marina, Kiel	2.000.000
Cuartel de Marina, Kiel	9.000.000
Gimnasio Real «Andreas», Berlin	3.500.000
Cárcel Prevencional, Berlin	3.000.000
Escuela Municipal, Charlottenburg	1.500.000
Fábrica de Almidon, Naugard	2.000.000
Hotel de las Cuatro Estaciones, Breslau	2.000.000
Comisión Colonial, Posen	5.000.000
Administración del Municipio, Berlin	2.000.000
Comisión Colonial, Stettin	1.500.000
Escuela Municipal, Breslau	2.000.000
Ferrocarril del Estado Spremberg-Hoyerswerda	1.000.000
Usina Eléctrica Municipal, Charlottenburg	1.500.000
Escuela Municipal «Victoria», Breslau	2.500.000
Cárcel Correccional, Luebeck	1.250.000
Casa para empleados del Astillero Imperial, Kiel	6.000.000
	72.750.000

Recorrida que hubimos la lista que antecede, la devolvimos al señor gerente, quien reanudando sus explicaciones, agregó:

—Ya ven ustedes si puede haber razón en lo que afirma el gremio competidor en contra del ladrillo de cal y arena. Si éste adoleciera de los defectos que le atribuye en su afán de desprestigiar el artículo, no sería por cierto el que se emplearía en edificios de tanta importancia, todos ellos de muchos pisos, y destinados á perdurar infinidad de años. Además, el gobierno y los particulares lo dejarían á un lado, guardándose muy bien de emplear materiales que pudieran perjudicar sus intereses en una forma ó en otra. Pues bien, datos tan concluyentes como estos que le acabamos de exponer, contendrá la publicación que hará en breve la Compañía de Materiales de Construcción y que no podrán en manera alguna ser rebatidos por el gremio competidor, por la sencilla razón... de que ellos serán irrebatibles.

Con esto nos despedimos del señor gerente de la empresa, quedando sumamente gratos á su deferencia.

OBRAS DEL PUERTO

EL USO DE LAS RAMBLAS

En la consulta formulada por el Consejo de Administración del Puerto de Montevideo, sobre el derecho que pueden tener los propietarios de los predios situados entre las calles Florida y Juan Carlos Gómez, al acceso á la parte de rambla que queda frente á sus respectivas propiedades y después de oída la opinión del señor Fiscal de Gobierno de 1er. turno y de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto, el Poder Ejecutivo ha resuelto lo siguiente:

Declarar que los propietarios con frente á la rambla, entre las calles Florida y Juan Carlos Gómez, no tienen «derecho especial» alguno al acceso de la parte de rambla frente á sus respectivas propiedades; usarán de ella como usan de la calle pública los que tienen sus viviendas con frente á ésta, pero con las limitaciones que el destino de la rambla imponga.

Nadie podrá hacer obra alguna, ni construcciones, ni modificaciones contiguas á la rambla, ni linderas con ella, ni sobre ellas, sin solicitar permiso previo del Consejo de Administración, que dará la autorización según corresponda ó juzgue conveniente, además del permiso municipal.

Para cualquier goce o aprovechamiento que no sea de uso común ó normal para el paraje ó tránsito sobre la rambla, debe solicitarse permiso del Consejo de Administración del Puerto, quien sólo lo podrá conceder mediante compensación ó retribución y con la condición expresa de ser con carácter precario y revocable, en cualquier tiempo que lo estime conveniente la Administración.

Hágase saber á la Intendencia Municipal, publíquese y devuélvase. — WILLIMAN. — Blas Vidal (hijo).

CONSTRUCCION DE UN MUELLE

Prévio informe del Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al ministerio de Guerra y Marina para la resolución que corresponde, un expediente iniciado por los señores Wilson Sons y C.a solicitando la autorización respectiva para proceder á la construcción de un muelle en terrenos de su propiedad ubicados en la bahía.

Centenario de Las Piedras

Esta noche á las nueve se reunirá en el salón de la Municipalidad la Comisión del Centenario de la Batalla de Las Piedras, con objeto de tomar en consideración el proyecto del contrato á celebrarse con el escultor Ferrari, para la construcción del monumento alegórico de Las Piedras.

Centro de Almaceneros Minoristas

ELECCION DE COMISION DIRECTIVA

Bajo la presidencia del señor Pablo Co... se efectuó ayer á las 4 p. m. la asamblea general del Centro de Almaceneros Minoristas. Asistieron todos los miembros de la comisión y el secretario-gerente señor Simón Mariño.

Leída y aprobada sin observación el acta de la asamblea anterior se pasó á tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura de la memoria y balance correspondientes al 2.o semestre del año 1909; 2.o elecciones generales de comisiones directivas y fiscal para el año 1910, y 3.o otros asuntos.

Según la memoria el Centro, después de pagar todos sus compromisos, tiene en bienes muebles, inmuebles y en dinero depositado en diversos bancos la suma de pesos 25.387 con 29 centésimos.

Terminada la lectura de la memoria y el exámen del balance de tesorería, la asamblea los aprobó sin discusión y por unanimidad.

Se pasó después á dar cumplimiento al artículo 2.o de la orden del día que era la elección de la nueva Comisión Directiva. Al efecto circularon tres listas, nombrándose una comisión receptora de votos y escrutadora formada por los siguientes señores: Juan Patrone, Enrique Mascherone, Angel Galli y José Pedemonte.

Estos señores procedieron á la recolección de votos y terminada ésta la asamblea pasó á cuarto intermedio mientras la comisión efectuaba el escrutinio.

Resultó triunfante la siguiente lista para la Comisión Directiva:

Titulares: José Pedemonte, José Lorenzo, Norberto E. Mellan, Ramón Olazabal, Pablo Coco, José Martínez, José Rico, Esteban Castro, Juan Patron, Luis San[illegible], José Alchaez, Manuel Alonso Ormaechea, Juan Cervieri, Angel Galli y José M. Díaz.

Suplentes: José M. Thibo, Ceferino Lago, Francisco Peluffo, Luis Cortani, Isidro Lago, José F. Campon, Antonio Cotelo, Enrique Mascheroni, Antonio Collazo, José Fernandez, Jaime Valliori, Cayetano [illegible], Miguel J. Arratia, Benito Leon y José Ferro.

Comisión Fiscal: Tomás Obiol, Ramón Cotelo Pose, Eduardo García.

Suplentes: Joaquín Esperandin, Manuel Nieto y José Castro Villamaría.

De acuerdo con lo que prescribe el Reglamento el secretario comunicará por nota los nombramientos y dentro del término de ocho días se reunirán los electos á fin de proceder á la distribución de cargos.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

SOCIEDAD—A los efectos legales, hacemos público que por escritura que hoy autorizó el escribano Ignacio Arcos Ferrand, hemos constituido una sociedad para continuar las operaciones del comercio que, en el ramo de fábrica de calzado y talabartería, tenía el primero establecido en la casa número 144 de la calle Agraciada de esta ciudad.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—Marcial Yañez—Juan Abal. 154fb10.

VENTA DE CASA DE COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre del año mil novecientos cuatro, que amplían las disposiciones contenidas en el artículo 229 del C. de Comercio, hago saber al público y al comercio en general que he resuelto vender á favor de los señores Marcelino, Mario y Pedro Pilar Centurión y á don Francisco Varesini, las existencias en mercaderías de mi casa de comercio que en el ramo de zapatería, talabartería y anexos, tengo constituída en esta plaza y que gira bajo la firma de mi sola persona, quedando el activo y pasivo á mi cargo, lo que prevengo á mis acreedores para que dentro del término de treinta días se presenten con los justificativos del caso á deducir sus derechos.—Mercedes, Diciembre de 1909.—F. Marexiano (hijo). 4139en29.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber al público la disolución de la sociedad existente entre José Bianchi y Victorio P. Canessa respecto del negocio de confitería «La Lira» establecido en la calle Paysandú número 34 esquina Florida—quedando el activo y pasivo á cargo del señor José Bianchi.—Los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos en la calle y número citados.—Montevideo, Enero 14 de 1910.—Victorio P. Canessa—José Bianchi. 155fb10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que he prometido vender á los señores don Jesús Alvarez y don Juan Montans, mi casa de comercio que tengo establecida en esta ciudad, en la calle de Piedad núm. 129, en el ramo de Barraca de carbón y depósito de cereales. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación, llamando á todos mis acreedores, para que dentro del término de treinta días se presenten con sus respectivos justificativos, á la mencionada casa.—Montevideo, Diciembre 28 de 1909.—Juan L. Fassio. 4205fb.3.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Dionisio Feleira, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á ella, para que se presenten á deducirlos con los justificativos correspondientes y dentro del término de sesenta días.—Colonia, Abril 23 de 1909.—Ramón Barbot, escribano Público. 3709fb5-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Thomás John Francis, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1909.—Eloy G. Pereira, actuario. 4166fb10.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado Departamental de Soriano, doctor don Pedro M. Lago, de fecha de ayer, ha sido declarado en quiebra el comerciante don Zacarías Fregeiro, previniéndose en consecuencia: 1.o que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hiciesen; y 3.o que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado, don Juan J. Dodera, los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta días.—Mercedes, Octubre 8 de 1909.—Eduardo Pérez Olave, escribano. 141fb6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental del Durazno doctor don Roman Alvarez Cortés, se cita y emplaza á todos los que se consideren herederos del extinto Francisco Saponara ó con derecho á sus bienes por cualquier otro concepto, para que de conformidad con lo prescrito por el art. 1125 del Código de Procedimiento Civil, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 23 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 3827fb1.o-910.

EDICTO—Por disposición del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Juliana Ramos de Sampere y don Juan Sampere, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por los arriba expresados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 83, á deducirlos.—Montevideo, Enero 26 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 346en26.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo, se cita, llama y emplaza á doña Anunciación y don Francisco Núñez para que dentro del término de noventa días, comparezcan á estar á derecho en el juicio sucesorio de Manuel J. Melgarejo, Eulogia Almes y Juan P. Melgarejo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 10 de 1909.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público. 243fb6.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno doctor don Ramón Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alejandro Miller citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Noviembre 18 de 1909.—Isidoro Vidal. 3693fb5-910.

VAPORES

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

CHILI
Comandante: BOURGE

Saldrá el 29 de Enero de 1910 para los puertos de Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

MAGELLAN
Comandante: DUPUY FROMY

Saldrá el 12 de Febrero de 1910 para los puertos de Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría «(de ida y vuelta ó ida solamente) tienen «el derecho de interrumpir su viaje en «cualquier puerto de escala y de conti«nuar el viaje por los paquetes de la «Compañía ó por cualquiera de la Royal «Mail Steam Packet Co. ó de la Pacific «Steam Navegation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con la facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábado, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica). Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA Y JUANITA.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
PRECIO MENSUAL FIJO

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1910, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasaje para Galicia, ps. 28.56 y Vizcaya ps. 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya, 38.70 pesos

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE PAYSANDU

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Paysandú, los jueves cada 14 días, con escalas en Santos, Paranaguá, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Vapor brazilero:

SIRIO

Saldrá el 28 de Enero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio de Janeiro para Buenos Aires los jueves cada 14 días con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande, regresando con las mismas escalas.

Recibe pasajeros y carga para Pelotas y Porto Alegre, con trasbordo en Rio Grande.

Vapor brazilero:

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 2 de Febrero para Rio de Janeiro y escalas.

LINEAS DE CARGUEROS

Salidas cada 15 días para los puertos del Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Salidas para Corumbá cada 14 días en combinación con los vapores de la línea de Buenos Aires con escalas en Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Apa, Porto-Murtinho Forte de Coimbra y Porto Esperanza. Recibe carga y pasajeros para Cuyabá, con trasbordo en Corumbá.

Vapor brazilero:

OYAPOCK

Saldrá el 30 de Enero para Corumbá y escalas.

Informes Piedras núm. 162

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores, entre Lirvepool, Rio de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA

ORISSA

A 2 hélices—Capitán: F. Taylor R. N. R. Saldrá el 30 de Enero de 1910.

Para Santos, Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA

(á 2 hélices)—Capitán: W. Styer
Saldrá el 12 de Febrero de 1910

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrenson. Saldrá el 5 de Febrero de 1910.

Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORONSA

Capitán J. Richards.
Saldrá el 26 de Febrero de 1910.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan»; Paris, vía La Pallice. Cuando necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á Paris.

El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 20.00.

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocórrase

WILSON SONS Y C.o LIMITE
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones, 117

CHARGEURS REUNIS

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 3.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Oessant
AL. SALAND. DE LAMORNAIX

Pasaje de tercera clase 16 pesos.
Saldrá el 30 de Enero para Vigo.
Primera clase: 732 francos 50, para Havre.

Para otros informes, dirigirse á su agente.

V. DANIELO, agente—Calle Colón 58 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Vapor italiano

UMBRIA

Saldrá de Montevideo el 4 de Febrero para Santos, Rio, Barcelona y Génova.

RE VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 13 de Febrero para San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, fletes y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Calle Piedras núm. 191

BANCOS

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado	$ 5.000.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 439.000

DIRECTORIO—Presidente: Don Santiago Marexiano—Vicepresidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Táfice—Vocales: Don Angel Pastori—Doctor J. A. Crispo Brandis—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA — Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso 1 ½ o/o » »
A plazo fijo de 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses 3 o/o » »
Id id de 6 meses 4 o/o » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco de Londres y Rio de la Plata
203—CALLE CERRITO—203

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	$ 5.640.000
F. de Reserva	» 1.300.000 »	$ 6.110.000

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos 3 % »
» » á 6 meses fijos 4 % »
» » á 12 meses fijos 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
(de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1906.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1 - Avenida 18 de Julio, 550 esquina Vázquez

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista, 200

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 47.577.380.— »
Fondo de reserva y previsión	» 11.620.573.59 »
Premio á recibir sobre las 300 000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 605.655.— »

SUCURSALES—En Brasil: Rio de Janeiro.—En Europa: Londres, París, Génova Madrid y Barcelona.—En la República Argentina: La Plata, Bahía Blanca, San Nicolás, Mercedes (R. A.), Dolores, Balcarce, Lincoln, Rosario de Santa Fé, Mendoza, San Juan, Santa Fé, Tucumán, Córdoba, Salta, Bartolomé Mitre, Pergamino, Carlos Casares, Concordia, Tres Arroyos, Villaguay, Coronel Suarez, San Pedro, San Rafael, América, Guaminí, Adolfo Alsina, Mar del Plata y Salliqueló.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Once de Setiembre, Pueyrredón 183; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422; Barracas al Norte, Vieytes 1926; Belgrano, Cabildo 2091; Ayacucho esquina San Fé; Corrientes esquina Anchorena; Entre Rios 785; Flores, Rivadavia, 6902 y Triunvirato 802.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

EL ABONA—En cuenta corriente 1 — o/o
Depósitos á 30 días 1 1/2 »
» » 60 días 2 1/2 »
» » 90 días 3 1/2 »
» » 180 días 4 — »
» » 1 año 4 1/2 »
» » 2 años 5 — »
» » 3 años 5 1/2 »
» » 4 años 6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.

SE COBRA—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de Letras, Conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m.—Sábados, de 10 á 1 p. m.

Montevideo, Enero de 1910.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id 6 meses	4 » »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldos en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.627.745 94
» integrado	» 6.857.909 93
Fondo de reserva	» 584.445 93

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id 6 id id 4 » »
Id id id mayor plazo Conv'cional
En Caja de Ahorros 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro Conv'cional
Idem id con garantías de valores »
Descuentos »

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	libras 2.500.000
Capital pagado	» 1.255.006
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rio Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaiso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
Id id id 3 ó 4 meses 3 »
Id id id 6 meses 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Conv'cional
Por descuentos de vales ó conformes »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

John Mutch, Jr., Gerente.

BANCO FRANCES
Supervielle y Ca.
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca. - 150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Caja de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance C.o Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz.

SECCION COFFRES-FORTS—(Cajas de seguridad)—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema Fichet, de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos. 1653 pte.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
Plazo máximo: 30 años
INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deduciéndoles á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del libro y fiel cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL É INTERIOR DEL PAIS.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Oscrio Silveira
Vicepresidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramirez
» Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
Doctor Juan B. Bado
Don Pedro Indart Denis
Don Francisco Amegilo
Suplentes: Don Augusto Hoffmann
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Benreas
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico don Eugenio J. Madalena
Escribano don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual
Id 6 id id id 5 1|2 olo anual
Id 9 id id id 6 olo anual
Id 12 id id id 6 1|2 olo anual
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

GENERALES

BOLSA DE COMERCIO
2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (20 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día martes 1.o de Febrero próximo á las 2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Enero de 1909.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de cinco socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos IV, VI, VII, VIII y IX y de diez suplentes.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—El Secretario. 321fbLo.

"LA INDUSTRIAL DEL URUGUAY"
COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestro local social Sarandí número 195, el día 31 del corriente á las cinco y media p. m., con objeto de tratar lo siguiente:

Orden del día

1.o Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1909.

2.o Nombramiento de dos titulares y dos suplentes para componer la Comisión de cuentas para el ejercicio 1910.—Montevideo, Enero 22 de 1910.—El Secretario. 286en30.

Sociedad Filantrópica Cristóbal Colón

De acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de los Estatutos sociales se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social calle de Magallanes número 115, el día 31 del corriente á las 8 y media p. m. á fin de considerar la siguiente órden del día.

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la memoria correspondiente al año 1909.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal para el ejercicio del corriente año.—Montevideo, Enero 23 de 1910.—La Secretaría. 324en30.

Deutscher Schulverein
GENERALVERSAMMLUNG

Sonnabend den 29. Januar 1910 abends 9 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs.

Tagesordnung: Bericht des Vorstandes. Neuwahl für die ausscheidenden Vorstandsmitglieder.

Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

269en29. Der Vorstand.

Universidad de Montevideo
SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Mineralogía y Geología

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección del aula de Mineralogía y Geología, de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de la secretaría de esta Sección, calle Cerrito número 2, hasta el 15 de Marzo inclusive del corriente año, en las horas hábiles.

Las bases del concurso se hallan á disposición de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Enero 17 de 1910.—Enrique A. Cornú, secretario. 319fb12.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
2.a Convocatoria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 del corriente á las 2 p. m., en el local social, Plaza Independencia número 89.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, 13 de Enero de 1910.—El Secretario. En28.

ESPECIALES

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Sorro y Pisano—Calle Canelones 169—Montevideo. 2421nv21pte.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pte.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 183. pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1776pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 85—Casa particular, Avenida La Paz 348. pem.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3056pte.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, calle 1.o de Mayo núm. 6, esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.. Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427.—Cordón. 1pte.

ROSENDO JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 130. pte.

CONSULTAS DE 4 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio á la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 4114pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicine Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 7867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO — De la Facultad de Medicina de Paris — Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.— Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. 2513.dc2.pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.— Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Especialista enfermedades de la boca y dientes—Consultas de 3 á 5 p. m.—Avenida Rondeau 82. 2813nz6-910.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 y 5 1|2.— Rincón 235. 1004.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2054. 4069pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197.pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia—Calle 18 de Julio núm. 392. 2310-nv.16pt.

ANGEL GUERRA y R. BONABA — Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.— Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2773.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 363. 1818.pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cámara núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1466 (Cordón). 336pte.

ALMANAQUE

Viernes 28—San Julián obispo.
Sol sale 5 h. 17 m., pónese 7 h. 11 m.
Cuarto menguante el 2.
Van transcurridos 28 días, faltando 337.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., Paris, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.22
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

¡Antropófagos!

A Roca (República Argentina) acaban de llegar, procedentes del territorio de Rio Negro y en calidad de presos, 44 hombres y 8 mujeres, todos chilenos.

A esas gentes se les acusa de formar parte de una banda de malhechores que desde 1904 hasta el presente venía asesinando buhoneros turcos, para robarles sus mercaderías. Se tiene conocimiento de 56 víctimas, dato este que acusa un total espantoso si se agregan los casos que aún carecen de completa comprobación.

Un detalle horrendo, inconcebible: por declaración de algunos de los presos se sabe que cometieron actos de antropofagia.

Queremos creer que obedecerían á una necesidad suprema, al hambre que en los naufragios ha producido episodios de esa naturaleza, y no al placer salvaje de comer carne humana como lo hace el vencedor con sus prisioneros en el interior del Africa, por más que tal creencia no la abone la escasez de recursos del país.

Oratoria sagrada

De Palma han telegrafiado á Madrid que el 24 del corriente, durante una ceremonia religiosa en memoria de las víctimas de la campaña de Melilla, ocurrió un incidente que ha sido objeto de comentarios en los círculos políticos y en los centros oficiales.

El orador sagrado pronunció el acostumbrado sermón, encomiando el heroísmo desplegado. Después se ocupó de los comienzos de la guerra y de sus causas, defendiendo al gobierno del señor Maura.

Elogió á este político y manifestó que él había sido quien llevó á España á la guerra. Refiriéndose á los desórdenes ocurridos en la península, dijo que se imponía un gobierno militar «para cercenar las cabezas de los perturbadores del órden».

Movimiento general de sorpresa en el auditorio. Y no era para menos, pues se adivinaba el trabuco debajo de la sotana.

¿Qué le pasa?

La revista científica «Cosmos» (diciembre de 1909) trae una noticia referente al cometa de Halley. Dice que su brillo, lejos de mantenerse aparece en decadencia. El 25 de octubre se le podía percibir con un anteojo de 95 milímetros, y desde entonces se ha venido debilitando, á tal extremo que el profesor Nijland, de Utrech le asigna ba el tamaño 11,3 el día 3 de diciembre, y 11,5 el 4 [illegible]

Como el hecho de que la Tierra se aleja en estos momentos del astro no puede ser suficiente para explicar ese importante debilitamiento, resulta que el cometa ha experimentado en poco tiempo considerables variaciones en su poder fotogénico propio.

Niebla

Todos abominamos de la niebla; tiene la ruda hostilidad de las cosas inmensamente ignotas y la friadad impacable del abrumador aislamiento. Pero hay una niebla en la vida que nos halla propicios, y en la cual nos sumergimos tranquilos y aun con cierto bienestar resignado, como las almas doloridas en el Nirvana.

Caminamos entre sombras que todavía se transparentan con diafanidades de turbio esmeril, y sentimos el deseo de internarnos más y más en la lobreguez infinita. Todavía, á lo lejos, divisamos una luz mortecina, y ella nos dice, produciéndonos un estremecimiento espasmódico, que aun vivimos entre hombres, que es preciso avanzar hasta no sentir el rumor más leve y experimentar la sensación blanda é inefable de la total inmersión en el caos.

Entonces nos invade un extraño estupor y luego una inmensa placidez tónica. Todo nuestro pasado se esfuma, y no nos queda de él sino la intuición nebulosa de haber llorado. Pero ya no lloramos; el universo ha cesado de herirnos, y sus impresiones pasan sobre nosotros á flor de piel. No experimentamos sino la nostalgia del descanso infinito, del aniquilamiento sin resurrección. Miramos arriba, y tampoco hay cielo. No hay sino niebla helada, que nos oprime, que nos acaricia, que nos besa en las sienes, la frente y los labios, y nos lleva hácia no sabemos qué mares dormidos, en donde flotaremos rígidos, la cabeza echada hácia atrás, bañados los cabellos en las aguas inmóviles, sin que pase sobre nosotros ni una ráfaga perfumada ni un rayo de luna.

Bien venida la niebla para los que sufren añoranzas eternas, supremo cansancio ó absoluto desdén. Ella es una grata anticipación, la única, la postrera, la remuneradora esperanza.

Antonio Zozaya.

Guerra á las hormigas

Leemos en una revista enciclopédica que se está aplicando con gran éxito el aparato Clayton, que se emplea en la fumigación de los buques, en la destrucción de hormigas por medio de los vapores de ácido sulfuroso anídrico. Se proyectan por un ventilador ó una bomba en la galería de los nidos, y los insectos sucumben asfixiados.

Un micrófono, establecido en un tubo de acero que penetra en tierra, revela al auditor la presencia de las hormigas hasta una profundidad de seis metros.

Sobrenombres militares

«El Heraldo» de Madrid contiene un largo é interesante artículo dedicado á explicar los orígenes de los sobrenombres de algunos regimientos de la infantería española.

Entresacamos de él las siguientes explicaciones:

Regimiento inmemorial del Rey, número 1, «El Frenos».—Apenas creado, conocióselo por este dictado, sin duda á causa de los valiosos elementos que lo constituían, y por estar destinado á contener á los espíritus turbulentos dominantes en su época (reinado de Felipe IV).

Zamora, núm. 8, «El Fiel».—Por negarse á jurar por Rey á José Bonsparte, hallándose lejos de la madre patria.

Soria, núm. 9, «El Sangriento».—Fué conocido por este sobrenombre con motivo de las grandes pérdidas que sufrió en Flandes, y particularmente en la batalla de Rocroy, á la que sobrevivieron pocos soldados.

Córdoba, núm. 10, «El Sacrificado».—Por las pérdidas que sufrió empleando, en donde mayor era el esfuerzo que se había de oponer al enemigo.

Zaragoza, núm. 12, «El Glorioso».—Por los innumerables laureles que alcanzó en sangrientas jornadas; pero especialmente en la defensa de Tarragona y Gerona.

Extremadura, núm. 15, «El Escalador».—Por su intrepidez y pericia al escalar murallas.

Castilla, núm. 16, «El Héroe».—Por su heroísmo en los combates, especialmente en la defensa de la invicta Zaragoza.

Borbón, núm. 17, «El Emigrado».—Por haber pasado prisionero á Francia, después de la heróica defensa que hizo de Gerona en 1808.

Almansa, núm. 18, «El Atrevido».—Por su incomparable arrojo en la defensa de Ceuta, en 1721.

Galicia, núm. 19, «El Señor».—Por su lujo al presentarse en Francia para combatir al ejército protestante.

Guadalajara, núm. 20, «El Tigre».—adquirido en el ataque de Evora por su impetuosa bravura.

León, núm. 38, «El Arcabuceador».—Por haber sido vilmente fusilados casi todos sus soldados en el castillo de Genebrel (Cataluña), por los insurgentes, el año 1714.

Luchana, núm. 28, «El Moscovita».—Porque fué creado en 1803 con prisioneros fugados de los franceses, recibiendo entonces el nombre de Imperial Alejandro, como demostración de gratitud al Zar, por el apoyo que le prestó para su constitución.

Asturias, núm. 31, «El Cangrejo».—Porque en las retiradas que sostuvo jamás volvió la espalda al enemigo.

Impresión en el ganado

El día que crucen el cielo de nuestra campaña algunos aeroplanos, lo cual está en vía de suceder, ese medio de transporte va á causar imprevistos trastornos en la ganadería, hasta que se haga la costumbre, como se ha hecho respecto del ferrocarril.

En efecto: un articuista, exponiendo la alarma que aquellas máquinas producen en las aves silvestres, agrega esta observación:

«Cuando el Zeppelin III iba de Dusseldorf á Essen, los aeronautas notaron que los caballos y las vacas corrían despavoridos á través de las praderas al aproximarse el globo, y que los carneros se agrupaban balando alrededor de sus pastores.»

Si eso acontece con animales familiarizados con los ruidos de la civilización, fácil es imaginarse las disparadas de los rodeos, el pavor de las majadas y los relinchos de los potros, al distinguir mónstruos que agitan sus miembros colosales sobre dilatados y solitarios campos, casi primitivos, donde el contacto del hombre está aún muy lejos de refrenar los ímpetus de aquellas muchedumbres bravías.

Hijo de reyes

El Tribunal de Bolonia ha hecho comparecer á un hijo del ex rey negro del Kamerum, colonia alemana.

Dicho príncipe había sido procesado por haber cometido una infinidad de robos y estafas en las fondas en que se hospedaba.

El Tribunal de Bolonia le ha impuesto solamente tres semanas de prisión correccional, pues los jefes han tenido presente que, dada la educación que el procesado había recibido, el príncipe negro no debía tener ideas muy claras respecto á la propiedad.

Tal vez hubiera oído que la propiedad es un robo y creyera que el robo era también una propiedad.

Fénix.

VIDA SOCIAL

ACERCANDONOS AL CARNAVAL—

En la lucha entablada entre los dos «demas» de la semana: la revolución y el carnaval, ha vencido definitivamente el segundo. Nadie que no sea político de profesión se acuerda ya de los bochinches internos y externos. Todos están absorbidos por los preparativos y los comentarios de las fiestas que se acercan. Es un sucesión de ruletas: á la del Parque sucedió la de Carmelo Cabrera y después de ésta viene la desconcertante por excelencia, la del Ilustre Momo.

Las novedades que se repiten hacen creer y esperar que este año estará muy por encima de los anteriores. Esta noche nos iniciamos con una fiesta original, de la que damos cuenta aparte. Y pronto tendremos el primer baile. Sólo una semana falta para que se inicie algarabía carnavalesca se enseñoree de nuestro mundo social. En Pocitos tendrá lugar el primer estallido. Y será lucido y ruidoso é intenso.

Hay mucha electricidad que descargar por ahí. Historietas simpáticas y amenas, otras tristes, otras solamente sospechosas. Cuentos que corren de boca en boca, noviazgos que se inician, rupturas ruidosas, en fin, los elementos para hacer de una fiesta de Carnaval lo que debe ser. Las bromas que de picantes pueden pasar á crueles. Las intrigas que preocupan, que obsesionan, que inquietan. Todo aquello que puede decirse cuando el misterio proteje y hasta que cierra la lengua el temor de las almas leales de herir nunca.

Dicen algunos que el Parque Hotel y Casino Club dará material abundante.

Súmase á esto la noticia que recojemos de que nuestras niñas, tanto para Pocitos, como para el Club Uruguay, como para el baile de oro—los tres grandes bailes—preparan una serie de toilettes de originalidad y gusto. Y las señoras, ricas y lujosas por agregación.

Se acercan, pues, brillantes días sociales que completarán en forma la temporada veraniega. Trataremos de informar lo mejor posible á nuestras lectoras.

LA FIESTA DEL PRADO—

Una concurrencia inmensa, algo que no se puede expresar en números, por que tanto podrían ser 8, como 12 mil almas, se reunió anoche en el Prado, para presenciar el anunciado espectáculo al aire libre. Una noche serena, fresca, realmente «ideal» para lo que estaba destinada, protegió la fiesta, y puede decirse que fué el principal elemento del éxito. Con una noche de esa clase en el Prado todo resulta admirable; así es que hasta Carmona y Lametz superaron á gloria. Eran dos colosos.

El público, naturalmente, no se preocupó de oirlos, pero en cambio, pateó, silbó y gritó á gusto. Las dos ó tres mil personas que alcanzaron á verle el jopo á los artistas que desfilaron por el escenario, pues el resto se enteró tanto de lo que allí pasó como cualquiera de los lectores, estaban de un humor privilegiado. Una alegría intensa que degeneraba en bochinche á ratos y que pudo terminar en una verdadera hecatombe. Sólo el pericón se vió religiosamente y se bisó. A los restantes, el público «no les dió corte». La garganta de Clo de Max, tan agradable, que tan bien modula y con tanto arte frasea, no pudo con la ojaurias. Y cada número se saludaba con furiosas silbatinas, mezcladas con aplausos y protestas. En fin, un espectáculo en el que nada faltó, una batahola en regla, que terminó con una ruidosa manifestación al Cangrejo Lametz, de la que el ilustre marqués salió bastante mal parado, teniendo que refugiarse en un tramway, porque la gente quería echarlo tranquilamente al Miguelete.

En cuanto á concurrencia, confesamos que por más que revolvemos nuestros recuerdos, son muy pocos los nombres que recordamos.

CAPURRO—

Una hermosa reunión, será sin duda alguna, la que por ser noche de moda se efectuará hoy en la aristocrática playa. Para el concierto regirá el siguiente programa:

Primera parte: 1.o Billi, Ideal, Marcha; 2.o Lincke, Fran Luna, Ouverture; 3.o Bizet, Carmen, Aire del Toreador; 4.o Billi, Enivrante, Vals; 5.o Verdi, Forza del Destino.

Segunda parte: 6.o Manente, Incontro, Marcha; 7.o Anillo de Hierro, Preludio y Romanza 1.o Acto; 8.o Verdi, Rigoletto, Cuartetto; 9.o Strauss, Encanto de un Vals; 10. Carini, L'escuro, Marcha.

EN LA EXPOSICION DE ARTE—

El 31 del corriente se efectuará la clausura de la exposición de arte, dando lugar á una gran fiesta social, á beneficio del Círculo Fomento de Bellas Artes.

Con ese motivo circula entre nuestra sociedad la siguiente invitación:

La Comisión Directiva del Círculo F. de Bellas Artes tiene el honor de adjuntar, á usted las entradas para las fiestas que, á beneficio de este Centro y conjuntamente con un sorteo de ábanicos artísticos, originales de nuestros más reputados pintores, servirá de clausura á la IV Exposición de Bellas Artes del Pabellón del Parque Urbano, que se efectuará la noche del 31 del corriente, á las 9 ½ p. m.—Carlos A. Castellanos, Presidente. — J. M. Fernández Saldaña, A. Dubé, Secretarios.

Hay entrada en venta en lo de Castelli y Maveroff.

FIVE O'CLOCK TEA

Todos los días, de 4 á 6 de la tarde, para las familias en el Hall del Parque Hotel de la Playa Ramirez.

Orquesta de 30 profesores.

ENLACES—

El 2 del mes entrante se efectuará la boda del jóven Francisco Coppini con la señorita Inés G. Rocatagliata.

Serán testigos en el acto civil, por parte del jóven Coppini los señores Luis Oyenard y Alejandro Perazzo y por parte de la novia el doctor Uberfil R. Acuña y el señor Luis Díaz Romero.

En la ceremonia religiosa serán padrinos el señor Carlos Crovetto y la señora Natalia C. de Coppini.

Tanto la ceremonia civil como religiosa se efectuará en la intimidad en casa de la familia de Rocatagliata. Terminadas las ceremonias los nuevos esposos seguirán para Buenos Aires.

PARQUE HOTEL—

Según informes, la empresa del Parque Hotel y Casino Club tiene un vasto programa social á desarrollar. Entre otras cosas, ha hecho venir de Europa tres magníficos cotillones y el primero será bailado dentro de breves días, probablemente el sábado 5 de Febrero.

Al efecto, la empresa ha tenido la sabia idea de poner el gran salón de fiestas y un cotillón á órdenes de la sociedad «Entre Nous», para que bajo su patrocinio y exclusiva dirección se realice esta gran fiesta en perspectiva, que, por la distinguida comisión que la patrocinará y por el magnífico escenario en que se va á desarrollar, promete ser un acontecimiento social.

La comisión de «Entre Nous» se reunió ayer para enterarse de esta proposición.

Hoy es día de moda en este Hotel. Habrá un «dinert-concert». Ya había anoche muchos pedidos de mesas, hechos por conocidas familias de nuestra sociedad. El salón comedor promete verse mañana, pues, espléndidamente concurrido.

VIAJEROS—

El doctor Bernardo Riet Correa, su esposa la señora Ernestina R. de Riet Correa y sus pequeños hijos, han regresado de su cabaña en la Pedrera, instalándose en su lujosa morada del camino 8 de Octubre.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Pantaleón Quesada.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires los señores Adolfo Decoud, Manuel Allende, Hilario Ibarra, Andrea Lacoste y Miguel Neys.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer, después de una larga enfermedad, la señora Teresa C. de Pedemonte, madre del conocido comerciante de esta plaza, señor José Pedemonte. Su sepelio, que se efectuará hoy á las cuatro de la tarde, dará lugar sin duda alguna, á una elocuente manifestación de duelo.

—Falleció ayer la señora Carolina Wells de Olivera emparentada con varias familias conocidas de esta sociedad. Sus restos serán velados en casa de su señora hermana Flora Wells de Shaw.

Ordenes de pago

Ayer se libraron las siguientes órdenes de pago:

Por la suma de ps. 687.17, á favor de la Barraca Cooperativa, y señor José B. Canabal por el suministro de materiales destinados á la construcción del cerco del terreno donde se construirá el futuro Palacio de Gobierno.

—Por ps. 4.965.40, á favor de los señores Acosta y Lara y Guerra, por trabajos efectuados para el abastecimiento de agua potable al pueblo de «José Batlle y Ordoñez».

—Por ps. 1.470, destinados á abonar el presupuesto del mes de la fecha de la draga «Uruguay VII» y chatas á clapet números 1 y 2.

—Por la suma de ps. 2.603.47, á favor de los señores Monteverde y Fabini, por trabajos ejecutados en el puente que se construye en el Arroyo Grande.

—Por ps. 2.705, para pago del personal y gastos de la draga «Uruguay IV», remolcador «Presidente Cuestas», gánguil IV y chata depósito C.

—Por ps. 1.080.08, á favor de los señores Francisco Donatto y Ca, por obras ejecutadas en el puente que se construye sobre el arroyo Cagancha.

—Por ps. 5.810.01, á favor de la Oficina T. Administrativa, adelantados por esta oficina para el pago de varias cuentas provenientes de trabajos efectuados con motivo de la construcción del Puerto.

—Por ps. 1.277.40, á favor de la misma oficina, destinada á sufragar cuentas que se adeudan á la Compañía de Aguas Corrientes, señores Regusci y Voulminol, Serra y Rotondo, Compañía del Ferrocarril Central, Nicolás Calcagno, José B. Canabal y D. Raffi y Ca, por provisión de aguas, materiales para vías, trabajos de carpintería, etc., etc.

—Por la suma de ps. 1.561.95, á favor de la Oficina de Navegación, para pago de su presupuesto correspondiente al mes de la fecha.

El asunto de la "María Madre"

TERMINADO AL FIN!

Si al fin ha quedado solucionado el famoso y sonadísimo asunto de la barca «María Madre», asunto que como recordarán los lectores estuvo á punto, en cierto momento, de enfriar las cordiales relaciones que siempre han existido entre nuestro gobierno y el de Italia.

La habilidad y tacto diplomático de nuestro ministro de Relaciones, señor Bachini, eficazmente secundado por la buena voluntad del ministro de Italia, cav. Vittore Cobianchi, ha puesto punto final á la enojosa cuestión.

¿Cómo se ha llegado á liquidar el viejo litigio? Pues, sencillamente, pagando nuestro gobierno la cantidad correspondiente al embargo que pesaba sobre la «María Madre» y que obligaba á este barco, desde hace años, á permanecer fondeado frente á Paysandú.

Largo sería historiar aquí todos los enojosos incidentes á que dió lugar el bendito barco desde su secuestro por las autoridades judiciales de Paysandú. Lo esencial es que el asunto haya quedado definitivamente solucionado en forma decorosa y amistosa entre los dos gobiernos.

Inmediatamente que nuestra cancillería puso en conocimiento al ministro cav. Cobianchi la contestación que daba término al asunto, aquel diplomático telegrafió la noticia al Ministro de R. E. de Italia, conde Guicciardini, yendo luego personalmente á expresar su agradecimiento al Presidente de la República, doctor Williman.

Además, el cav. Cobianchi ha pedido á nuestro primer magistrado una audiencia especial para expresarle las gracias oficiales.

Por su parte, el ministro de R. E. de Italia, ha telegrafiado al cav. Cobianchi felicitándolo efusivamente por el éxito de sus gestiones.

DEL TURF

El programa de la próxima reunión

Depurado de forfaits ha quedado definitivamente confeccionado en esta forma el programa de la reunión del domingo:

Premio Mister Feliú, 1400 metros—Pisa Verde 57 kilos, Foam 57, Aljaba 56, Handicapped 54, Quaga 54, Mirador 52, Regente 51, Leopardo 51, Flecha 50, Intrépido 50, Alborada 44, Abayubá 44.

Premio Bonjour, 1000 metros—Soberano 58 kilos, Patricián 57, Chispa 57, Rimac 55, C. Z. 54, Regencia 52, Petit Bleu 53, Artico 51, Don Leandro 51, Chula 50, Prodigioso 50, Albeador 50, Azalea 49, Le Rappel 48, Dictador 48, Whitte 40.

Premio Petit Bleu, 1800 metros—Albeador 57 kilos, Tauca 57, Correcta 55, Mister Feliú 55, Dictador 54, Adivina 53, Printania 53, Dejerine 52, Mío Mío 50, Demonio 49, Fray Marcos 49, Tifón 48.

Premio Remate, 1300 metros—Agua Fuerte ps. 1200, 56 kilos, Intrépido 700, 53, Medusa 500, 52, Medonia 800, 52, Leonor 800, 52, Aloé 500, 51, Gandulita 600, 50, Florinda 600, 50, Tonta 300, 47.

Premio Alto Nilo, 1300 metros—Minotauro 56 kilos, Granamor 56, Plymouth 56, Maracó 56, Cid 56, Buterfly 54, Garza 54, Medusa 54, Tita 54, Cascabel 53, Monterrey 53, Grand Slam 53, Vieux Marcheur 53.

Premio Prodigioso, 1500 metros — Orfeón 59 kilos, Foam 59, Mister Feliú 58, Patriota 57, Pisa Verde 57, Salva 55, Generalísimo 55, Mirador 55, Aljaba 53, Talca 49, Conformer 48.

Premio Vagabundo, 2500 metros — Alem 57 kilos, C. Z. 53, Pretendiente 51, Comediante 49, Pillo 48, Caporal 46.

EL NUEVO GABINETE ITALIANO

LOS QUE LO FORMAN

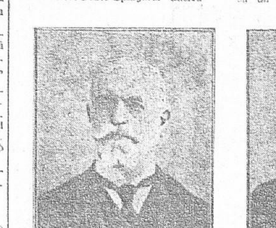
Completando la información gráfica que ofrecimos ayer, relativa al nuevo jefe del gabinete italiano, hon. Sidney Sonnino y su presentación ante el Parlamento, con los propósitos de gobierno que tiene ya planeados, publicamos hoy los retratos de los once ministros que forman dicho gabinete y entre los cuales algunos desempeñaron carteras en gabinetes anteriores y, otros, hace tres años en el que presidió el mismo Sonnino. Del gabinete Giolitti, formó únicamente parte el general Spingardi, que sigue conservando la cartera de la Guerra. El más viejo de los actuales ministros es el hon. Luzzatti, que cuenta 68 años, y el más jóven el profesor Sciaioia, que tiene 53. Sumadas las edades de los once ministros, se obtiene un total de 669 años, es decir un término medio de 61 años.



General Pablo Spingardi—Guerra



Juan Bettolo—Marina



Conde Francisco Guicciardini—R. Exteriores



Sidney Sonnino—Presidencia é Interior



Luis Luzzatti—Agricultura é Industria



Enrique Arlotta—Finanzas



Julio Rubini—Obras Públicas



Antonio Salandra—Tesoro



Eduardo Daneo—Instrucción Pública



Víctor Scialoia—Gracia y Justicia



Hugo di Sant'Onofrio—Correos y Telégrafos

BANCO FRANCES

EL COFRE DE SEGURIDAD PARA EL PÚBLICO

El Banco Francés, que tiene instalada su sección de administración de propiedades en los ángulos sólanos de su sede local, ha inaugurado, hace poco, su gran Cofre de seguridad para el público, que es una construcción modelo, de la casa Fichet, de Paris, revestida de cemento armado exterior, mente, con un espesor total de 35 centímetros.

Dentro de esa armazón, cuya seguridad está científicamente garantida por el material empleado en su construcción, lo mismo que por su estructura y forma, hay 200 cajas de tamaños diferentes, todas ellas de acero inatacable, con su número de orden y sus llaves respectivas, que sirven para uso exclusivo del abonado al «Cofre de seguridad», quien con ellas puede abrir y cerrar su caja, previa intervención del empleado encargado del servicio.

Todas las personas que tienen escrituras que representen valores, títulos de renta, alhajas, objetos preciosos, etc., pueden ponerlos á cubierto de toda eventualidad tomando en abono una de esas cajas, sin que eso les cause el menor trastorno, pues en cualquier hora del día, desde las 10 de la mañana hasta las 5 ½ de la tarde, y, en caso necesario, aun fuera de ese límite, pueden servirse libremente de su cofre de seguridad.

Los abonados disponen de estantes, completamente aislados, para arreglar sus papeles, llevar su correspondencia, etc. y de otras facilidades que el Banco les proporciona.

Ya son muchos los abonados á este nuevo servicio tan generalizado en Europa y que ofrece ventajas incalculables aún para aquellas personas que en su propia casa tienen cajas de fierro, pues ni estas son tan seguras como las del Banco, ni están en condiciones de vigilancia tan especial.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Bastante animados estuvieron ayer los despachos de mercaderías.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron 428.

Reunión de comisiones

Hoy deberá reunirse la comisión clasificadora de artículos de barraca y mueblería para resolver varios asuntos urgentes sometidos á su consideración.

—También se reunirá la comisión especial encargada de estudiar el proyecto de tarifas.

Diversas exportaciones

Para Buenos Aires se exportaron ayer los siguientes productos: 120 cajones duraznos, 20 de verduras, 100 frascos jarabe, 480 aves y 2.000 huevos.

Banquete al Inspector Levrato

Un grupo de comerciantes, teniendo en cuenta la activa participación del inspector del Resguardo, señor Juan Levrato, en la vigilancia de las costas del litoral, ha resuelto obsequiarlo á su regreso con un banquete que se efectuará probablemente en el Hotel Oriental.

Ya se le han dirigido algunos telegramas por su actitud al prestar amparo á importantes cargamentos de mercaderías para distintos puntos del litoral que se habían remitido de ésta, habiendo sido recibidos todos sin demora ni contra tiempo alguno debido á que los vapores del Resguardo les prestó eficaz auxilio.

La feria dominical

LA NUEVA TARIFA

La Junta en su última sesión tomó en consideración la tarifa presentada por la administración de Mercados para la percepción de los nuevos impuestos de locación en la feria dominical, en vista del aumento que se ha notado en la renta que se obtiene con la subdivisión de aquella en los sitios indicados en oportunidad por la Intendencia y que son, como se sabe, las calles Cuareim y Avenida La Paz.

Esa tarifa es la siguiente: puestos en la calle Yaro entre 18 de Julio y Colonia 60 cts., 40 cts., 30 cts., 24 cts., 20 cts., idem de las esquinas en general con frente á la vereda: 30 cts., 24 cts., 10 cts., y 8 cts., respectivamente. La colocación de plantas en la calle 18 de Julio costará 24 cts. La Administración de Mercados ha establecido en la nueva reglamentación 662 localidades, no alcanzando los comerciantes con puestos hasta ahora á mayor número de 500. El pago de derecho de locación se hará con anterioridad á la ocupación de los puestos, de modo que al establecerse se encuentren los interesados munidos de los boletos respectivos, en cuyos comprobantes se hará constar la numeración correspondiente á cada localidad arrendada. Es posible que esta tarifa sea puesta en vigencia el domingo próximo.

Administración Pública

Compostura de un camino

El Ministerio de Obras Públicas autorizó ayer á la Junta E. Administrativa del departamento de San José, para proceder á la compostura del camino que va á los corrales, continuación al Sud de la calle Colón.

Pago de presupuestos

Se han mandado pasar al Ministerio de Hacienda, á fin de que proceda á su pago por el mes de la fecha, los presupuestos de la División de Catastro, Oficina Hidrográfica y del personal encargado de la conservación de carreteras.

Devolución de garantía

El Departamento Nacional de Ingenieros ha sido autorizado por el Ministerio de Obras Públicas, para devolver á los señores Descalzi y Rotta, contratistas del montaje de los tramos metálicos del puente del Bequeló, la suma que depositaron en garantía de la buena ejecución de esas obras.

Nombramiento

Ha sido nombrado en carácter de interino, maquinista del vapor «Rio Negro», el señor Pedro Gabiani en reemplazo de Antonio Lucero, que presentó renuncia.

Entrega de carbón

Se ha resuelto pasar al Ministerio de Hacienda una nota de la Dirección General de Aduanas acompañando el detalle del carbón entregado á diversas reparticiones, á fin de que por la Contaduría General del Estado se proceda á descontar de los presupuestos respectivos, el importe de dicho combustible.

Derechos de Aduana

La empresa del ferrocarril Midland del Uruguay ha sido autorizada por la superioridad, para proceder al despacho libre de derechos de Aduana, de 40 cajones de hierro galvanizado en planchas, dos cajones canaletas de hierro y 659 barricas de portland, materiales que se destinan á la construcción del nuevo ramal de Algorta á Fray Bentos.

Separación del ejército

Se ha presentado al Ministerio de la Guerra, el capitán don Antonio Subirá, solicitando su separación del ejército por haberse inutilizado en funciones del servicio.

Abandono de empleo

El Ministerio del Interior ha pasado á la Contaduría General del Estado, una nota de la Intendencia Municipal de Flores, dando cuenta que el secretario de la misma, señor Rafael Etchevarría ha hecho abandono de su puesto.

Vista al Fiscal

Han sido pasados en vista al Fiscal de Gobierno de primer turno, los estatutos de la Asociación Española de Socorros Mútuos del Rosario.

Tránsito de trilladoras

El Ministerio de Obras Públicas resolvió aprobar con fecha de ayer, el temperamento adoptado por la Inspección General de Vialidad, para el tránsito de trilladoras por las carreteras.

Dicha resolución ha sido comunicada á sus efectos, al Ministerio del Interior.

Inspección de acumuladores

La Escuela Nacional de Artes y Oficios ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, solicitando se proceda á inspeccionar la batería de acumuladores con que cuenta para el alumbrado de dicho establecimiento.

Se ha resuelto que este asunto sea pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros.

Venta de un terreno

Se ha remitido al Ministerio del Interior para la resolución correspondiente y previamente informado por el Departamento Nacional de Ingenieros, un expediente iniciado por el señor Virgilio Erratalonea, solicitando en venta un terreno fiscal situado en el ejido del Salto.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo de E. Secundaria

No habiéndose podido formar quorum para la sesión del Consejo Directivo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, que debía realizarse el miércoles el referido Consejo ha sido nuevamente citado para hoy á las 5 p. m., para tomar en consideración la siguiente orden del día:

1.o Proyecto de presupuesto general de gastos (1910-1911).

2.o Proyecto de presupuesto general de gastos previstos hasta el 30 de Junio del corriente año.

3.o Provisión de la cátedra de francés, por nombramiento directo (moción escrita del doctor Arbelaiz).

4.o Asuntos entrados y solicitudes.

Las tarjetas de tranvías

La secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria nos comunica que desde hoy hasta el 5 de Febrero venidero, se procederá en esa oficina á sellar las tarjetas de tranvías.

Arte y artistas

LA TEMPORADA DE LA SCALA—

Escriben de Milán:

La temporada de la Scala se ha inaugurado con un éxito brillante con «La Walkyria». La primera jornada de los Nibelungos merecía esta victoria, después del éxito inseguro de la primera y del negativo de su segunda reproducción, que se produjeron á muchos años de intérvalo entre sí.

La primera ejecución se realizó en 1892. Ni el público ni los ejecutores estaban preparados para la empresa. El público sabía tanto de los Nibelungos como yo de veterinaria. Se cometió luego el error de presentar «La Walkyria» antes del «Oro del Rhin», donde se encuentran no pocos de los elementos que constituyen el fondo de todo el poema musical de los Nibelungos. El significado especial de estos temas, que vuelven á aparecer en «La Walkyria», no tuvo pues ningún valor para el público.

El maestro concertador y director, el conocido maestro Mascheroni, se vió obligado á cortar, para hacer la ópera más fácil y más apropiada á los gustos del público italiano. Parte de estos recortes estuvieron bien inspirados; otros, no hicieron más que volver todavía más incomprensible el drama. Si la concertación fué en conjunto bien entendida, no se puede decir lo mismo de la ejecución confiada á una compañía lírica cosmopolita. Italia estaba representada tan sólo por el tenor De Negri, óptimo artista como no le volveremos á ver fácilmente en nuestros escenarios; pero la protagonista era una artista americana, Ada Adini, hermosísima pero de voz ronca y sin brillo y con una pronunciación simplemente incomprensible; la parte de Siglinda estaba confiada á la inglesa Macyntire, con voz simpática en el registro central pero con silbato de locomotora en el registro alto; ese silbato tan peculiar de todas las voces anglo-sajonas y cuya pronunciación también era incomprensible. El barítono francés Devoyod, un magnífico Walter, por cierto, no se comprendía tampoco, como tampoco se entendía á la contralto alemana, señora Steimbach. Ahora bien; si hay una ópera que exige una pronunciación nitidísima, es precisamente ésta. Y luego, las ocho Walkyrias gritaban hasta destrozar los oídos.

A pesar de todo, la ópera se sostuvo durante 21 representaciones, hasta que á su 25 representación el público, cansado, inició en la sala tan descomunal desórden, que el mismo maestro Mascheroni corrió peligro de ser hecho blanco de las violencias del público indignado.

Se bajó el telón durante el dúo del primer acto, y no se volvió á hablar de «La Walkyria» hasta 1902. Dirigía la orquesta Toscanini y la ejecución sinfónica fué completamente digna de tanto maestro. Pero la ejecución en el escenario no correspondió á la orquesta y la ópera fué recibida con tanta frialdad, que tuvo que ser abandonada de nuevo.

No podría decir, sinceramente, que los abonados de la Scala esperaran este año, con vivos deseos, «La Walkyria». Pero el maestro Vitale ha hecho cambiar de opinión al público.

Hay que tener presente que ahora este público conoce perfectamente la tetralogía y puede por consiguiente darse una idea exacta de las finalidades del trabajo, de su urdimbre musical; en fin pued ecomprenderlo y apreciarlo en todas sus partes, admirando así el esplendor del primer acto y del tercero.

Con una ejecución vocal estupenda y una ejecución musical buena, el éxito no podía ser más que caluroso y completo.

La «Medea» de Cherubini, debía seguir á la «Walkyria», pero se tuvo que cambiar tenor y este estreno ha quedado así aplazado hasta los últimos días del año.

LA PETRI Y LA MAGRINI EN HAMLET—

Adelina Petri acaba de obtener en Madrid un gran triunfo interpretando la Gertrudis del Hamlet de Thomas. He aquí como á su respecto se expresa un crítico madrileño:

«Desde que oí á esta cantante en la Ortruda de «Lohengrin», tuvela por algo verdaderamente notable. Su perfecta comprensión del personaje wagneriano, su irreprochable escuela de canto, su profunda maestría, llamaron de modo poderoso mi atención. «He aquí—me dije—una artista.» Y en efecto: luego he tenido frecuentes ocasiones de confirmar aquella primera impresión. Anoche pude convencerme de ello todo, el que, sintiendo de verdad el arte, siguió con atención el trabajo de la eminente señora. Con decir que no desmereció su labor un punto, particularmente en el tercer acto, en aquella formidable escena dramática entre la Reina Gertrudis y el hijo vengador, de la labor gigante de Titta Ruffo, está dicho todo.

El público, sugestionado por tanta perfección, estalló en una atronadora salva de aplausos á la terminación del dúo, obligando á salir á escena cuatro ó cinco veces á la señora Petri y á su célebre «partenaire».

Hagamos constar, en segundo lugar, que si la Finzi-Magrini, en cuanto á la interpretación del personaje, se distanció un poco de la Ofelia shespiriana, en cambio estuvo muy bien, muy justo y con extraordinario sentimiento, obsequiándonos en los pasajes destinados por el autor al «virtuosismo», con picados, escalitas, floreos y otros hoteles extremadamente limpios: que es todo lo que puede pedirse cuando llegan de esos casos. Señalemos como los mayores aciertos de la Finzi-Magrini, en la representación de que me ocupo, la escena de la locura, en el segundo acto (sobre todo, el «andante», que dijo de una manera admirable), y la «balada» del tercero.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente—Doctor don Juan Antonio Escudero.
Vice—Don Braulio Tanco.
Tesorero—Don Luis Supervielle.
Secretario—Don Leopoldo Ceravia.
Pró-secretario—Doctor don R. Muñoz Ximenez.
Vocales—Don Pedro Aguerre, don Ramón E. Silveira.

Exposiciones y Ferias

ENERO 1910

30—San José—Feria nacional de ganados, vehículos, materiales, etc.

FEBRERO 1910

13—El Carmen—Exposición Feria de Ganadería, Departamental.

MARZO 1910

6—Paso de los Toros—(Santa Isabel)—Exposición Feria.
13, 14 y 15—Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad de Fomento.
Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.

ABRIL 1910

San José—Exposición Nacional Agrícola-ganadero, industrial.

JUNIO 1910

5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

UNA EXPOSICION FERIA

DE LA LIGA DEL TRABAJO DEL CARMEN

Hemos recibido un reglamento-programa para la primera Exposición Departamental de ganados de campo y féria general á celebrarse en los días 13, 14 y 15 de Febrero próximo.

El Reglamento, términos más ó menos es el mismo que rige en estas fiestas.

El programa es el siguiente:

PROGRAMA

VACUNOS

Artículo 49—A cada una de las siguientes categorías, que serán compuestas de seis animales se otorgan dos premios consistentes:
Primer premio—7 £ y un diploma.
Segundo premio—3 £ y un diploma.
Categoría primera—Para toros Durham hasta cuatro dientes.
Categoría segunda—Para vaquillonas Durham hasta cuatro dientes.
Categoría tercera—Para toros Hereford hasta cuatro dientes.
Categoría cuarta—Para vaquillonas Hereford hasta cuatro dientes.
Categoría quinta—Al mejor grupo de 25 novillos gordos, que se distingan por su estado y calidad.

OVINOS

Categoría primera—Para carneros Merinos hasta cuatro dientes.
Categoría segunda—Para borregas Merinas hasta cuatro dientes.
Categoría tercera—Para carneros Lincoln hasta cuatro dientes.
Categoría cuarta—Para borregas Lincoln hasta cuatro dientes.
Categoría quinta—Para carneros Shropshire hasta cuatro dientes.
Categoría Sexta—Para borregas Shropshire hasta cuatro dientes.
Categoría séptima—Al mejor grupo de 25 capones gordos de raza inglesa que se distinga por su estado y calidad.

LECHERAS

Categoría única—Al mejor grupo de tres lecheras.

CERDOS

Categoría única—Al mejor grupo de tres animales porcinos de igual edad.

AVES

Categoría única—Primer premio: 2 £ y diploma. Al mejor trío que se clasifique por razas ó por variedades.

PREMIOS ESPECIALES

En oportunidad se hará conocer los premios especiales, que se otorgarán dentro este Reglamento-Programa.

Nos complacemos en ofrecer á la meritoria Liga del Trabajo del Carmen nuestro concurso, y esperamos que se nos envíen los informes de práctica para poder servirla á la medida de nuestra buena voluntad.

ECOS DE LA CAMPAÑA

San José—

Con motivo de los sucesos que son del dominio público, poco propiciadores á torneos ganaderos, se nos dice que la Comisión Directiva de la Sociedad Rural Departamental, ha resuelto ó resolverá de un momento á otro la postergación, para mejor oportunidad, de la feria que se tenía anunciada para el domingo 30 del corriente.

No hay duda que tal resolución se impone en estos momentos, si no se quiere ir á un fracaso obligado por las circunstancias.

Los hacendados están poco menos que á pie y faltos de peones, y no podrían responder á los deseos de nuestra Asociación Rural.

—En la asamblea de capitalistas locales, que se efectuó el viernes á la noche en el local de la Sociedad Española de Socorros Mútuos, con el fin de constituir en este departamento una Sociedad de Seguros contra el granizo, se resolvió en definitiva formar la mencionada asociación, por acciones de cien pesos cada una hasta cubrir el capital social que será de cien mil pesos.

Al efecto, para encargarse de la confección de los estatutos que regirán los destinos de la Sociedad y para recibir adhesiones de accionistas que deseen formar parte de la nueva institución, se designó una Comisión Provisoria que ha quedado compuesta por los siguientes señores: Agustín Estradé, Antonio Artola, Santos García, Manuel Costa, Teodoro Odriozola, Salvador Estradé y Félix E. Abate.

TABLADA

MERCADO FIRME

LOS NEGOCIOS DE AYER

A 1471 reses ascendió ayer la entrada de ganados á Tablada.

Los lotes eran inferiores y flacos en general, no pudiendo — como en los días anteriores—señalarse ningún lote especial.

A pesar de esto el mercado se mantuvo firme, confirmando en un todo las opiniones que hemos emitido al respecto.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	299
Interior	139
Unión Saladeril	141
Saladero Villamajó	84
» Echevarne	84
» Ferrés	189
» Bentancor	22
» Tabares	506
» Rappalini	7
Total	1471

Los negocios de la semana terminan en excelente situación de precios y con gran actividad.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

EL DESTETE DE LOS TERNEROS

Cómo se obtiene la precocidad

No recuperan nunca el tiempo perdido los terneros amamantados con parsimonia, ni en este concepto ni en el del peso vivo que les hace adquirir la alimentación natural, regulada solamente según su apetito. Ningún alimento es, en los primeros meses de su vida, ni bastante rico en proteína y ácido fosfórico ni bastante digestible para sustituir á la leche paterna, que como se ha visto se digiere casi por completo cuando es de buena calidad.

Por esto, en la selección de las madres la aptitud á la lactación importa más que las bellezas de conformación, á las cuales los criadores «dilettanti» se atienen exclusivamente. Es bastante raro que las mejores nodrizas no tengan los mejores terneros, por más que dejen de desear en alguna de sus formas. Amamantados copiosamente, éstos adquieren siempre la amplitud y profundidad del pecho, la separación de las ancas, la anchura de los lomos, que son las bellezas de primer orden, mientras que en el caso contrario son estrechos de cuerpo y largos de piernas. Los criadores ingleses de cuernos cortos lo saben muy bien, puesto que dan á veces á sus terneros una segunda nodriza para suplir la insuficiencia de la madre, en la cual el desarrollo excesivo de la aptitud del cebo tiene, en el mayor número de casos, reducido el funcionamiento de las mamas ó proporciones insuficientes.

Pocas vacas, aún entre las que acabamos de citar y que forma lo que se considera como lo más escogido de la variedad, se muestran incapaces de suministrar la cantidad de leche necesaria para alimentar suficientemente á su ternero durante el primer mes de su existencia. Ellas están entonces en plena lactancia, y esta cantidad no sobrepasa ordinariamente su aptitud natural por pequeña que sea.

He aquí algunas consideraciones que, aunque repetidas, es de útil importancia su transcripción, para formarnos juicio sobre el particular y aceptario por sus deducciones con verdadera fe:

De cualquiera especie que se trate, la primera condición necesaria para realizar la precocidad y hacer alcanzar á la función digestiva su máximun de poder, consiste en asegurar al animal joven una buena lechera que le pueda proporcionar á saciedad leche de la mayor riqueza posible, y esto durante todo el tiempo que no tenga más que su dentición caduca. Para ser, seguramente, bastante lechera, la madre debe tener aun leche en las mamas cada vez que el pequeñuelo cese de mamar, que es la única prueba cierta de que ha tomado todo cuanto su estómago podía contener.

El destete temprano (y debe juzgarse tal cuando la alimentación exclusivamente láctea cesa antes de que los primeros molares hayan salido) no tiene tan solo el inconveniente de retardar el desarrollo en la primera juventud, tan importante, para todo el porvenir del animal, tiene también el de alterar la conformación, la armonía general de las formas del cuerpo y creemos no sería aventurado creer que el destete demasiado temprano es una de las causas principales que produce el Enteque en los terneros. Como lo han demostrado con exactitud los resultados de las experiencias de Wilcken, la ingestión prematura de los alimentos sólidos tiene por objeto provocar una ampliación excesiva de las partes del aparato digestivo que no son las que toman mayor parte en el proceso de la digestión. Esta ampliación aumenta el volúmen del vientre y perjudica así el desarrollo del pecho, tan esencial para realizar esta armonía general de las formas de que acabamos de hablar. Desde entonces es del mayor interés evitarlo con un cuidado muy atento, prolongando la lactancia exclusiva hasta los últimos límites de lo posible.

No solamente el destete no debe ser prematuro sino que es de una importancia por lo menos igual, que no sea brusco. La sustitución brusca de la alimentación exclusivamente vegetal, sólida ó no, á la alimentación láctea, causa un trastorno más ó menos intenso á la digestión, que retrasa siempre el desarrollo. Lo más general es que el animal se resienta por ello toda su vida. El aparato digestivo tiene necesidad de habituarse por transiciones graduadas á su nueva función. El animal jóven lactado, cualquiera que sea su género, vive en realidad como un carnívoro, puesto que digiere una materia de origen animal como lo es la leche y que tiene la misma composición que la carne. Como la de los carnívoros su origen es siempre ácido, contiene ácido úrico. Para hacerse hervíboro y eliminar ácido hipúrico, sin que tal modificación en su instrucción sea seguida de un trastorno profundo de ésta, hace falta tiempo, es necesario que esta modificación en su instrucción sea seguida de un trastorno profundo de ésta, hace falta tiempo, es necesario que esta modificación se produzca progresivamente, que las glándulas gástricas é intestinales se habitúen á su nuevo modo de exitación.

El hábito en los fenómenos fisiológicos, como se sabe, es una importancia de primer órden.

Se produce por sí mismo las condiciones naturales en que el jóven herbívoro habita con su madre en las praderas.

A medida que los molares salen, en los momentos que no mamá pace las nuevas hierbas tiernas en proporción tanto mayor cuanto que la disminución de la leche materna se acentúa más con el tiempo.

Y cuando las mamas se secan por completo, su aparato digestivo está así dispuesto para una alimentación vegetal exclusiva. La transición se ha operado sin que el organismo haya sufrido ningún trastorno.

Esto es lo que conviene que imitemos en nuestro empresas industriales ganaderas.

El crédito agrícola

COMO FUNCIONA EN ALEMANIA

Las formas del crédito territorial alemán se pueden dividir en tres clases: la primera constituida por las «Landschaften»; la segunda por los establecimientos fundados y garantidos por una persona jurídica: el Estado, el municipio, etcétera; y la tercera clase formada por sociedades financieras, que sólo buscan en las operaciones de crédito territorial la remuneración de sus capitales. Pero sólo vamos á ocuparnos de las primeras, que fueron la verdadera base del crédito agrícola.

Las «Landschaften» tienen su origen lejano y nobiliario. A consecuencia de las guerras sostenidas por la nobleza, y, sobre todo, después de la guerra de los siete años, se hallaba aquella sobrecargada de deudas ruinosas, que se tradujeron en una crisis hipotecaria que pasó á los nobles prusianos á la merced de la usura. Un modesto burgués, Buhring, se encargó de redactar un proyecto y con arreglo al mismo se fundaron cinco Landschaften, entre 1769 y 1787.

Las bases del sistema ideado por Bürhing, no podían ser más sencillas. El propietario noble que quería contratar aisladamente un préstamo, había de someterse á las más duras consideraciones por parte del prestamista, porque sólo quien conocía su inmueble podía prestarle sobre el mismo, aparte de que él había de buscar por sí mismo quien conviniese en hacerle el préstamo hipotecario que necesitaba. Además de ésto, aún siendo sólida la garantía del inmueble, el capitalista no se resignaba á inmovilizar un capital por largo tiempo y que no sabía si le sería reembolsado en la época fijada. Todo ésto agravaba las condiciones de la crisis de capitales.

Las Landschaften vinieron á resolver el problema del crédito hipotecario mediante la asociación obligatoria de todos los propietarios nobles de la provincia, todos los bienes servían de garantía á los préstamos que cualquier asociado contratara; y claro está que con la base de esta solidaridad ilimitada, el capital había de acudir confiado á invertirse en forma tan sólida. Esta solidaridad había de ofrecer, naturalmente, inconvenientes gravísimos, si los préstamos se hubiesen acordado sin un examen detenido del valor de la finca que se quería hipotecar y de las condiciones de solvencia del hipotecante; pero como la asociación era responsable de los préstamos fallidos, nadie más que ella estaba interesada en concederlos con prudencia y sin exagerar el valor de los inmuebles.

En un principio, las Landschaften se reducían exclusivamente á ésto: garantir solidariamente los préstamos contratados por los miembros de la asociación. Mas que instituciones de crédito, eran organismos de poderosa responsabilidad y de gran caución para atraer el capital. El prestamista no era acreedor de la Landschaften, sino del prestado, sobre cuyo inmueble se había constituido la hipoteca; á él sólo debía dirigirse para el pago de los intereses y de los reembolsos; la Landschaften no intervenía sino cuando el préstamo resultara incobrable, después de la acción judicial con el deudor. De suerte que las relaciones judiciales y jurídicas se desarrollaban como si la asociación no existiese.

Los préstamos en las antiguas Landschaften se hacían remitiendo el prestatario á su asociación el título constitutivo de la hipoteca; y aquella le remitía en cange obligaciones hipotecarias que había de negociar al mismo. Estas obligaciones hipotecarias individuales, es decir, recayentes sobre inmuebles determinados que sólo valuaba la Landschaften, demuestran bien el carácter de caucionadora á que se limitó en un principio. El prestatario negociaba por sí mismo las obligaciones al curso del día, con lo que muchas veces era bastante notable el margen entre el valor nominal de la obligación y el producto de su negociación. Este sistema si bien tenía aquel inconveniente, ofrecía, en cambio, la ventaja de no tener que pagar tipos más altos de interés y amortizaciones, como si la misma Landschaften hubiera emitido las obligaciones ella misma y por debajo de la par.

Las Landschaften han sufrido modernamente radicales reformas en su constitución, que han desdibujado los trazos simples y elementales que las caracterizaban en un principio. Hoy no son ya sólo fiadores de los préstamos de sus miembros, que lo son indistintamente los propietarios nobles ó no, aunque en algunas las diferencias no se han borrado; sino que además de ésto son verdaderos establecimientos bancarios de crédito territorial.

En efecto: en el sistema primitivo, los mismos prestatarios, en virtud de la relación jurídica directa que les ligaba con los tenedores de las obligaciones, hacían por sí mismos los pagos de intereses y amortizaciones, sin que la Landschaften interviniera en nada. Esto debía dificultar la colocación de las obligaciones; de ahí que las Landschaften se encarguen ahora del servicio de cobros y pagos, que afectan en sus cajas y bajo su responsabilidad, emitiendo ellas mismas las obligaciones hipotecarias.

La Feria de San José

Los sucesos políticos de actualidad que no se armonizan en nada con las aspiraciones de las sociedades rurales, y menos con la índole de las exposiciones y ferias que esas sociedades organizan, han colocado á la Asociación Rural de San José en la necesidad de postergar la feria de ganadería que debía celebrar en su local el 30 y 31 del corriente mes.

Dos plagas

LA GUERRA Y LA LANGOSTA

De la primera calamidad no nos ocuparemos, porque después de las extensas crónicas diarias de la prensa metropolitana, nada queda por decir.

De la segunda plaga, tomamos lo siguiente de un diario de la Colonia:—

«Noticias de campaña dan como un desastre la presencia en cantidad asombrosa de la saltona.

En Miguelete lo han arrasado todo.

En Estanzuela destruyó 60 cuadras de maíz al agricultor don Francisco Poses Rodríguez.»

Para combatir las moscas en el campo

Todos saben lo que incomodan las moscas en el campo, molestando al hombre y á los animales, con el grave inconveniente todavía de que pueden trasmitir los gérmenes de enfermedades infecciosas.

Existen diversos medios para combatirlas, pero muchos de ellos no son de aplicación en los campos, por su costo ó por las dificultades que representa su empleo; así es que el indicar un procedimiento práctico puede ser de utilidad, si resulta de fácil aplicación.

Este procedimiento consiste en agregar una solución de alumbre á la cal empleada para blanquear el interior de las casas, establos, caballerizas, etc. El alumbre destruye la materia viscosa del blanqueo y entonces las moscas no pueden caminar por las paredes y techos, muriendo extenuadas por el esfuerzo que tienen que realizar al no encontrar la adherencia necesaria.

Un resultado semejante produce también el revoque preparado con la cal que se obtiene de la descomposición del carburo de calcio, empleado en la producción del gas acetileno,— pero, como se comprende, este último sistema no es tan fácil de aplicar y utiliza una substancia menos conocida.

Ram.

MERCADOS DEL MUNDO

LANAS Y CEREALES

BUENOS AIRES, 27—He aquí la situación de los distintos productos del país:

Trigo barletta especial, consumo, de pesos 9.70 á 9.80, superiores de pesos 9.50 á 9.60. Buenas clases de pesos 9 á 9.20. Regulares de pesos 8 á 8.80. Cueros de carnero cruza lana de pesos 2 á 2.30 docena.

Cueros vacunos consumo de pesos 10.80 á 11. Pesados de pesos 8.50 á 9.

Maíz amarillo superior de pesos 6.40 á 6.50. Buenos de pesos 6.30 á 6.35. Inferiores de pesos 6.20 á 6.30.

Maíz morocho superior de pesos 6.40 á 6.50. Buenos á pesos 6.30.

Mercados de lanas: interés por buenas y superiores.

LIVERPOOL, 27—El trigo disponible se paga á 8 chel. 7 pen. Tranquilo.

El maíz para Enero 5 chel. 10 ¾ pen. las 100 libras inglesas. Desanimado.

El lino del Plata 58 chel. el quarter.

HAMBURGO, 27—El lino del Plata para Enero y Febrero 290 marcos la tonelada. El maíz á marcos 119 ¼ para Abril y Mayo.

AMBERES, 27—La semilla de lino del Plata se paga á frs. 35 ¾ para Enero y Febrero. El trigo 21 ¼ frs. El maíz Abril y Mayo 14 ¾ frs.

LONDRES, 27—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: novillo, cuartos delanteros 1 chel. 10 pen. y 1 chel. 11 pen., cuartos traseros 2 chel. 2 pen. y 2 chel. 1 pen. Mercado tranquilo. Capón: 2 chel. 3 pen. Tranquilo.

AMBERES, 27—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á frs. 5.85 para Marzo. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 27—La lana tipo «Unique» del Plata se paga á frs. 5.95. Sostenido.

HAVRE, 27—La lana sucia del Plata se cotiza á frs. 186. Sostenido. La cruza, también para Marzo á frs. 230. Sostenido.

BUENOS AIRES, 27—En el mercado de cereales en el Once entraron 6150 bolsas de trigo, 1620 bolsas de maíz y 1942 bolsas de lino.

Ayer se vendieron 1000 bolsas de trigo barletta especial de pesos 9.75 á 9.80, 152 bolsas de francés bueno á pesos 9.30, 610 bolsas de maíz amarillo en el Once de pesos 6.40 á 6.50. La harina marca «0» se cotiza á pesos 1.50. Especial á pesos 1.55.

En la bolsa de cereales primera rueda se vendieron: 400 toneladas trigo para Febrero en dársena á pesos 9.58, 200 toneladas para Marzo á pesos 9.27, 600 toneladas maíz para Mayo á pesos 5.85, 100 toneladas lino para Marzo á pesos 15.50 en dársena. En segunda rueda 200 toneladas de trigo para Febrero á pesos 9.55, 200 toneladas para Mayo á pesos 5.85 en dársena.

Venta de reproductores

La Cabaña Campomar ha vendido á los señores Pereyra y Servetto, de Rocha, dos borregos Rambouillet nacidos en ese establecimiento en $ 500.

Esos dos borregos son de hermoso tipo y se distinguen por la finura de su lana y su excelente vellón.

Venta de ganado en la Tablada

Día 27

1444 RESES VENDIDAS

33 bueyes
610 novillos
685 vacas
16 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 26.00
Precio máximo de novillos: $ 24.25
Precio máximo de vacas: $ 17.50
Precio máximo de terneros: $ 6.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Colonia: 12 novillos, remitidos por S. Orgoroso y vendidos á pesos 19.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 6 bueyes, 53 novillos, 43 vacas, remitidos por Pedro Rique y vendidos á pesos 23.50 b. 18 n. 13.50 v 15 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 novillos, 74 vacas, 39 terneros, remitidos por R. Delgado y vendidos á pesos 9.50 v 15 n. 6.50, 9.50 v 15 v. 4 t. carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 47 novillos, 45 vacas, remitidos por B. Viera y vendidos á pesos 17.50 n. 11.50 v 13.50 v. carne buena, mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 9 bueyes, 13 novillos, 11 vacas, remitidos por M. Abella y vendidos á pesos 30 b. 11.25 n. 11.25 y 16.50 v. carne buena, criolla, mestiza, para abasto é interior.

De Colonia: 5 novillos, 38 vacas, remitidos por Baldomero Bentancor y vendidos á pesos 13 n. 12 y 13 v. carne buena, criolla, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Florida: 5 bueyes, 48 novillos, 10 vacas, remitidos por A. de La Peña y vendidos á pesos 26 b. 15.25, 17 y 21.50 n. 15.25 v. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 42 novillos, remitidos por J. Carrasco y vendidos á pesos 24.25, carne buena, mestiza, para abasto.

De Cerro Largo: 1 buey, 34 novillos, 95 vacas, remitidos por A. L. Silveyra y vendidos á pesos 25 b. 17 n. 11.50, 13.50 y 16 v. carne buena, criolla, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Treinta y Tres: 47 novillos, 61 vacas, remitidos por José Alfaro y vendidos á pesos 11.50 y 17.50 n. 11.50 y 13.50 v. carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Florida: 33 novillos, 11 vacas, remitidos por J. Trías y vendidos á pesos 15.50 n. 11 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 16 novillos, 68 vacas, remitidos por J. Diego y vendidos á pesos 14.75 n y v. carne buena, criolla, para saladero.

José Vignoli (hijo)—

De Montevideo: 1 vaca, 52 terneros, remitidos por M. Vignoli y vendidos á pesos 16 v. 2.50, 3.50, 4 y 5 t. carne buena, criolla, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Minas: 17 novillos, 51 vacas, remitidos por Z. Lizarreta y vendidos á pesos 13.25 y 15 n. 13.25 v. carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 15 novillos, 31 vacas, 5 terneros, remitidos por Juan R. Pereyra y vendidos á pesos 10.50, 13.25 y 19.50 n. 10.50 y 13.25 v. 5.54 t. carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 48 vacas remitidas por D. J. Arrillaga y vendidas á ps. 13 — 16.50 carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 60 novillos remitidos por S. Bordabery y vendidos á ps. slp. carne buena, criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Tacuarembó: 84 vacas remitidas por A. Ibarra y vendidas á ps. 15 y 17.50 carne buena, mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: 5 bueyes, 70 novillos remitidos por Etcheverry y vendidos á ps. 25 b., 11 y slp. n., carne buena, mestiza, para saladero é interior.

Curbelo y Aguirre—

De Montevideo: 14 novillos, 8 vacas remitidos por J. N. Pippo y vendidos á n. 7.50 y 15 n., 7.50 v., carne buena, criolla, para abasto.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Maldonado: 6 bueyes, 30 novillos remitidos por L. Pino y vendidos á ps. 21 y 25 b., 16.50 y 24 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Colonia: 21 novillos remitidos por M. Marterolo y vendidos á ps. 17 carne buena, criolla, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21, 25, 26, 20.
Novillos: á ps. 17, 24.25.
Vacas: á ps. 13.50, 1.
Terneros: á ps. 2.50, 3.50, 4, 5.50, 6.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 23.50.
Novillos: á ps. 19.50, 18, 16.50, 24, 15.25, 21.50, 17, 13.25, 15, 14.25, 17.50.
Vacas: á ps. 15, 15.25, 6.50, 13, 16.50, 13.25, 17.50, 11.50, 13.50, 16, 14.75.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 9.50, 11.25.
Vacas: á ps. 9.50, 11.25.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—939 bolsas lana, 212 cueros vacunos secos, 4 id potros, 21 id becerros, 2 atados id, 31 atados lanares, 6 fardos id, 8633 bolsas trigo, 1402 id maíz, 77 id lino, 70 id afrecho, 40 id avena, 17 id joyo, 80 id granza.

Lanas

Los vendedores han cedido algo en sus pretensiones, por lo cual el movimiento de operaciones revistió relativa importancia.

He aquí el detalle de las ventas que se han conocido:

Los 10 kilos vellón

Kilos	Procedencia	Precio
9.000 kilos	Florida	á $ 4.25
3.000 »	Molles	» » 4.25
6.000 »	Tacuarembó	» » 3.85
17.000 »	Nico Pérez	» » 4.0[illegible]
11.000 »	Merinos	» » 4.10
7.000 »	Achar	» » 3.90
6.500 »	Cerro Chato	» » 3.85
4.500 »	S. Clara	» » 3.90
3.000 »	Bañado Rocha	» » 3.80
4.500 »	Rivera	» » 3.76
10.000 »	Frayle Muerto	» » 3.775
5.000 »	Achar	» » 4.00
3.000 »	Merinos	» » 4.10
4.000 »	Valentines	» » 3.875
3.000 »	Cerro Chato	» » 3.90
3.400 »	Cerro Colorado	» » 3.90
3.000 »	Santa Clara	» » 3.90
3.000 »	B. Medina	» » 3.85
6.000 »	La Cruz	» » 4.40
1.800 »	Illescas	» » 3.90
4.500 »	Nico Pérez	» » 3.80
3.000 »	Molles	» » 4.25
3.000 »	Reboledo	» » 3.975
2.500 »	Melo	» » 3.85
3.000 »	C. de las Cuentas	» » 3.80
4.000 »	F. Muerto	» » 3.80
4.500 »	Tupambaé	» » 3.70
3.000 »	Mal Abrigo (cruza)	» » 4.35

Se cotiza:

Los 10 kilos

Lanas supras	de $ 4.40 á 4.50
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	» 4.70 » 4.80
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.60
Id medianas buenas	» 4.30 » 4.40
Id regulares	» 4.00 » 4.10
Id gruesas superiores	» 3.80 » 4.00
Id Lincoln	» 2.90 » 3.00
Corderos, limpio — largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	Nominal
Barrigas	» 2.00 » 2.10

Lotes:

Por Estación Central—A N. Inciarte 128 bolsas, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 122, á Juan y José Astiz 30, á E. Storace 26, á Vidaurreta y Zubillaga 8, á Pesqueira y Martínez 141, á J. M. Suárez 48, á Balparda y C.a 56, á Tellechea Lessa y C.a 15, á Hilario Beramendi 43, á Angel Bonilla 140, á Salgado y Cadenas 6, á Grela y Goñi 313, á Zubillaga y Beramendi 105, á E. Briozzo y C.a 57, á N. Duran y Vidal 5, á V. Latore 25, á Fernando Darnaud 10.

Cueros vacunos secos

Mercado animado, rigiendo estos precios:

Los 10 kilos

Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.05 á 4.10
Id de campo buenos	» 3.95 » 4.00
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.90
Id inferiores	» 3.60 » 3.70
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.60
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.20
Id becerritos, con garrapata	» » 2.00
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.80
Id nonatos, de vientre	» » 1.20

Cueros vacunos salados

Colocación corriente á estos precios:

Cada uno

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 6.10 á 6.30
Vacas de 18, id id id	» 5.10 » 5.20
Vaquillonas de 15 á 17 id id	» 4.10 » 4.20
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80

Cueros lanares

Siguen colocándose con facilidad los lotes lanudos, rigiendo la siguiente cotización:

El kilo

Lanares de 3/4 lana arriba	$ 0.300 á 0.310
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.285
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.240
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.250
Id id estación mal deshechos	» » 0.080
Id id pelados nuevos	» 0.120 » 0.150
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.050
Borreguitos	» » 0.150
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» 0.50

Cueros de potro

Se opera corrientemente á estos precios:

Los 10 kilos

Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.10
Id id, mal desechos	» 1.00
Id inservibles	» 0.40 » 0.45
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.50

Cueros silvestres

Cotízanse:

Sin variación, cotizándose:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.50 » 2.80
Mulitas chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.80
Lobo grande río	» 1.20 » 1.30
Id medianos	» 0.75 » 0.80
Venado	» 0.05 » 0.10
abra id	» 0.25 » 0.30
Id abiertos por la barriga id	» 0.20 »

Cerda

Se obtienen estos precios:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, peso neto	$ á 4.35
De vaca	» 4.20 á 4.25

Pluma de avestruz

Cotizamos:

El kilo

Pluma buena y fresca	$ 4.20 á 4.40
Id regular	» 3.80 » 4.10

Otros productos

Por Estación Central—A Balparda y C.a, 6 fardos lanares, 176 cueros vacunos, 4 id potros, 15 id becerros; á E. Storace, 36 cueros vacunos, 6 id becerros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A J. García Mallarini 498 bolsas, á F. Elzaurdia 144, á H. E. Castellanos 123, á E. Storace 530, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 350, á F. Elzaurdia 426, á B. E. Butler 110, á J. Echeverry 161, á L. de León 228, á Laurnaga y De la Peña 250, á Angel Pérez y Alvarez 228, á J. M. Suárez 561, á Rodríguez y Amespil 3389, Barbe hermanos 235, á T. Pessano 143, á S. Uran (hijo) 107, á L. J. Pérez 52, á R. Molina y C.a 390, á Deluchi hermanos 66.

A causa de las fuertes entradas, los precios siguen declinando.

Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, entrega 25 de Enero	Nominal
Buenos á superiores limpios del litoral	» 4.10 á 4.15
Regulares según clase	» 4.00 » 4.10
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.00 » 4.05
Regulares según clase	» 3.20 » 3.55
Pelones buenos á superiores	» 3.95 » 4.00
Id regulares	» 3.85 » 3.90
Duros ó para fideos:	
Buenos á superiores	Nominal
Regulares	»

Maíz

Por Estación Central—A J. García Mallarini 144 bolsas, á H. E. Castellanos 37, á E. Storace 182, á Helguera y Goicoechea 24, á F. Elzaurdia 66, á B. E. Butler 40, á J. Pessano 81, á Luis San Martín 106, á F. Brunengo y Diez 159, á Laurnaga y De la Peña 30 á L. de León 229, á Angel Pérez 27.

Con flojedad se cotizó este grano y á los siguientes precios:

Los 100 kilos

Maíz cuarentino nuevo, con bolsa	Nominal
Id común bueno	» 2.40 á 2.45
Id morocho	Nominal
Exportación tal cual	» 2.30

Lino

Por Estación Central—A J. Pessano 77 bolsas.

Los precios se mantienen sostenidos y en el siguiente órden:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 5.90 á 6.00
Para consumo superior	» 6.20 » 6.30

Los 100 kilos

Productos de molino

Los 10 kilos

Harina especial, los 10 kilos	$ 0.67
Id extra, id id	» 0.61
Id 1.a, id id	» 0.57
Id 2.a, id id	» 0.47
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kls	» 2.00
Afrecho, id id id	» 2.00
Granzas	» 1.90
Balango	» 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Alfalfa superior	Nominal
Id regular buena	»
Mezcla s/c	»
Pasto primavera, s/c	»
Paja de trigo buena	»

Varios productos agrícolas

Cebada pelona según clase con bolsa los 100 kilos	» 2.55 » 2.60
Id criolla id id id	» 2.30 » 2.35
Avena, según clase	Nominal
Joyo limpio	»
Granza de campaña	»
Porotos manteca nuevos, los 10 kilos	» 1.15 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id	» 0.65 » 0.70
Varias clases y colores con bolsa	» 0.65 » 0.70
Alpiste superior	» 0.45 » 0.48
Id regular	» 0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase metro	» 0.30 » 0.40

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Las grandes inundaciones EN LOS BARRIOS DE PARIS

Los parisienses en calma

Hasta los pintores sacan impresiones

EL SENA BAJA!...

PARIS, Enero 27—En el distrito décimotercero, las calles Bellevue, Futon, Sauvage y de la Gare han sido invadidas por el agua.

Las estaciones de mercaderías de Ivry están inundadas igualmente que la plataforma de partida de los trenes.

El barrio Bercy está completamente inundado.

En ambas riberas del Sena, entre los diques, las aguas se extienden hasta gran distancia, transformando el valle del río en un lago que aisla casas y poblaciones.

PARIS, Enero 27—Es verdaderamente admirable la actitud calmada de los parisienses, pues no muestran ningún indicio de pánico por las inundaciones que tan enormes perjuicios ocasionan.

Miles de personas continúan curioseando en los muelles; sin embargo, la gran mayoría—que no corre peligro—ha reanudado sus quehaceres. Los arquitectos, ingenieros, funcionarios y soldados, rivalizan en el cumplimiento de sus tareas. A ese entusiasmo del cumplimiento se debe que las consecuencias de las inundaciones no sean todavía más graves.

Se nota, en un paraje que otro, algún pintor que saca impresiones para paisajes.

Menudean los pescadores, en su mayoría muchachos que ocupan posiciones estratégicas en los parajes inundados.

La cuestión de víveres es muy problemática. Celebró asamblea la Unión de Panaderos publicando un informe dirigido al vecindario, diciendo que no carece de pan y que solo el precio de la harina podrá subir, debido á la interrupción de las comunicaciones de todas partes.

PARIS, 27—Las aguas del río Sena continúan subiendo. La noche última se presentaron indicios favorables para que el descenso de las aguas sea inminente.

Una bóveda del ferrocarril de Orleans se ha derrumbado esta mañana. En la calle de Lille se hundió la vereda frente al número 97. El agua alcanza hasta los edificios de la Embajada de Alemania, del Ministerio de Relaciones Exteriores y calles vecinas.

«L'Echo de Paris» anuncia que se teme que se produzcan disturbios en los suburbios inundados. El precio del pan aumenta.

PARIS, 27—Las aguas del río Sena han comenzado á bajar hoy á medio día. Las primeras señales de descenso de las aguas fueron acogidas con regocijo por la gran muchedumbre que se hallaba situada en los malecones.

PARIS, 27—El murallón del dique de Billy cede bajo la presión de la tierra que está destinado á sostener, y amenaza derrumbarse. El edificio de manutención militar se está derrumbando.

PARIS, 27—En el barrio Quinze Vingts son numerosas las calles cubiertas por el agua. El boulevard Bercy se vé cubierto desde el Rond Point hasta la calle de Bercy donde las aguas se reunen con las del Quai de la Rapée, que también está cubierto. Por la calle Rambouillet el agua sube hasta la avenida Daumesnil. El ministro de Obras Públicas Mr. Millerand se ha ocupado especialmente de las consecuencias que podría traer el desastre y llamó á consulta á 200 ingenieros del ferrocarril Oeste.

PARIS, 27—La plataforma de la estación de Lyon, en esta capital se hundió. Las mercaderías de la estación de Povy están completamente bajo las aguas.

PARIS, 27 — La bóveda del ferrocarril de Orleans se derrumbó frente á la calle Cité-Coeur. A las cinco de esta tarde la profundidad de las aguas en el puente de Tournelle era de ocho metros y diez centímetros. El agua crece ahora á razón de una pulgada por hora.

PARIS, 27 — Oficialmente se anuncia que las aguas del Alto Sena, del Yona y del Mars no bajan ahora paulatinamente.

PARIS, 27 — En su sesión de la fecha el Senado aprobó un proyecto prorrogando los vencimientos en las regiones perjudicadas por las inundaciones.

PARIS, 27 — Nuevos barrios de esta han sido invadidos por el gran caudal de aguas. El edificio que ocupa la Embajada de Norte América está inundado habiendo sido abandonado por sus moradores.

PARIS, 27 — Numerosos diputados que asistieron á la sesión de hoy fueron pasados hasta el edificio de la Cámara cargados en los hombros de servidores. Los puentes de las Artes y de Solferino han sido clausurados.

PARIS, 27—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados votó por aclamación sus felicitaciones por el celo demostrado por los agentes de policía y tropas con motivo de las inundaciones.

El presidente del Consejo de Ministros Mr. Briand ha declarado que impedirá el encarecimiento de los artículos de consumo.

PARIS, 27—Todas las salas de las Comisiones de la Cámara de Diputados han sido transformadas en dormitorios para uso del personal del Palacio de Borbon, cuyas habitaciones están inundadas.

Acuerdo franco-turco

PARIS, 27—Se asegura en los círculos diplomáticos que es definitivo un acuerdo franco-turco respecto á la tripolitania.

Las pensiones obreras

PARIS, 27—El Senado, continuando la discusión del proyecto de pensiones obreras, adoptó disposiciones que autorizan á las sociedades de socorros mutuos á asegurar el reclamente con pensiones á sus socios.

ESPAÑA

También azotan á España los temporales

Perjuicios que ocasionan por mar y tierra

MADRID, Enero 27—Los telegramas que se reciben de muchas provincias de la península indican que los temporales iniciados en el Norte se han generalizado en toda aquella zona y varios puntos de Levante.

En Tarragona el mal tiempo adquirió gran intensidad, descargando sobre los poblados grandes lluvias que han sido la causa de la crecida de los ríos.

De Tortosa comunican que el Ebro lleva caudal de agua considerable.

Se teme que esto origine desórdenes en los pueblos ribereños, por lo cual se adoptan precauciones.

Sobre Tortosa se descargó violento huracán que causó daños considerables.

Los vapores-correos han suspendido la salida respectiva.

A los pueblos de la costa llegan muchas embarcaciones de arribada.

Se teme que ocurran naufragios.

De San Sebastián dicen que el temporal arreció cayendo desde las primeras horas de la mañana un verdadero diluvio.

La tormenta de agua fué seguida de un huracán que adquirió caracteres alarmantes.

Los comercios de la población cerraron sus puertas.

A consecuencia del mismo, muchísimos postes de hilos telegráficos cayeron, cortando los hilos é interrumpiendo las comunicaciones telegráficas.

Los hilos formaron contacto con los cables de los tranvías eléctricos causando gran pánico entre los pasajeros y transeuntes.

Es inmensa la cantidad de árboles derribados por el huracán y los destrozos causados en jardines y huertas.

En el mar el temporal ha sido intensísimo, habiendo llegado muchas embarcaciones pesqueras de arribada, presentando algunas importantes averías.

BARCELONA, Enero 27—El fuerte viento huracanado que reinaba en esta zona aumentó considerablemente. El tránsito en las calles se hace sumamente peligroso, á causa de que á menudo caen chimeneas, cristales y trozos de cornisa, á raíz de los cuales han resultado muchas personas heridas.

Los destrozos causados por el huracán son incalculables, especialmente en el arbolado que ha sido derribado en su mayor parte.

El temporal en el mar es imponente. Los vapores correos han suspendido su salida.

Llegan muchas embarcaciones de arribada.

Reina ansiedad por conocer el paradero de varios buques de los que no se tienen noticias.

El interior de la provincia ha sido azotado por el huracán, causando grandísimos perjuicios en los campos.

Varias fábricas han sido damnificadas por el mal tiempo.

MADRID, Enero 27—Llegan nuevos desconsoladores pormenores sobre los daños y desgracias causadas por el mal tiempo.

De Bilbao informan que consiguieron llegar á ese puerto el vapor francés «Los Santos» y un vapor alemán, habiendo sufrido importantes averías durante el temporal que les sorprendió mar afuera.

Los tripulantes se hallan extenuados.

De Ondarrea dicen que se han perdido tres embarcaciones.

No se sabe si hubo desgracias personales.

En Bermeo desapareció el pesquero «Carpaña» de trescientas toneladas de registro.

El pesquero «Picacho» tripulado por diez personas ha naufragado. De su tripulación perecieron cuatro hombres.

No se puede calcular la magnitud de las desgracias marítimas por el crecido número de embarcaciones cuyo paradero se ignora.

Resolucion de un tribunal

MADRID, 27—Comunican de Tarragona que el Tribunal dictó fallo en el sobreseimiento en contra de la compañía de ferrocarriles del Norte con motivo de la catástrofe de 1908 en Rinderañas, donde resultaron 16 muertos y cuarenta heridos.

La adquisición de buques de guerra

MADRID, 27—Se asegura que el gobierno se propone adquirir varios buques de guerra en el extranjero. La noticia, circulada con rapidez por los círculos políticos, levanta toda clase de protestas y censuras.

El Círculo Militar funciona de nuevo

MADRID, 27—El ministro de la Guerra general Luque, ha dirigido una comunicación al Presidente del Círculo Militar autorizándole para que volviera á funcionar el centro que preside. El presidente trasmitió inmediatamente la noticia á los socios quienes se apresuraron á concurrir al círculo.

Embajadores moros insultados!

MADRID, 27—Ayer de tarde, al entrar al Hotel Cervantes los moros que componen la embajada marroquí extraordinaria, dos soldados que se hallaban cerca del edificio les dirigieron palabras injuriosas que el público secundó, lo que dió motivo á que los moros tuvieran que refugiarse rápidamente en el Hotel.

La policía que intervino detuvo á los dos soldados que fueron presos. Las guardias consiguieron dominar el tumulto. La actitud de los soldados ha sido censurada.

Presentación de credenciales

MADRID, 27—Con la solemnidad acostumbrada ha presentado hoy sus credenciales al Rey Alfonso el nuevo Ministro de Chile en esta señor Puga Borne.

Accidente acaecido al general Weyler

BARCELONA, 27—El general Weyler ha sido víctima de un accidente, habiéndose caído del caballo que montaba. El general Weyler resultó con contusiones en la cabeza y en un brazo y sufrió también una gran conmoción.

El nuevo ministro de Chile

MADRID, 27—Después de entregar sus credenciales el ministro de Chile señor Puga Borne conversó con el Rey Alfonso, la reina Victoria y la reina Madre María Cristina.

El vapor Ennana

MADRID, 27—Comunican de Bilbao, anunciando que ha entrado en aquel puerto el vapor «Ennana» al cual se suponía perdido.

Inmigrantes para Buenos Aires

MADRID, 27—De Almería informan que el vapor Laura que zarpó de aquel puerto conduce 412 emigrantes para Buenos Aires.

ITALIA

Nuevos senadores del reino

ROMA, 27—En el decreto firmado ayer por el Rey Víctor Manuel, nombrando 35 nuevos senadores, figuran tres ex generales, Ludovico, Barbieri, Giovanni Goiran y Carlos Massdea; 15 ex diputados Canzi, D'Andra, De Cesare, Francara, Garavelli, Gavazzi, Maurizi, Paganini, Ricci, Ridolfi, Scaramella, Manetti, Sornani, Tacconi y Zappi; tres magistrados Basile, Cosenza y Mortara; nueve profesores Bazzolo, Caminian, De Amicis, Filonmesi, Guelfi, Fiore, Manna, Mazzoni y Passerini; Polacco, publicista; Cronenastro, nico sobreviviente de los mártires de Balfiore y el alcalde de Nápoles, marqués del Carretto.

Crímen pasional

ROMA, Enero 27—Comunican por telégrafo desde Varese que un joven de 32 años llamado Bergeri, dió muerte á puñaladas á una señorita de 29 años de edad que rehusó casarse con él.

El criminal huyó.

Condolencias al arzobispo de Paris

ROMA, 27—El Sumo Pontífice telegrafió sus condolencias á Monseñor Amette, arzobispo de Paris, con motivo de las inundaciones, enviándole treinta mil liras para los primeros socorros.

Nuevo obispo

ROMA, 27—Monseñor Souza, auxiliar del Cardenal Arcoverde, ha sido nombrado arzobispo de Diamantina.

Misión belga en el Vaticano

ROMA, 27—El Papa recibió hoy solemnemente á la misión belga llegada á ésta con objeto de comunicarle el advenimiento al trono de Bélgica del nuevo rey Alberto.

Descarrilamiento de un tren

ROMA, 27—Comunican de Campobasso anunciando que debido á un hundimiento del terreno, ha descarrilado un tren entre las estaciones de Vastogirardi y Carovilli. Dos coches se tumbaron.

Resultaron tres muertos y diez heridos.

INGLATERRA

Las elecciones generales

Comentarios de la prensa

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Más datos sobre los resultados

LONDRES, Enero 27—Todos los diarios siguen comentando extensamente las elecciones. En los círculos conservadores se considera que la situación del actual gobierno es cada vez más comprometida, y si Mr. Asquith — dicen — se mantiene como primer ministro encontrará grandes dificultades, no solo para llevar á cabo su programa sinó aún para sostenerse en ese puesto.

Fuera de la cuestión de los nacionalistas, que con toda seguridad desarrollarán una política más ó menos independiente de la del gobierno, falta todavía saber que actitud asumirá Mr. Asquith frente al grupo de cuarenta diputados electos que forman la representación del Partido Obrero.

Los elementos laboriosos, en efecto, votaron contra el gobierno en la cuestión de los desocupados en la legislatura anterior y sus oradores pidieron entonces que el estado empleara á los obreros sin trabajo y en el caso de que no hubiera oficios para ellos le pasara un subsidio.

Exigieron además que se redujera el jornal del trabajo á fin de aumentar la demanda de obreros.

El Partido Obrero sostiene doctrinas especialmente socialistas, pues quiere que el estado se haga cargo de la alimentación de los niños y solicita otras reformas del mismo carácter.

En cuanto se inaugure el período parlamentario las fuerzas laboriosas presentarán un proyecto de ley proponiendo se autorice legalmente, haciéndolo obligatorio, la contribución de los miembros de los sindicatos obreros para sostener á los representantes del partido en la Cámara de los Comunes.

LONDRES, 27—Ha sido electo un nuevo ministerial.

LONDRES, 27—Los resultados de las elecciones comunicados esta tarde son: Ministeriales 363 y de la oposicion 258. Los ministeriales ganan 19 asientos ya oposición 120.

Esterlinas en viaje

LONDRES, 27—Han sido embarcadas cien mil libras esterlinas con destino á Montevideo.

También se ha embarcado la suma de cincuenta mil libras para Buenos Aires.

Empréstito persa

LONDRES, 27—Inglaterra y Rusia continúan estudiando las condiciones para la emisión del empréstito persa de diez millones.

ALEMANIA

Exposicion de pintura francesa antigua—El Kaiser exquisitamente amable con la Francia... y las francesas.

BERLIN, Enero 27—El tema único de las conversaciones en esta capital es la exposición de pintura francesa antigua, pues el Emperador Guillermo II la ha puesto de gran moda.

No se había casi de otra cosa que la amabilidad sin límites del kaiser por todo lo que es francés.

Sus contínuos elogios son para la nación francesa, París y la Comedie Française.

También se mostró lo más amable con dos actrices Mmes. Demouget y Robinne, que visitaron la exposición.

Los diarios dedican comentarios á estas expresivas manifestaciones.

El cumpleaños del Kaiser, festejado

BERLIN, 27—Se celebraron hoy grandes festejos en todas partes del Imperio con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo.

PORTUGAL

Batida á una banda de gitanos

LISBOA, Enero 27—Se recibió un telegrama de Guadalajara dando cuenta de una verdadera batalla campal entre los habitantes, prestando eficaz ayuda la guardia civil, y una banda de 100 gitanos servios que desde algun tiempo horrorizaban el distrito con contínuos robos y amenazas, haciéndoseles también responsables de dos asesinatos que habían ocurrido en estos días.

Valiéndose del número, los gitanos habían establecido un verdadero campamento con guardias y centinelas, para no dejar que se acercara nadie.

En varias oportunidades habían rechazado patrullas de guardias civiles.

La población cansada, se constituyó en un verdadero batallón armado y con la guardia civil marchó al campamento de los gitanos.

Estos opusieron tenaz resistencia, haciendo uso de las armas.

La batalla terminó, según rezan los telegramas, con la muerte de tres gitanos, habiendo otros catorce heridos.

Algunos pudieron huir, pero el grueso de la banda y muchas mujeres y chicos fueron capturados y entregados á las autoridades.

NORUEGA

Renuncia del gabinete

CRISTIANIA, 27—El gabinete de Noruega ha presentado su dimision colectiva.

SUIZA

Sorprendidos por un alud

BERNA, 27—Comunican de Lugano que siete contrabandistas fueron sorprendidos por un alud en el momento en que traspasaban el desfiladero de Barcola. Solo uno se salvó.

GRECIA

Derrocamiento del gabinete

ATENAS, 27—La Liga Militar ha derrocado al actual gabinete. Dicha Liga ha nombrado al señor Venizelos para negociar el arreglo de la situación. Se cree que se encargará á Mr. Dragoumis para formar el nuevo ministerio con Mr. Zobos en la cartera de la Guerra.

La situacion politica

ATENAS, 27—La situacion es incierta. La crisis ministerial continúa. El rey Jorge se negaría á aceptar la renuncia del gabinete.

ATENAS, 27—El ministro Mr. Mavromichaele presentará solamente mañana su dimision, dándole apariencia de resistencia á la Liga Militar.

CRETA

La escuadra rusa

LA CANEA, 27—La escuadra rusa fondeó en la bahía de Sada.

JAPON

Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores sobre la situacion externa del Japón.

TOKIO, 27—El ministro de Relaciones Exteriores baron Komura en la sesion de la Dieta pronunció un discurso en el que hizo alusión á la posición externa de Japón.

Declaró que las relaciones con Rusia se desarrollaban con espíritu de buena voluntad mutua.

Con Estados Unidos la amistad reposa sobre bases firmes esenciales en el interés comercial y político de Japon. El Baron Komura expresa luego porque el Japon se vió obligado á rechazar la proposición hecha por el Secretario de Estado de Norte América, Mr. Knox, sobre los ferrocarriles de Manchuria, declara que la alianza anglo-japonesa es satisfactoria y termina diciendo que el Japon celebrará solamente tratados basados sobre la reciprocidad.

ESTADOS UNIDOS

Detención de valijas postales en Nicaragua

WASHINGTON, 27—Comunican de Managua que los cónsules de Inglaterra y de Italia en aquella ciudad han protestado contra la detencion de las valijas de correos extranjeros.

BRASIL

El Vizconde de Ouro Preto—La presidencia del Congreso de Periodistas Católicos—Partida de un diplomático.

RIO JANEIRO, 27—Se encuentra enfermo de cierta gravedad el Vizconde de Ouro Preto, último presidente del Consejo de Ministros en el tiempo del Imperio.

—El doctor Carlos Laet presidirá el Congreso de Periodistas Católicos que se reunirá en Petrópolis.

—Partió para Buenos Aires el Baron [illegible], Encargado de Negocios de Austria Hungría en Buenos Aires.

ARGENTINA

Pedido de un escuadrón para la Cordillera—La gavilla de bandoleros del Río Negro—Nombramientos para la armada—Regreso de voluntarios del Riff—Mejoría de Echagüe.

BUENOS AIRES, Enero 27.—Ha sido pasado á resolución del Ministerio de la Guerra un pedido del gobernador del Chubut para que se envíe á ese territorio un escuadrón de caballería para cuidar los pasajes de la cordillera y evitar que los bandoleros pasen á territorio chileno después de cometer sus fechorías.

«La Nación» de hoy publica detalles horrorosos de los asesinatos que á granel cometió la gavilla de bandoleros en Río Negro.

El ministro de la Marina llevó á la firma del presidente un decreto de promociones que llenan ocho vacantes de capitán de fragata.

Son muy agasajados los españoles regresados de África que fueron á combatir á los moros en calidad de voluntarios.

Informan de Santa Fe que el gobernador señor Echagüe ha sido declarado fuera de peligro. El médico de cabecera opina que podrá, personalmente, hacer entrega del gobierno á su sucesor.

La neutralidad brasileña en nuestros asuntos políticos

BUENOS AIRES, 27—«La Prensa» inserta hoy un telegrama de Río Janeiro anunciando que el gobierno brasileño ordenó que se adopten providencias en la frontera de Río Grande del Sur para prevenir invasiones por parte de ciudadanos uruguayos.

Alambre-carril eléctrico—Estátua á Liniers—Las relaciones chileno-argentinas

BUENOS AIRES, 27—Los doctores Saavedra y Olascoaga é ingeniero Eduards solicitaron concesion para establecer un alambre-carril eléctrico, aéreo, que recorrerá esta capital.

—«La Nación» de hoy aplaude el proyecto de erigir una estátua á Santiago Liniers en Niort, su ciudad natal, en Francia.

—«La Prensa» de la fecha destina su editorial á las relaciones chileno-argentinas y dice que es injusta la opinión de que es en caso el afecto del periodismo nacional hacia Chile.

Ascensos en la Marina—Los diarios se ocupan de las inundaciones en Francia—Carpintería incendiada.

BUENOS AIRES, 27—«La Nación» anuncia que los tenientes de navío Horacio Ballve, Arturo Celery, Pedro Padilla, Federico Casado, Ricardo Ugarriza, Alberto Moreno, Ricardo Hermelo y Francisco Borges serán ascendidos á capitanes de fragata.

—Los diarios locales y del interior se ocupan de las grandes inundaciones de Francia lamentando ese desastre que afecta á la nación ligada á la Argentina por grandes vínculos de amistad y simpatía.

—Un voraz incendio destruyó anoche parte de la carpintería de propiedad del señor Ambrosio Sordelli, establecida en la calle Oruro núm. 1544. El edificio principal donde habita la familia Sordelli pudo ser aislado de las llamas. El señor Ambrosio Sordelli se halla actualmente en Montevideo desde hace un mes. La carpintería incendiada estaba asegurada.

El «Piaggio» en la Boca del Riachuelo—No habrá renuncias ministeriales—Senador por Santa Fé—Aniversario de una epidemia—Conferencia política—Fiestas populares alemanas.

BUENOS AIRES, 27—Ha fondeado hoy en la Boca del Riachuelo el patacho «Piaggio».

—«La Razon» de esta tarde afirma que no se producirán las anunciadas renuncias ministeriales.

—Vuelve á sonar la candidatura del doctor Echagüe para senador por Santa Fé.

—Los diarios recuerdan hoy el 39 aniversario que se declaró en Buenos Aires el primer caso de fiebre amarilla, epidemia que en cinco meses causó 13.614 víctimas.

—Esta noche se realizará en el Teatro Avenida la conferencia política organizada por el comité de la circunscripcion 14 de la Union Nacional.

—Esta noche en el Pabellon de los Lagos tendrán lugar las fiestas populares alemanas con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo. Despues se servirá un banquete al que asistirá el Ministro de Alemania y principales miembros de la colonia alemana en esta.

El himno al Centenario—Huelga en perspectiva—Saludo del gobierno al ministro de Alemania—Vice-consul belga en La Plata—Futuro jefe político—Movimiento diplomático y consular—Ascensos en la marina.

BUENOS AIRES, 27—El poeta señor Horacio Rodríguez se encuentra en Santa Fé terminando el himno al Centenario que le ha encomendado la comision de festejos.

—Esta noche los miembros de la sociedad de foguistas unidos se reunirán en asamblea general para decidir si deben declararse en huelga.

—El introductor de Ministros señor Lynch concurrió esta tarde á la Legacion de Alemania con objeto de saludar á nombre del gobierno al ministro de Alemania Mr. Waldthausen.

—Se reconoció al señor Jarrambide como vice consul de Bélgica en La Plata.

—Se anuncia que el coronel Rodolfo [illegible] será nombrado jefe político de la provincia de Buenos Aires.

—Se ha aceptado la renuncia del vice cónsul de la Argentina en Paysandú señor Lucas Irigoyen. Fué nombrado vice consul en Oporto el señor Ollendorff. Se nombró Encargado de Negocios en Bogotá al señor Ruiz Guiñazú.

—Se firmó un decreto concediendo ascensos á la oficialidad de la armada.

Experiencias de aviación—El monumento á Liniers—Las inundaciones en Loreto—¿Incendio criminal?—El aviador Ponzon—Duelo en tramitación.

BUENOS AIRES, 27—La Sociedad Sportiva invitó al ministro de Marina para concurrir el domingo próximo al Hipódromo de Hurlingham con objeto de presenciar las experiencias de aviación. El citado ministro prometió asistir.

—«Tribuna» también se congratula de la idea de erección de un monumento á Santiago Liniers en Niort (Francia). Dice que el pueblo argentino ha de asociarse á esta iniciativa como acto de justicia que le corresponde.

—Telegrafían de Santiago del Estero que continúan las inundaciones en Loreto. Las plantaciones de los alrededores están completamente perdidas.

Los negocios de la localidad han quedado destruídos.

—Comunican de San Fernando que los hermanos Campos creen que el incendio que destruyó su aserradero se debe haber sido producido por manos de algunos de los operarios en huelga. Varios de estos sospechosos han sido ya detenidos.

—El aviador Ponzon después de haber realizado varios vuelos en el Hipódromo de Hurlingham irá á Mar del Plata y Rosario, para efectuar otros.

—Se tramita un lance de honor entre dos inspectores seccionales de escuelas de la provincia.

El motivo de este duelo son apreciaciones poco favorable que hizo uno de esos para el otro.

Fiestas del Centenario—Alojamiento de los embajadores especiales

BUENOS AIRES 27 — Bajo la presidencia del Ministro del Interior se reunió la comisión del centenario, tratándose el asunto de alojamiento de las embajadas especiales que asistirán á las fiestas del centenario. El doctor Estrada propuso que se invitaran y se alojaran por cuenta del gobierno á las delegaciones de España é Italia. Después de larga discusión se resolvió interpretar la ley del centenario, que en el artículo 11 dispone invitar especialmente á la madre patria. Así se resolvió que únicamente la delegación de España será alojada por cuenta del Estado. Esta se compondrá del Príncipe Fernando y de siete personas más. Como excepción se alojará también por cuenta del Estado al Presidente de la República de Chile, pues existe ya el protocolo de intercambio de visitas y ya se ha anunciado que su estadía en ésta no irrogará gastos á su país.

¿Otra vez la huelga del puerto?—Albarracín ¿protector de los indios?—Biblioteca para la Universidad católica.

BUENOS AIRES, 27—Circula el rumor de que la huelga del puerto que parecía solucionada definitivamente, está á punto de iniciarse nuevamente con mayor incremento.

—Se ha nombrado presidente de la Sociedad protectora de los indios al doctor Albarracín.

—La señora Cármen Bazan, viuda del doctor Abel Bazan, ex-presidente de la Suprema Corte de Justicia, ha puesto á disposición de la Universidad católica la biblioteca de su finado esposo, la cual se compone de varios centenares de volúmenes.

Incendio de un juzgado—Una suposición como cualquier otra—La salud del señor Echagüe—Los nombramientos consulares.

BUENOS AIRES, 27—Se han incendiado en Victoria (Pampa) el juzgado de paz y la comisaría, perdiéndose los archivos y depósito de vestuarios y monturas.

—Apesar de las diligencias de la Comisaría de Investigaciones, aun no ha sido habido el individuo Arnold escabullado en un reciente arrestado, ocasionándose que este haya abandonado el país alistándose en el ejército revolucionario oriental.

—El Presidente de la República ha recibido comunicaciones anunciando que el gobernador señor Echagüe continua mejorando, habiendo pasado todo peligro. La verdadera enfermedad del señor Echagüe ha sido una infeccion intestinal.

—Telegrafían de Santiago del Estero anunciando que la inundación de Villa Loreto es total. El salvamento se hace con dificultad, pues solo se dispone de dos botes. Los daños materiales son cuantiosos. Dos mil vecinos se encuentran sin ropa y sin hogar.

—El Presidente de la República ha firmado esta tarde todas las patentes y credenciales respectivas á los nuevos cónsules argentinos nombrados recientemente.

Un robo al doctor Cóppola en Berlín

Le sustraen una carta de crédito de 150.000 francos

El diario «Giornale d'Italia» de Roma, del 29 de Diciembre ppdo., llegado por el último correo, contiene el siguiente despacho de Berlín:

«Al doctor Juan Cóppola, de paso por Berlín, procedente del Brasil (y que había tomado alojamiento en uno de los principales hoteles de esta capital, le ha sido robado un «cheque» de ciento cincuenta mil francos, emitido por un banco de Montevideo y dirigido á la sucursal genovesa del Banco Italiano del Uruguay.

«Todos los grandes bancos del mundo fueron advertidos anoche por un telegrama circular de la policía de Berlín á fin de prevenirlos sobre aviso acerca de la aceptación del cheque robado».

Ahora bien, la gerencia del Banco Italiano del Uruguay de esta capital ha dado los siguientes informes respecto del documento sustraído:

«El doctor Cóppola no poseía un cheque del «Banco Italiano del Uruguay», era una carta de crédito por la cantidad de 150.000 francos, cada precisamente por esta institución para la sucursal de Génova del Banco Comercial, el que hizo pagable la credencial ante otros bancos».

El daño se reduce, pues, á los gastos telegráficos, más de 200 francos, empleados en dar aviso á las varias instituciones de crédito, y á 300 marcos que le fueron robados al doctor Cóppola conjuntamente con la credencial en cuestión.

TAURINAS

Si el tiempo no lo impide, volveremos otra vez el domingo á presenciar el clásico toreo de Fuentes, la vivacidad de Mazo con sus imposibles largas y los arrestos y valentías del Cerchaito.

Es casi seguro que con poquito que se pueda el ganado, vamos á tener una buena tarde, pues cada día que pasa, pone el maestro mayor empeño, en complacer al público, y en demostrarnos que aún le sobran aliento y bríos para ser el que fué.

Los toros que se lidiarán el domingo próximo, pertenecen, tres á la ganadería de don Vicente Martínez y tres á la de don Higinio Flores.

De la primera son: número 26, «Matón», (colorado); núm. 40, «Lombardo», (colorado); y núm. 35, «Mellado», (berrendo en castaño).

De la segunda son: número 10, «Boliñero», (castaño); núm. 12, «Molinero», (castaño); y núm. 84, «Regalero», (colorado).

Ahora lo que falta, es que los bichos den juego y con eso nos contentamos.

Después de una brillante campaña en la plaza de toros de Mercedes, donde ha cosechado honra y provecho, ha regresado á Montevideo el simpático y popular banderillero, que tantos aplausos recogió en la temporada pasada en el circo de la Unión José Díaz (Torerito de Málaga).

Todos los aficionados recuerdan con placer los buenos pares que colocó el año pasado, y mucho nos alegraría el verlo otra vez en esta plaza, si la oportunidad se presentara.—Pepe el Tranquilo.

SALUD PUBLICA

LA VIRUELA

La viruela ha disminuido en estos últimos días. Durante las últimas 24 horas transcurridas sólo se denunció en la Dirección de Salubridad un caso de esa enfermedad.

POLICIA

Accidente del trabajo

Ayer de tarde se encontraba el obrero albañil Luis Bolgán, italiano, de 54 años de edad, trabajando en la planta baja de una obra en construcción en la esquina de las calles Canelones y Bolívar, cuando de pronto cayó de la parte superior del edificio un ladrillo, el que fué á dar en la cabeza de Balgán, produciéndole una herida de relativa importancia.

El médico forense doctor Felippone curó de primera intención al herido, el que fué trasladado después al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Damas de mal genio

Las mujeres María Machado y María Ferreyra estaban enemistadas desde hace algún tiempo, por asuntos íntimos.

Ayer de tarde las locayas se encontraron en la casa de la calle Recinto núm. 113 y recordando su antiguo resentimiento, se piropearon de lo lindo, terminando por irse á las manos.

En lo mejor de la refriega, la Machado se quitó uno de los zapatos, con el que agredió á su rival, produciéndole algunas contusiones en la cabeza.

La seccional 2.a aprehendió á las «niñas» agresivas, dándoles alojamiento gratis por espacio de algunos días, en la Cárcel Central.

Carlos, Bernardo y Pascual

Los sujetos Carlos Filgueiras y Bernardo Romero, no teniendo ayer en que entretenerse, resolvieron matar el tiempo, arrojando una andanada de piedras contra el guardia civil de facción en la esquina de las calles Rincón é Ituzaingó.

Como era lógico esperarlo, el delegado del coronel West, no pudo conformarse con el papel de «blanco» en que le querían convertir, sino que saliendo de su actitud pasiva, aprehendió á los agresores.

En momentos que éstos eran conducidos á la comisaría de la 1.a sección, intervino Pascual Mateo, quien también tuvo la peregrina ocurrencia de apedrear al guardia civil.

Mateo fué á hacer compañía en el último patio de la Jefatura, á sus amigos Filgueira y Romero.

Pareja peleadora

Teodoro Barrientos y Seduilna Gómez viven maritalmente desde hace algún tiempo, habitando una pieza en la casa de inquilinato calle Recinto número 89.

Ayer por causas desconocidas, los amantes tuvieron un fuerte altercado, terminando por tirarse á la cabeza, todos los platos y fuentes que poseén.

La «cariñosa» pareja se llamó á sosiego ante la oportuna intervención de algunos agentes de la seccional 2.a

Un valiente

José Mancini estaba dispuesto á dejar bien probada su fama de valiente. Al efecto penetró anteanoche en una casa «non santa» situada en la calle Yacaré núm. 15, donde sin motivo alguno arremetió á puñetazos contra la mujer María López.

Un agente de la seccional 1.a llamó á sosiego al denodado Pepito.

ROBO FRACASADO

Asalto al domicilio del señor Anselmi

En la madrugada de ayer, el antiguo comerciante de esta plaza, señor Carlos Anselmi, subía tranquilamente la escalera de su domicilio situado en la calle Cuareim núm. 50, cuando al llegar al primer descanso, se encontró con un sujeto desconocido que descendía por la escalera. Sorprendido el Sr. Anselmi ante la presencia del sigiloso visitante, iba á iniciar su persecución, cuando en ese preciso momento, otro individuo que también bajaba la escalera, se precipitó sobre el, derribándolo de un violento empellón.

El señor Anselmi, desenvainando entonces el estoque de su baston, arremetió contra los audaces asaltantes, logrando herir á uno de ellos en el muslo.

Momentos después, el mismo damnificado, en compañía de un guardia civil de la sección 11.a, lograban capturar á los peligrosos trasnochadores, que resultaron ser, Ventura Pinaro Sosa y Eduardo Sosa Brandán, conocidos ya de la policía por su larga actuación en el mundo del delito.

A estos audaces sujetos se les unió más tarde en la comisaría seccional el individuo José Herrera, quien según datos que obtuvieron los encargados de esclarecer el hecho, había servido de «campana» á los escrachadores.

En poder de los detenidos se encontraron dos llaves, una lima, una barra de cera, un cuchillo y un pequeño paquete conteniendo pimienta.

De todas partes

ALGUNOS USOS DE LOS DESPERDICIOS

A decir verdad, no se conoce lo que es desperdicio en una fábrica de conservas moderna. He aquí algunos de los usos á que se destinan aquellas partes de los animales que no pueden considerarse como esqueleto revestido. Las cuernos se convierten en peines, botones y mangos ó se usan para abonos y cola. Las buenas calidades de pezuña sirven para mangos de cuchillos, botones y artículos de fantasía y las pezuñas de calidad inferior se descartan como abonos. El primer chorro de sangre se usa para hacer albúmina, substancia utilizada en la confección de tinturas, pinturas y para clarificar el azúcar. La sangre que no se emplea en la fabricación de la albúmina se convierte en abono de calidad superior. Los intestinos se destinan principalmente á tripas para salchichón; se usan también para embarques de manteca, como receptáculos para masilla y para [illegible]. Los cueros se cortan, salan y venden á los curtidores. Las cerdas se usan para cepillos, la crin del ganado para colchones y cojines y la lana de los carneros se encamina al mercado de lana.

Aún el agua de lavar, antes de vaciarse en la alcantarilla, se decanta ó espuma para quitar toda la grasa que pueda contener y utilizarla en la fabricación del jabón; las partículas pesadas caen al fondo de estos estanques y se retiran de allá para ser también utilizados como abonos. En último lugar y no es éste el uso menos importante, la fábrica de abonos, que hoy va anexa á toda fábrica de conservas de alguna importancia, consume una gran cantidad de materias definidas é indefinidas que se convierten ya sea en abonos ó en alguna forma de alimento para animales.

COAGULACION ESPONTANEA DE LA SANGRE

El doctor Chantemesse, á quien se deben numerosos interesantes trabajos relacionados con la fiebre tifoidea, acaba de llevar á conocimiento de la Academia de Medicina de París importante comunicación sobre ese accidente súbito y fatal que se llama «embolia», accidente funesto que se presenta durante el curso de diversas enfermedades.

«Trombosis» es la coagulación espontánea de la sangre en las venas de los caquécticos é infectados, y, con mayor frecuencia, en las recién paridas, así como en mujeres operadas de fibroma uterino.

«La embolia», que es el cuerpo emigrador — llamado así porque desempeña en el organismo un papel semejante al del émbolo de una jeringa — determina la obliteración de un vaso en el punto en que el calibre de éste impide su progresión. El proceso provoca lesiones variables, según el sitio naturaleza, número y diámetro del cuerpo emigrador.

Ahora bien, se sabe desde hace mucho tiempo que la sangre del hombre enfermo puede presentarse en estado de fluidez, ó al contrario, un poco más espesa que en el estado normal y dar lugar á coágulos fibrinosos capaces de obturar el calibre de un vaso.

Los experimentos de laboratorio han demostrado que las sales de cal favorecen la coagulación de la sangre, mientras que los citratos, exolatos, etc., la impiden. Se ha propuesto, pues, hacer la sangre más ó menos coagulante, dando á los enfermos, según el caso, sea cloruro de cal, sea ácido cítrico.

Esta fórmula química, según el doctor Chantemesse, no contiene todos los elementos del problema.

La lentitud de la circulación de la sangre—añade el médico mencionado—la presencia de microbios, en fin, una disposición de defensa espontánea del organismo, pueden determinar la embolia mortal.

Y concluye diciendo que importa para prevenir este terrible accidente, medir con cuidado la fuerza de coagulabilidad de la sangre en cada enfermo y de proporcionarle rigurosamente la dosis de medicamento coagulante ó anticoagulante, cuya indigestión aumenta ó disminuye esta fuerza, es decir, que combate las hemorragia si la sangre es muy fluida, ó que lucha, en caso contrario, contra la formación de los coágulos.

VIDRIO QUE EXCLUYE EL CALOR

Un inventor austriaco, Richard Szigmondy, ha inventado, según dicen, un vidrio para ventanas que posee la propiedad de excluir nueve décimas partes del calor generado por los rayos solares.

Es cosa muy sabida que el vidrio de ventanas ordinario deja pasar casi todo el calor emanado del sol; pero al mismo tiempo intercepta aquel procedente de origen no luminoso como el derivado de las estufas ó del suelo. Y ésta es la razon por qué el calor se acumula bajo los techos de vidrio de los invernaderos.

Si uno de estos se cubriese con vidrio Szigmondy, se convertiría en una nevera, porque el calor no podría atravesarlo. Una de las ventajas que se reclaman para el nuevo vidrio, es que una casa que tuviera las ventanas con aquél permanecería fresca en verano; pero, ¿podría aguantarse en invierno?

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

El señor Rodolfo Favaro se ha presentado á la Intendencia proponiendo adquirir una fracción de terreno perteneciente á un antiguo camino suprimido, denominado de Barranca y lindero á una propiedad que posee en ese paraje.

—Los vecinos del Reducto gestionarán mañana de la Intendencia la pavimentación de dos calles del Barrio Nueva Savona.

—Se va á proceder á la reparación de las calles Nueva Palmira, Bequeló y Cuñapirú al Norte.

—Se otorgó autorización al señor José Rossi, para levantar un edificio en una calle Particular cercana á Villa Dolores, que según la Sección de Obras Municipales no es urgente abrir.

—Los vecinos de la calle Arroyo Negro se presentaron á la Intendencia, solicitando la construcción de bocas de tormenta en esa vía de tránsito, para evitar posibles inundaciones.

Marítimas

BUQUE AVISTADO

El capitán del vapor alemán «Belgrano» comunicó á la Capitanía del Puerto que el 25 del corriente, navegando con tiempo bueno, avistó el bergatín dinamarqués «N. F. M. P.»

Ambos buques se comunicaron por señales. El bergantín se dirigía á Río Grande y no ocurría novedad á bordo.

EL VAPOR «OYARVIDE»

Procedente del litoral entró ayer al puerto el vapor nacional «Oyarvide».

Hoy se le practicará una minuciosa revisación á fin de concerse si sufrió averías en el casco á causa de la varadura sufrida en el puerto de Colonia.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Madrid, Río de la Plata y Venus, con 286 pasajeros, de Buenos Aires; alemán Belgrano, con 17 pasajeros, de Hamburgo; Sieglinde, de Buenos Aires; italiano Riva, de Rosario de Santa Fé; inglés Caterine Park, de Buenos Aires; Salvor, con 24 pasajeros, de Maldonado.

Salieron:

Harperley, para Dunkerque; Riva, para San Vicente; Arlington Curt, para Port Natal (S. Africa); Arandale, para Bahía Blanca; Madrid, con 107, Venus con 101 y Río de la Plata con 61 pasajeros, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Paylebot Emilito, N.o 535, Diana, para Santa Lucía; Destino, de Conchillas, lúgre italiano Palmira G., de Cádiz; María Luisa, de Mercedes; Enea, de Fray Bentos; Diana, de Santa Lucía; Libre Pensador, de Destilería; Coloniense, de Colonia; P. de Sauce, de Nueva Palmira; Sirena, del Cracero; Alcolea, de Fray Bentos.

Salieron:

Lúgre italiano Palmira G., para Colon (E. E.); N.o 522, para Destilería; 535 y Libre Pensador, para Santa Lucía; 2.o Muragato, para Carmelo.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires: Pedro Calvini, Andrea Lacoste y familia, Adriana Labeque, Julia Villamil, Francisco Bruno, Miguel Garelli, Magdalena Finani, José Deleon, Eduardo Giménez, Raúl Rodríguez, Hilario Ibarra, Alfredo Ruiz, Amador García, Manuel Otero, Guillermo Negri, Juan Lacoste, Andrés Gómez, Alberto Penine, Fermín González, Guillermo Tuy y señora, Manuel Clemente, Francisco Rivero, Andrés Alberton y señora, Ricardo Méndez y señora, Rosa Goyeneche, María Parodi, Luis Repetto, Marcos Grigera y familia, Serapio Sosa, Angel Ginochio, Augusto Herman, José Seraco, José Ventiri y señora, Julia y María Rieko, doctor Adolfo Corbo, señora y señorita María Schrri, Francisco Pérez y señora, Salvador Mari y familia, Amaro del Campo, Laura y Judith Celeri, Luis Rivaroni y señora, Elena Raffo, doctor Willian y señora, Dalmiro Candiotti, Juan Keller, Federico Faccioli y señora, Mateo Brayal y señora, Ricardo Solerena, Miguel Weys, Angel Echepareborda, Carlos Mulet, Pantaleón Quesada, Alberto Quesada, Angela Bimbolino, Adolfo Decoud, Manuel Figueroa, Manuel Allende.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Bautista Fiore, 27 años, labrador, italiano, con Angela Bossio, 22 años, italiana.

Benito Cervino, 23 años, escultor, oriental, con María Amelia Comesaña, 22 años, oriental.

Francisco Castro, 23 años, jornalero, español, con Carmen García, 22 años, española.

Ernesto Fornero, 30 años, carpintero, italiano, con Teresa Mercando, 26 años, italiana.

Francisco Hermida, 25 años, jornalero, oriental, con Rosa Lopez, 23 años, española.

Antonio Juan Durán, 32 años, empleado, oriental, con Carmen Marsos, 21 años, española.

Eusebio Martínez, 25 años, artesano, oriental, con Valentina Maidana, 20 años, oriental.

Defunciones — José Manuel Grande, español, 64 años, viudo, Guaviyú 115.

Juan Tessore, oriental, 35 años, soltero, sección 17.

Germán Weitstein, alemán, 61 años, casado, Gerentes 15.

Un feto, Asilo de Expósitos.

Domingo Toriorella, italiano, 56 años, viudo, Presidente Giró 39.

José Bergamasco, italiano, 52 años, casado, Berro 42.

Julia Ducce, italiana, 65 años, casada, Avenida Garibaldi 533.

Manuel Tefeso Quintela, oriental, 17 años, soltero, Rondeau 82.

Vicente Ibarra, oriental, 2 meses, Mercedes 405.

María Elena Oribe, oriental, 20 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Juana Esmeralda Ruibal, oriental, 16 meses, Arenal Grande 45.

Juana Carocena de Gioffre, italiana, 73 años, casada, Maciel 88.

Eugenia Bonan, italiana, 43 años, soltera, Treinta y Tres 236.

Dorotea Puentes de Lugo, oriental, 28 años, casada, F. Berro 10.

Un feto, Durazno 444.

Justina González, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad.

Erasmo Bojorja Skotnki, oriental, 8 meses, Constituyente 555.

Teresa Canessa de Pedemonte, italiana, 77 años, viuda, Ituzaingó 168.

Octavio Muela, oriental, 73 años, casado, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

Se avisa á los señores accionistas que desde el día de la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

Montevideo, Enero 27 de 1910.

Alfredo Echevarría, Gerente.

348-fe.10.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes informados — Día 27 — J. Volonte y M. Berta, Domingo Calleja, Francisco Bagnasco, Juan A. Delfino, Santiago Peragallo, Luis [illegible], José Constenla, Santiago Aguzzi.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 27 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 75.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.850 al contado . . . . . 74.00 %
4.700 para fin de mes . . . . 74.10 »
18.800 al contado . . . . . 74.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Febrero . . . 59.80 %
100 idem idem . . . . . 59.80 »
100 idem idem . . . . . 59.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 10.000 al contado . . . . . 95.50 %
10.000 idem idem . . . . . 96.50 »
1.000 idem idem . . . . . 96.50 »
2.000 para mañana . . . . . 96.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000 para mañana . . . . . 95.00 %
2.000 idem idem . . . . . 95.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 15.000 para fin de Febrero . . . 95.10 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Febrero . . . 73.80 %
4.700 para fin de mes . . . . 74.10 »
4.700 idem idem . . . . . 74.10 »
9.400 para fin de Febrero . . . 73.80
5.640 para mañana . . . . . 74.00 »
4.230 idem idem . . . . . 74.00 »
4.700 para fin de Febrero . . . 73.80 »

Banco Italiano

17 acciones para mañana . . . . . 140 c/u

Empréstito de Conversión

$ 932 para mañana . . . . . 96.70 %

Obligaciones Hipotecarias Luz Eléctrica

$ 5.000 para mañana . . . . . 96.00 %

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 2.600 para mañana . . . . . 96.50 %
3.500 idem idem . . . . . 96.30 »
1.000 idem idem . . . . . 96.00 »
3.200 idem idem . . . . . 96.00 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.700 para mañana . . . . . 94.80 %
1.000 idem idem . . . . . 94.70 »
2.000 idem idem . . . . . 94.80 »
4.500 idem idem . . . . . 94.70 »
1.500 idem idem . . . . . 94.80 »
3.000 idem idem . . . . . 94.80 »
2.000 idem idem . . . . . 94.80 »
2.000 idem idem . . . . . 94.60 »
1.000 idem idem . . . . . 94.60 »
6.000 idem fin de Febrero . . . 95.10 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000 para fin de Febrero . . . 95.50 %
10.000 idem idem 95.50
2.800 para mañana . . . . . 95.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones para fin de Febrero . . . 59.60 %
100 idem idem . . . . . 59.50 »
100 idem idem . . . . . 59.40 »
300 idem idem . . . . . 59.50 »
100 idem para fin de mes . . . . 59.00 »
50 idem para mañana . . . . . 59.00 »
100 idem para fin de Febrero . . . 59.25 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 26	DIA 27
D. Consolidada	contado . —	contado . 74.—
»	fin mes . 74.20	fin mes . 74.10
»	mañana . 74.10	mañana . 74.—
»	fin Febr. 73.20	fin Febr. 73.80
E. de Conversión	contado . 96.30	contado . —
»	fin mes . 96.60	fin mes . —
»	mañana . 96.50	mañana . 96.70
»	fin Febr. 96.80	fin Febr. —
T. Hipotecarios E	contado —	contado 96.50
»	mañana . 96.30	mañana . 96.50
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin Febr. —	fin Febr. —
F	contado . —	contado . —
»	mañana . 94.80	mañana . 95.—
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin Febr. 95.50	fin Febr. 95.50
G	contado . 94.70	contado . —
»	mañana . 94.70	mañana . 94.80
»	fin mes . —	fin mes . —
»	fin Febr. 95.10	fin Febr. 95.10
A	fin mes . 94.—	fin mes . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
»	mañana . 59.70	mañana . 59.—
»	fin mes . 59.70	fin mes . 59.—
»	fin Febr. 60.—	fin Febr. 59.60
Obl. Luz Eléct.	mañana . —	mañana . 96.—
Deuda Amortiz.		
Emp. Brasilero.	contado . —	contado . —
Deuda Interior.	mañana . —	mañana . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 3/16 á 51 3/8	51 3/4 á 51 7/8	51 1/16
Francia	5.38 á 5.39 1/2 á 5.40	5.415 á 5.43	5.45
Alemania	4.26 á 4.38	4.41 á 4.425	4.44 1/2
Ambéres	5.39 á 5.41	5.425 á 5.44	5.47 1/2
Génova	5.39 á 5.41	—	—
España	5.73 á 5.76	—	—
Brasil	15875	—	16$150 v/ 16$175 30 d/v
B. Aires	1/2 o/o dto.	—	2 o/o d'to
N. York	0.97	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . 5 á 6 ojo anual
Vales . . . . 6 á 7 »

Bolsa de Buenos Aires

Enero 27 de 1910.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior. . . . $ 176.214.016 95
Entradas 250.799.18
Total . . . . . $ 176.464.815 13
Salidas 5.564.94
Existencia en caja. . . $ 176.459.250.19

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/2
» Francia	5.68
» Alemania	4.14
» Bélgica	5.10
» Italia	5.065 v/
» España	5.40
» Río Janeiro	16$000

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 104.
Id id K, 96.60.
Id id L, 102.80.
2.a Série, 98.20.
Banco Español, 213.
Acciones San Nicolás, 63.20.
Cédulas Argentinas, 99.90.
Fusionados, 65.30.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Remanente para el ?? trimestre próximo 1.o de Febrero de 1910. $ 1.397.111 72
Entreg. hasta el 30 de Noviembre $ 540.640 86
Entreg. hasta el 31 de Diciembre 455.872 40
Total. . . . $ 996.513 26
Entreg. hasta el día 26 de Enero $ 354.942 69
Idem el día 27 . . . 14.871 06
Total. . . . $ 369.813 75

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dicbre de 1909 $ 8.257.554 08
Entregado hasta el 26 de Enero $ 189.301 34
Idem el día 27 . . . 7.931 24
Total. . . . $ 197.232 58

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Dicbre de 1909 . . $ 748.840 51
Entreg. hasta el 26 de Enero . . $ 44.382 17
Idem el día 27 . . . . 1.817 57
Total. . . . . . $ 46.199 74

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 27 — Edificación Pública Santa Fe, 98.
Empréstito Santa Fe 1886, 93.
Oblig. Banco Provincia, 90.10.
Id id, fin Febrero, 91.20.
Puerto Sastre, 3.60.
Catalinas, 8.10.
Id id, fin de mes, 8.15.

Registro de marcas

Se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas:

«Herring Bone», por Barbosa, Caravia y C.a, apoderados de la General Fireproofing Cy, de los Estados Unidos, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 8.a, enrejado metálico para construcciones.

«Krytok», por Barbosa, Caravia y C.a, apoderados de Emil B. Meyrowitz, de Nueva York, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 75.a, especialmente vidrios para lentes, anteojos y gemelos.

Evolución comercial

Don Pedro Beraza ha vendido á los señores Eliseo Vázquez y C.a, la fonda sita en la calle Rampla núm. 67.

—Don Julio de Saint Roman, de Paysandú, ha vendido al señor Esteban N. Cassareto, las existencias de la farmacia denominada «La Italiana», sita en la ciudad nombrada, en la calle 18 de Julio núm. 326.

Valor de la propiedad

Ayer el rematador Maeso vendió la casa de bajos y altos calle Bartolomé Mitre entre 25 de Mayo y Cerrito en la suma de 19.910 pesos. La venta fué al contado, siendo comprador el comisionista V. Gibs por cuenta del señor don Alejo Rossell y Rius.

Saladerías

Ha sido vendido el lote de 1 á 2.000 cueros de novillo de 28 kilos, que ofrecía el saladero «Punta Tigre» de Francisco Fregeiro, á entregar bajo sal á fin de Febrero, á precio que se reserva.

En cuanto al sebo, la plaza se mantiene en completa calma y con tendencia floja

Sin embargo, las noticias telegráficas trasmitidas de Londres anuncian que en los remates efectuados, los precios no experimentaron variación.

Cueros de Frigorífico

Comunican de Buenos Aires que del frigorífico Sansisena se han vendido 4000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal á $ 36.25, oro argentino, equivalentes á $ 33.815 uruguayos.

—El frigorífico «Las Palmas» ha vendido el lote que ofrecía de 1000 cueros de vaca de 22 kilos bajo sal, á $ 31.00, oro argentino, equivalentes á $ 28.917 uruguayos.

Mercado de tasajo

El señor J. E. De Simoni, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico:

Rio de Janeiro, 27 — Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata . .	2.200.000 kilos
Río Grande . .	400.000 »
Total. . .	2.600.000 kilos

Precios por kilo — carnes viejas; mantas y postas, de 600 á 780 reis; puras mantas, de 760 á 820 id.

Carnes nuevas — puras mantas, de 840 á 920 id.

Mercado estable.

Cambio 15 5/32 d/.

Walter Brothers y Ca.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 27	Totales
Cerro	—	—
Rodolfo Velloso . . .		
Comp. S. é Indust. .		
P. San Martin é hijs (Unión Saladeril)	104	29 960
Piñeyrúa Hnos. . .		
R. Deambrosio y C.a		
P. Denis y C.a . . .		8.223
Francisco Fregeiro . . .		10 828
R. Tabarez é hijos . . .	506	43.036
Bentancour, Erice C.a		4.011
P. Ferrés y C.a . . .	189	11 474
S. Zabalúa y Ca . . .		9.867
Vilamajó Hnos . . .	84	3 744
M. Etchebarne . . .	84	4.788
L. Rappalini		
Souza Imenez y C.a . . .		
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca . . .		5.330
Cabezas . . .	967	137 467
La Frigor. Uruguaya . .		6 115
En igual fecha 1909 . .		134.062
» » 1908 . .		102.863

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires saldrá hoy. Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . . . 5.45 p. m. Terrestre . . 5.15 p. m. Bolsa . . . 4.45 p. m.
Algeria, de Buenos Aires para P. ker, Las Palmas y Marsella, saldrá mañana.	Central . . . 3 p. m. del día 28 Terrestre . . 2 p. m. del día 28 Bolsa . . . 2 p. m. del día 28
Chili, francés, para Rio de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá hoy.	Central . . . 9.— a. m. Terrestre . . 8.— a. m. Bolsa . . . 8.— a. m.
Sirio, brasileño, para Rio Grande, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Antonina, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro, saldrá mañana.	Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . 7 a. m.
Cádiz, español, para Santos, Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, saldrá mañana.	Central . . . 8 a. m. Terrestre . . 7 a. m. Bolsa . . . 7 a. m.
Orissa, inglés, para Santos, Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 30 del corriente.	Central . . . 10 p. m. del día 29 Terrestre . . 9 p. m. del día 29 Bolsa . . . 6 p. m. del día 29
Osiris, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, saldrá el 1.o de Febrero	Central . . . 11 p. m. del día 31 Terrestre . . 10 p. m. del día 31 Bolsa . . . 5.45 p. m. del día 31
Roda, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 1.o de Febrero.	Central . . . 11 p. m. del día 30 Terrestre . . 9 p. m. del día 30 Bolsa . . . 5.45 p. m. el día 30

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—Para BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.45 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 de la tarde.

DESPACHO de los Tribunales

Enero 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Suc. L. J. de Andrade con N. Baladán y otros—A. Lerena con N. Piñeiro—A. del Campo, J. de R.

Administrativo—El señor J. L. Dtal. de Artigas solicita licencia—La C. Depuradora correspondiente á las secciones 10, 11 y 18 de la Capital somete al fallo de la Excma. Alta Corte los ant. sobre anulacion de una inscripcion hecha en el R. Cívico—Queja de D. Juan Chumurris sobre procedimientos de los Jds. de Paz de la 1.a y 2.a seccion de Flores—Los señores Jueces L. L. Departamentales de Flores, Salto, Maldonado, Colonia, Paysandú, San José y Canelones comunican haberse hecho cargo de sus respectivos puestos—El señor J. Ldo. del Salto remite el certificado de exámen del Protocolo y R. de Protocolizaciones del Escribano Jacottet correspondiente á los años de 1907 y 1908—El J. de Paz de la 1.a seccion de Rocha comunica haber vuelto al desempeño de su cargo—El Exmo. Tribunal de Apelaciones de primer turno y el J. L. Correccional de la Capital dán cuenta de los depósitos hechos por sus respectivas Oficinas durante el mes de Diciembre ppdo.—El P. E. avisa haber ordenado el pago de una cuenta procedente de los T. de Apelaciones—El J. L. Dtal. de Rivera eleva la nómina de Síndicos para el año 1910—La D. de la Cárcel P. de Mujeres y A. C. de Menores comunica haber dado cumplimiento á la órden de libertad de una penada—El J. L. N. de Hacienda eleva los certificados de las varias Oficinas con que actúa, estableciendo no tener ningún expediente pendiente de despacho para sentencia—El J. L. Dtal. del Salto hace una comunicacion en idéntico sentido que la anterior—El J. L. de T. y Tres eleva el certificado de exámen del Protocolo del Escribano Anastasía—El J. L. del Crimen de 1er. turno eleva la relacion de las causas al despacho para sentencia—El de 2.o turno dá cuenta de no haberse hecho depósitos en el mes de Diciembre—El J. L. Dtal. de R. Negro eleva la relacion de depósitos judiciales—El J. L. del Crimen de 1er. turno eleva igual relacion—El J. de Paz de la 8.a seccion de Durazno hace una comunicacion sobre causas conciliadas—El T. de A. de primer turno, los Jds. de lo Civil de 1er. y 3er. turno y el Dtal. de la Capital elevan el estado del movimiento habido durante el año 1909—El T. de 1er. turno, los Jdos. L. L. del Crimen de 1.o y 2.o turno y el Correccional dán cuenta del movimiento habido durante el mes de Diciembre último—El T. de 1er. turno el Jdo. de Comercio de 1er. truno, el Dtal. de Durazno y el de Florida comunican los expedientes al despacho para sentencia—La D. de la Cárcel Penitenciaria comunica haber sido cumplido á la órden de libertad condicional de un penado—La de la C. P. y Correccional comunica la existencia de penados á fines de Diciembre—El T. de A. de 2.o turno comunica la eleccion de nuevo presidente para el corriente año—Ant. relativos á la queja interpuesta por el T. Alcalde contra el tambien T. Alcalde Delfino del Dto. de Durazno—Petitorio del aspirante á notariado Ocampo sobre certificados de práctica—Los Jdos. L. L. Dls. de T. y Tres y Tacuarembó elevan el estado de los asuntos tramitados en el 2.o semestre de 1909—Los Jueces de Paz de la 9.a seccion de la Capital, 1.a de Rocha, 6.a de Flores, 4.a de Tacuarembó y 11 de Canelones elevan los estados de causas tramitadas durante el último semestre de 1909—El J. Ldo. de Rivera eleva la relacion de causas tramitadas durante el 2.o semestre de 1909—El M. de R. Exteriores remite diligenciados tres exhortos provenientes de autoridades nacionales en materia criminal—El mismo M. solicita se reintegre por quien corresponda los gastos causados en el diligenciamiento de un exhorto civil—El mismo M. comunica haber dado la debida direccion á dos exhortos en materia criminal—El propio M. devuelve un exhorto reintegratorio por haberse dado ya cumplimiento al primitivo.

Expedientes entrados—Administrativos once—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados diez—Relaciones quincenales, cuarenta y dos—Oficios librados ocho—Legislación, uno.

J. Cubiló,
Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martinez, Mendoza y Durán

Trámite—V. de Leleu con la C. Liebig's y otros—A. del Campo con la J. E. Administrativa—M. María y A. Margarita Massa nombramiento de tutor—L. Lerma con A. J. Figares—U. Santos con Mederos Hnos.—J. y A. Landoni y otra con la S. C. de Obreros Albañiles—Seis en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—A. del Campo R. de Q.—Una en causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro
Secretario.

SEGUNDO TURNO

Doctores Martínez, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—Suc. de J. Melli—Un sumario por el delito de homicidio—V. Perez en los autos de quiebra de Severio—Rocha—Un sumario por el delito de peleas y heridas—Malli = C.a con C. Rocco—Un sumario por el delito de envenenamiento—F. Rodriguez en los autos de las sucs. de F. Acosta y E. Morales—Un sumario por asalto y robo.

José V. Evia,
Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. Peixoto de Abreu Lima—Test. de F. Moresca—Suc. del doctor M. Aguirre—Suc. de M. R. Ferrara de Consentino—Test. de E. Boitte de Haurie—Suc. de A. Castiglioni—Suc. de J. Meury de Friedrich—Suc. de E. Cabol de Cairo—Test. de A. Ballesteros—Suc. de T. Mordoni de Notargiovani—Test. de A. Rodriguez y M. de Soto Obanza—Suc. de R. Diago de Frego—Suc. de Leonardo Severo Islas—Suc. de G. Peixoto de Abreu Lima—Sucs. de A. Bourderi de Mesquita y del doctor M. Mesquita—M. Sarado de Vaccarezza—C. Piaggio con la test. de Manuel Domingo Mieres—P. Heguy con B. Balparda—S. Ameghino por la suc. de A. Ameghino con G. Pareda—El doctor R. Acosta con el doctor J. H. y Obes—Antecedentes á la incap. de doña D. Pernas—C. Rodriguez con M. Montero, apel. del J. L. Dtal. de Rivera—La suc. de J. Farinha con L. Urrutia terc. de Amalia D'Avila Farinha—Suc de E. Cabol de Cairo—Antc. rela. á la menor B. Gadea—J. Medina con D. Perinetti y otros ant. de B. Duvane—Conc. de B. Barreiro—La suc. de V. Heguy con M. R. Correa—Sucs. de M. Mesquita—A. Bourderi de Mesquita—O. del J. L. Dtal. de la Capital—Suc .de E. Cabol de Cairo (3)—Suc. de A. P. Piria—Test. de T. Piña y T. Goya—La Suc. de L. J. Andrade con D. Cardozo Pilar Vaz y otros—E. Butula en los autos sucs. de A. P. Piria—Oficio de la S. de la A. C. de Justicia—J. Parra de Flandino en los autos sucs. de V. Flandino—Suc. de E. Macé—Suc. de P. Rodriguez—Suc. de S. Perez—Test. de E. Boitte de Haurie inc. de J. B. Cantoni—E. Saborido.

Definitivas—D. Pereira de Rosell Rius.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—G. Bonilla de Falla—Sucs. de F. Negron y F. Negron de Corrales—Suc. de Felizardo de los Santos—O. de la O. de C. Público—B. María de Freitas—J. Barrot—A. García y Barro contra O. Cervetti y Fernando Quijano—L. E. Camacho y Perez contra R. P. Cueva apel. del Juzgado L. Dtal.—Suc. de C. Luochini—Suc. de M. Farnarino de Jade—O. de J. L. Dtal. de Minas—L. Laguillo de Chaves—Antes. relat. á los menores F. y J. Occhinsso—Suc. de N. Araujo de Campos—Suc. P. Inzagaray inc por costas—A. Rodriguez contra P. Gomez Muñoz—J. Perez—Suc, Antonio Benitez—Suc. Antonia Larrosa de Negron—Suc. de J. Suarez y Baston de Fasende—R. Favaro contra C. Hebert—Oficio del J. L. de Comercio de 1er. turno—Sucs. de A. Mama, L. Tomas, Miguel y Emilio Cúneo y A. Canessa—Test. de J. M. Gonzalez García—Suc. de Filomena Carrasco de Parra—J. Calabria—Sucs. de G. Corvera ó Corvela de Castillo y N. Castillo de L. Bas.

Interlocutorias—Test. de Bernardo Caustat—Senhorina da Costa de los Santos y C. Palmira Da Costa de Azambuya.

Definitivas—D. Rodriguez con la R. de la Comercial de Montevideo apel. del J. L. Dtal.

Andrés R. Chipito,
Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de A. Gonzalez de Curbelo—Suc. de M. Ramos de Colombo—Suc. de M. Pose inc. sobre observaciones al inventario—Suc. de N. Pisco—Suc. de M. Pose—Suc. de C. Regúnaga—Suc. de Laurentina Junca de Santarelli—Suc. de M. Barruti—Suc. de J. Lopez de Pesce—Suc. de V. Rimoli—Suc. de J. Barrabino—F. Ramos y E. Bonifacio, A. Trujillo y S. F. Amatti con la A. Fraternidad—Los sucs. de J. J. Duran y Pagola y M. Barrado con F. S. y Colman—F. Vitale con L. Gallardo—Suc. de J. Santos venta de propiedad—J. A. Miranda de Fernandez—O. del J. L. Dtal. de la Capital—M. Paz Canaveriz de Freitas—M. Wells de Calabert con E. Jalabert—Conc. de L. E. Piñeiro—O. del J. L. Dtal. de la Capital rel. á los autos sucs. de J. Lopez de Pesce—J. Otero Dominguez con G. Martinez Carrillos de Larrea.

Interlocutorias—M. Martin solicitando el nombramiento de tutor á su hija Evangéline—Suc. de A. Calferid—Sucs. de M. Ascinelli de Falco.

Definitivas—Suc. de C. Fourcade de Perez—A. Caceres con P. Jones apel. del J. L. Dtal. de C. Largo.

Eloy G. Pereira,
Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—C. Russi de Bello con Comp. «La industrial del Uruguay»—Sanguinetti y C.a con M. Leiteo—J. Gazzano y J. Garbarino haciendo consignacion á favor de la suc. de los señores V. y C. Valentin—E. Susviela Balsa con V. García—C. Singer Sewing Maching C.o con R. Cibils de Garay—O. del J. de Comercio de 2.o turno—O. Dtal. de la Capital referente á los autos C. Benetti de Jubero con S. L. Jubero—A. Marció con D. F. Pazos—R. Macho con A. C. Rodriguez tercería.

Interlocutorias—E. Palombo con C. Internacional Mutua de Pensiones—R. Macho con A. C. Rodriguez—F. Guillen con A Rodriguez—A. Bebelin con C. Vanetti—G. Destilería de Montevideo con T. Russi—M. Soto Obanza con G. Coelho.

Definitivas—J. Palleiro con J. Vitureira y otros.

Avelino J. Figares,
Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—R. Penadés con A. Zagnani—E. Ravazzini con la C. de S. La Positiva—Constantino Martini con Bartolo Delbono—A. Pascual con J. Casena—A. Perez con J. Meillet—M. Fernandez Rojas conc. preventivo extrajudicial—Chiarino Hnos. con V. García—M. Taborelli con E. Casal—F. Barlari con F. Rivero—S. E. Martini con J. B. Passadore—B. de la República con Z. y Montedónico—J. Maggi con R. R. de Peñaforl—J. Pascual con la C. de S. La Economía Comercial—M. Perez y C.a Lda. solicitando se fisga una notificacion á E. Birard y J. Visconti y Romano—S. E. Martini con J. B. Pasador—Una providencia reservada.

Interlocutorias—Helguera Arcerlus y C.a con el concurso F. G. Cavalotti.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—D. Albin con A. Cánepa—A. Fariña con B. C. de Oliveira y otro—E. Bozzo con D. Panario inc. por costas—Suc. T. Sartori—P. Medina—A. Rachio—L. B. de Landes con L. A. Landes—B. Bellini con I. I. de Zengotita y otros—M. Bourdelle—F. Veiga—C. Copola—A. de Souza con F. Saqueira inc. por costas—J. Del con suc. J. Martinez Rosendo inc. por costas—L. Rodriguez de Buxareo—C. M. de Coll con E. y E. Harispuru—P. Mondino con D. Meraa—A. Vallarino con Ramona Gonzalez—J. Iamurri—S. Borigin con U. Diazo—Exhorto de Flores—Suc. de F. Lema de Arata—Conc. Pedro Sesta—E. Batista—J. P. de Cúneo—F. Vitale con C. Echavarría—F. Vitale con C. A. de Echavarría—R. Rodriguez—G. A. Brown—Luis P. T. Aguilera—M. D. R. de Wenrell—J. Martinez—C. Cabazzani—B. Bistaguino—Suc. J. Pulga—C. N. de Aherros con la suc. D. V. Cosio—J. Hernandez y otro —A. Petinaroli y otros—E. de A. Corrientes con J. Canavero inc. por costas—F. A. Pinto—E. Garrido.

Interlocutorias—R. Buzela con M. P. de Rebour—C. Lopez—Carmelo Cianfrour—J. F. Lorda.

Definitivas—R. de Leon y A. Meneses.

Reservadas—2.

Avelino Barbot,
Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—Fisco con M. Rodriguez Castromán—J. E. Administrativa con M. Badino expropiacion—Id con M. S. de Bellini—Id con M. M. Fernandez Echenique—A. Echenique declaracion fiscal—B. Chappe con Fisco—F. P. de Olivera con Fisco—A. P. Roselli y Rius declaracion fiscal (Villa Dolores)—J. Rell de Caimo denuncia—Carlos Burmester id—O. de la E. A. Corte de Justicia (2)—Id de la O. de C. Público.

Interlocutorias—J. E. Administrativa con E. del M. del Puerto.

Francisco Saez,
Actuario.

ADUANA

Trámite—Sumario instruido al vapor Amazon—Id Carlos de la María—Id al Rio de la Plata—Id C. Silva y otras—Id Cherizzola Hnos.—Id J. Millet.

Interlocutorias—Sumario J. Pascual.

José R. Catalá,
Secretario.

IMPEDIMENTO

Trámite—E. Brandes con M. Herbon.

A. Barbot,
Actuario.

Avisos nuevos

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don Manuel de los Santos, proponiendo concordato preventivo judicial se ha dictado la resolucion siguiente:—Montevideo, Diciembre 15 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por don Manuel de los Santos, sobre concordato preventivo judicial: Resultando que el informe del síndico es favorable al concordatario. Resultando que ningún acreedor se ha opuesto al concordato; Resultando que el concordato propuesto por el concordatario de f. 4 á f. 5, ha sido aceptado por acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor (acta de f. 106 á f. 107; y escrito de adhesión de f. 108). Y considerando lo dispuesto expresa y terminantemente, en el inciso segundo del artículo 1537 del Código de Comercio: Fallo, aprobando dicho concordato; debiendo publicarse esta sentencia en EL SIGLO y «El Diario del Comercio». Y ejecutoriada, y satisfechas las costas, así como el honorario del síndico que se estima en cincuenta pesos—por el concordatario, archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Y á los efectos del artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 26 de 1910. —Avelino Javier Figares. 355en28.

SOCIEDAD ANONIMA MOLINO COOPERATIVO

AVISO

Montevideo, Enero 27 de 1910.

El Consejo Directivo de la Sociedad Anónima «Molino Cooperativo», convoca á los señores accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente á las 4 de la tarde en el local del Molino Social, para tratar lo siguiente:

Orden del día:

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior

2.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance correspondiente al semestre fenecido el 30 de Noviembre de 1909.

3.o Lectura y aprobación del Reglamento Interno.

V. Vázquez, presidente.—A. Biarnés, secretario. 356en28.

CAROLINA WELLS DE OLIVERA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Enero de 1910, después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos Adela, Julia O. de Parker (ausente), Elina O. de Smoll, Carola O. de Escobar, Ernesto, Alfredo, María O. de Dutton, Carlos (ausente), María Celia O. de Pereira (ausente); sus hijos políticos: Guillermo Parker (ausente), Carlos Smoll, Leonor Benzano de Olivera, Percy Dutton (ausente), María Hortensia Rosas de Olivera (ausente), José R. Pereira (ausente); su hermana: Flora Wells de Shaw; sus nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 28 del corriente, á las 5 p. m., favor que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Colón núm. 150.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Empreso: Urta y Ca.

GENERALES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujección al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 74ab9.

Compañía General de Ropa Blanca

De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos se cita á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente, á las 4 p. m. en la sede social, Mercedes 75.

Orden del día

Consideración de la Memoria y del Balance anual.

Renovación parcial del Directorio.

Elección de Síndico y Suplente para el nuevo ejercicio.

A los efectos de la asistencia se recuerda las disposiciones del artículo 16 de los estatutos.—Montevideo, 15 de Enero de 1910.—El Gerente. 165en31.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

31.o DIVIDENDO

El Directorio de esta empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500 correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre de 1909.

El pago se efectuará desde el 15 del corriente en el local de la Administración de la Sociedad, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Enero 10 de 1910.—El Secretario. 68en30.

Colegio de la Sociedad Escolar Alemana

CALLE SAN JOSÉ NÚMS. 129 Y 131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el martes 1.o de Febrero.

Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

La Comisión.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras y Pando, con sujección al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 26 de Febrero próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910. —La Secretaría. 353en29.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósitos en el puerto.

Llámase á licitación para la construcción de dos galpones y seis galpones-depósites de cemento armado, destinados al puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que podrán solicitar los interesados en esta Oficina, Cerrito núm. 155.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán hasta el día 1.o de Junio del corriente año, á las 3 p. m., en dicha Oficina.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, 22 de Enero de 1910.—Eduardo A. Lebasiewicz, oficial 1.o. 2745-11.

Registro Cívico

COMISIONES DEPURADORAS

Secciones Judiciales, locales y horario de cada Comisión Depuradora

Núm. 1—Secciones 2.a y 3.a, sesiona en la calle Treinta y Tres 97, los días martes y viernes de 9 a. m. á 12 m.

Núm. 2—Secciones 1.a y 4.a, sesiona en la calle Soriano 100, los días martes y viernes de 10 á 12 m.

Núm. 3—Secciones 5.a y 6.a sesiona en la calle 18 de Julio 319, los días martes y viernes de 4 á 6 p. m.

Núm. 4—Seccion 7.a sesiona en la calle Colonia 374, los días miércoles de 6 á 7 y 1/2 p. m., los viernes de 8 á 10 p. m. y los domingos de 9 á 11 a. m.

Núm. 5—Seccion 8.a sesiona en la calle Agraciada 397, los días lunes, miércoles, viernes y domingos de 10 á 11 y 1/2 a. m.

Núm. 6—Seccion 15.a sesiona en la calle San Salvador entre Caigua y Juan D. Jackson, los días domingos, lunes y jueves de 10 á 12 m.

Núm. 7—Secciones 10.a, 11.a y 18.a, sesiona en la calle Joaquín Requena 130, los días martes de 10 á 12 m. y viernes de 5 y 1/2 á 7 p. m.

Núm. 8—Secciones 12 y 19.a, sesiona en el Juzgado de Paz de la 19.a seccion, los días lunes y viernes de 2 á 4 p. m.

Núm. 9—Secciones 13.a, 14.a y 20.a, sesiona en la calle Agraciada 951 los días martes y viernes de 4 á 5 y 1/2 p. m., y los jueves de 8 y 1/2 á 10 p. m.

Núm. 10—Secciones 9.a, 16.a, 17.a y 21.a sesiona en la Comision Auxiliar de Villa Colon, los días miércoles y domingos de 9 á 11 y 1/2 a. m.

Montevideo, Octubre 16 de 1909.

Agustín Piera,
Presidente.

Francisco Alberto Schinca.
Secretario.

Horas de Oficina de la Secretaría de la Junta Electoral:

De mañana de 8 á 11 y de tarde de 1 á 5. 3265pte.

JUNTA ELECTORAL

Á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico Permanente

Se hace presente á los ciudadanos inscriptos en el Registro Cívico del Departamento de Montevideo, que hubieren cambiado de domicilio dentro de las mismas secciones y no hubieren regularizado sus inscripciones en él, que están obligados á denunciarlos á las Comisiones Depuradoras de sus respectivas jurisdicciones en el plazo más breve posible, presentándose ante las mismas con las pruebas de identidad y vecindad requeridas por la ley de Registro Cívico Permanente para la determinación del nuevo domicilio. — Montevideo, Octubre 22 de 1909. — AGUSTIN PIERA, Presidente. — FRANCISCO ALBERTO SCHINCA, Secretario. 3311-pm

Comision Depuradora núm. 1 (Secciones 2.a y 3.a)

La Comisión Depuradora N.o 1 de la 2.a y 3.a secciones pone en conocimiento de los ciudadanos, que teniendo que terminar su cometido el 31 del corriente, celebrará todos los días reunión en su local de la calle Treinta y Tres numero 97, donde atenderá las reclamaciones que quieran hacerse.

Montevideo, Enero 26 de 1910.

Eduardo Pittaluga,
Presidente.

Federico Brito del Pino (hijo),
Secretario. 363en29.

Comision Depuradora núm. 9

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o inciso A. de la ley respectiva:

407 Ambrosio Vázquez, Fraternidad 101.
409 Carlos M. Arizaga, Conciliación (P. V.)
417 Francisco N. Yrigoyen, La Teja.
420 Alberto A. F. Scosería, Santa Lucía (P. A.).
421 Pedro A. Correa, Charrúa 45.
422 Baltasar, Correa, Pilar Costa 40.
425 Raymundo Aguirre, La Teja.
426 Francisco Villarmo, calle Juan Fernández.
427 Salvador Angeie, P. la Victoria.
429 Trifón M. González, P. la Victoria.
437 Jorge A. A. Valdesio, calle Juan Fernández.
438 Manuel J. V. Pegliari, Reconquista sin número.
448 José M. A. Pérez Victoria C. Bonomi.
457 Francisco Frioni, Santa Lucía sin número.
459 Juan Pedro Paino, Camino Colón.
460 Juan S. Goyo, Camino Colón.
463 Andrés Goyo, Camino Colón.
464 Alfredo Chala, La Teja.
465 Tomás B. Bertoni, Molinos 86.
466 Francisco Rocha, Molinos 86.
467 Luis A. Bertoni, Molinos 86.
469 José L. Peluffo, C. Agraciada 180.
474 Pascual P. G. Soulé, La Victoria.
475 Pedro Chalá, La Teja.
477 Rufino A. López, C. Agraciada sin número.
484 Angel A. Brugnastelo, Jardín Público.
486 Juan M. Alduicin, C. Agraciada 61.
491 José Roco, Zabala 52.
493 Eustaquio G. Pelufo, Casa de Rivera.
496 Máximo C. L. Tillio, doctor Pena sin número.
499 Carlos A. Quiesa, C. Agraciada 59.
506 Nicolás Moareno, Nuevo París.
510 José Hordebait, Artes sin número.
511 Pedro Hordebait, Artes sin número.
512 Santiago Hordebait, Artes sin número.
514 Juan Moreno, Nuevo París.
516 Eugenio Benito Monteagudo, La Victoria.
518 Juan Beto Bernardo Goya, Capella sin número.
525 Vicente Chagas, C. Agraciada 70.
528 Dante Paracampo, La Teja.
529 Aniceto Luis Alvarez, La Victoria.
535 Aniceto D. Arana y Puentes, La Teja.
538 Eduardo F. Ramón Freire, Aurora sin número.
546 Alfredo E. Rufino Pegurig, Santa Lucía 229.
549 Luis Bartolo Bermi, Conciliación sin número.
551 José Palma, P. la Victoria.
552 Juan Pedro Lagarpe, Bajo Bonomi.
559 Juan de los Reyes Boudigon, Pantanoso.
570 Eugenio Beltrán Gómez, P. la Victoria.
575 Juan Eduardo Manuel Loedel, Santa Lucía 202.
600 Martín C. Carrasco, Continuación Agraciada 139.
606 Pastor Marenco, Fomento 73.
612 Manuel Márquez, Gómez, sin número.
618 Carlos Garet, C. Agraciada 56.
619 Enrique Martínez, C. de la Barra.
624 Prudencio Dupui, C. Agraciada núm. 151.
625 Nicolás Chipone, Fraternidad núm. 202.
626 José M. Coñi, C. Agraciada 10.
628 Donato Camaroti, Charrúa 54.
630 Roberto Esparragera, C. del Cerro 7.
631 Adolfo C. Bazeine, C. Castro 126.
632 Carlos A. Belluzzi, C. Agraciada.
639 Rufino Gonzalez, P. Victoria.
641 Salvador Soulé, La Teja.
646 Juan Chango, Continuación Gomez, sin número.
648 Tomás B. F. Ducos, Santa Lucía 261.
650 Ramon Valverde, Campos Elíseos.
663 Blas Peluffo, C. Nogueira.
664 Luis B. Bochi, La Teja.
665 Miguel A. Chifone, C. al Cerro.
666 Juan A. Cosmelli, Charrúa 66.
670 José M. Chongo, C. Agraciada núm. 179.
678 José B. Freire, C. Agraciada número 163.
686 Antonio Y Freire, C. Agraciada núm. 163.
695 Juan F. Durán, La Teja.
696 Luis Rodriguez, Cno. de las Tropas.
697 Mario Bonino, Salvador Tajes 95.
699 Cipriano Calleriza, Cno. Castro 128.
707 Luis F. Fosatti, N. P. al lado Cap.
708 Batista Campañone, S. L. al lado de B. D.
712 José Frioni, Sta. Lucía s/n.
713 Alfredo J. Corinti, T. casa de R. C.
715 Antonio F. A. Brandi, Horno de Brandi.
723 Fulgencio J. López, Cno. al Cerro.
725 Pedro Possetti, C. Agraciada 123.
727 Martín A. Aidien, C. Agraciada 72.
729 Pedro F. Gómez, La Teja fren. te S. N.
733 Pedro Dorelo, C. Agraciada 37.
735 Antonio Chinchurretta, C. Agraciada 135.
741 Buenaventura Miranda, Cno. Cerro.
743 Angel Bermúdez, P. S. de C. Molinos.
744 Luis Z. Soulé, La Teja.
478 Tristoni Chalá, La Teja.
749 Juan A. M. Amestop, La Teja
750 Francisco A. Cassinelli, Charrúa 76.
751 Salvador P. Ferrari, Aurora 35.
755 José Scosería, San Antonio.
759 Bernardino J. Villabarde, al V. de Cherro P.
761 Juan V Masse, Cno. Colón.
762 Adriano Bafonte, C. de los R. F. A. C.
769 Francisco Grene, Continuación Agraciada 191.
771 Daniel Pareto, Fraternidad 206.
772 Francisco Borideni, Fe 180.
781 Pedro Lecur, Cruz con E. G.
786 Pedro J. Martínez, V. al lado de V. G.
788 Américo Barvieri, C. P. Castro.
791 Fermín López, La Teja.
794 Pedro J. Forne, C. Castro 116.
979 Isidro Manuel Valverde, Pantanoso.
800 Francisco J. Castro, Victoria Casa S.
803 Juan F. López, San Antonio.
804 Justo P. Martínez, Sta Lucía 226.
808 Luis F. Morandi, Aurora s/n.
809 Ciriaco Rifos, C. Agraciada 136.
811 Andrés Porvarini, Pilar Costa 43.
812 Miguel Pedro Sierra, C. Castro 140.
816 Manuel Melagno, Sta Lucía s/n.
821 Pedro Arbelviote, Cno. al Cerro 130.
825 Manuel Alejandro Portela. Independencia s/n.
831 Alejandro Caballini, Santa Lucía 71.
832 Gregorio Gómez, Nogueira s/n.
833 José Luis Tejeira, La Teja.
835 Luis Introzz, Aurora 40.
841 Antonio Carre, C. Agraciada 230.
842 Isidoro Minis, Nuevo París.
845 Pedro R. Mones, Campos Elíseos.
847 Guillermo L. Azeoytia, Pilar Costa núm. 48
848 José P. S. Monaschi, C. Agraciada núm. 55
855 Héctor Rafo, C. Agraciada 124
860 Luis G. Gamba, Nuevo París
861 Lorenzo Gamba, Nuevo París
879 Francisco Román Beauxis, Queguay P V
882 Juan Francisco Miranda, Charrúa núm. 38
890 Victoriano Facco, C. Cerro
894 Máximo Campistrus, La Victoria
897 Federico A. Domers, C. Castro 168
899 Alomasildo Arriola, C. Castro 168
900 Florentino B. Larrosa, C. Castro núm. 168
901 Atrogildo Braseiro, C. Castro 168
904 Emilio Rodriguez, C. Castro 168
906 Tomás Sobredo, C. Castro 168
907 Juan A. Domers, C. Castro 168
908 Manuel Antonio Lerena, C. Castro 168
913 Pedro Machi, C. Castro 168
914 Julio Duirechoud, C. Castro 168
915 Cosme Nogues
919 Ignacio Dufort, C. Agraciada 194
921 Jacinto Tarraco, Larea 40
931 Francisco Artigumi, Nogueira s/n
938 Julio C. Martínez, Camino Castro 168
952 Guillermo L. G. de Biasis, Cedón 14
958 Angel Chucarro, C. Castro s/n
971 Teófilo C. Méndez, S. Lucía s/n
980 Eusebio Biaño, Nogueira 75
981 Julián F. Figuerido, Aurora 70
983 Antonio Revello, S. Tajes 59
986 Carlos C. Brusa, Zabala s/n.
988 Carlos A. Urrutia, Dayman s/n.
991 Pedro P. González, C. Agraciada núm. 143
995 José A. Rivara, C. Agraciada 147
996 Miguel F. Lorenzo Mazzoni, C. Agraciada 184
998 Pedro C. Pérez, A. Vespucio s/n.
1005 Pedro González Cabrera, C. Agraciada 143 c.
1009 Pascual P. Santana, C. al Cerro núm. 242
1011 Antonio Barreto, Fomento s/n.
1012 Antonio F. Navarro, S. Lucía s/n.
1014 Vicente Rotulo, S. Lucía s/n.
1016 José Umberto Reyes, C. Agraciada y Tajes
1020 Eduardo A. Brusoni, Campos Elíseos
1025 Esteban L. Brusoni, Campos Elíseos
1026 Andrés I. Batto, Orillas del Plata
1033 Rafael Luzardo, Antonio Cerdena
1034 Simplicio A. Luzardo, Antonio Cerdena
1035 Manuel Sosa, Aurora 79
1040 Elías González, C. González Victoria
1041 Aranzazú Perato, Charrúa s/n.
1042 Faustino M. Sosa, Aurora 79
1043 Francisco H. Branda, Nogueira núm. 48
1044 Gregorio A. Gómez, C. Agraciada y C. López
1047 Pedro Freire, Victoria-Fraternidad 432
1049 Juan Apesteguy, La Teja C. Bochi
1050 Isauro Costa, Fraternidad s/n.
1054 Doroteo Santos, Nogueira 64
1060 Eugenio González, C. Colón
1064 Félix A. González, Charrúa 31
1066 Remigio Mazzoni, Conciliación 88
1073 José L. Freire, Aurora s/n.
1075 Luis de la Llana, Artigas 32
1076 Santiago L. Maza, C. Agraciada núm. 121
1088 José Z. Peluffo S. Tajes s/n.
1089 Ramón C. M. Peluffo, Nogueira sin número
1094 Francisco Rodriguez, C. de las Tropas
1100 Enrique Maciel, C. de las Tropas
1102 Domingo M. Revella, Aurora 51
1106 Toribio Santana, La Teja
1108 Antonio P. Alegre, C. al Cerro 237
1123 Umberto P. Callorda y Acosta, C. Castro 158
1127 Claudio Moderna, S. Lucía y Gómez
1129 Braulio E. Saldiria, Conciliación P. Victoria
1130 Arturo V. Almada, S. Tajes
1132 Máximo Silva, Charrúa 45
1133 Gil G. Florencio Miranda C. Agraciada 41
1134 Abel E. Díaz de Souza, C. Reconquista
1135 Ceferino F. Lacuesta, C. Agraciada núm. 180
1137 Antonio Victoriano Vale, C. al Cerro núm. 132
1141 Salvador Donofrio, Arbolito s/n.
1142 Ricardo Pareda Bravo, Aurora 81
1143 Zoilo Palaves, Aurora 81
1145 Pío Cabral, Aurora 81
1146 Benito Ramos, Aurora 81
1152 César Polvarini, Pilar Costa 43
1163 Eulogio Silva, Aurora s/n.

Mario R. Pérez,
Presidente.

José B. González,
Secretario.

Comisión Depuradora N.o 3, Seccion 6.a

Nómina de los ciudadanos que han sido declarados bien inscriptos por la mayoría de esta Comisión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.o, inciso A, de la ley respectiva:

1 Santiago Barabino, 18 de Julio 328.
2 Agustín Goycochea, Paysandú 263.
15 Francisco Juan José R. Scanavino, Orillas del Plata 104.
31 Enrique Juan Gregorio Calveira, Paysandú 139.
32 Emilio Rufino Vidal, Paysandú 193.
39 Máximo Alfredo Méndez, Colonia 296.
55 Jaime Hipólito Oliver, Colonia 306.
64 Mariano Estanislao Fernández, Rondeau núm. 137.
67 José María Santiago Más, Orillas del Plata 155.
69 León M. del Corazón de Jesús S. Barredo, Orillas del Plata 25.
74 Gayetano José Picardo, Uruguay 143.
79 Carlos Eduardo Lenzi, Yaguarón 299.
80 Catalino Cándido Julio Anavitarte, Colonia 297.
84 Vicente Ambrosio Bonasino, Colonia 177.
85 Florencio Pedro Antonio Alvarim, Olimar 44.
86 Juan Ginés Carbone, Mercedes 262.
99 Manuel Bechán, Orillas del Plata 209.
104 Pedro Hilario Echebenet, Orillas del Plata 126b.
111 Pedro Víctor Montti, Rio Negro 142a.
113 José Romualdo Castillo, Yi 80.
114 Víctor Laton, Ejido 77.
115 Juan Martiriné, Cerro Largo 268.
124 Antonio Casildo Ignacio Echagoyen, calle Rondeau 130.
126 Elías Benito Regules, Uruguay 374.
133 Ramón Cancio Eusebio Alvarez, Yi 176a.
135 Manuel E. Perea, Mercedes 257.
144 Carlos Echagoyen, Mercedes 278.
145 Juan José Valentín Echagoyen, Uruguay núm. 374.
158 Julián Florentino Saráchaga, Uruguay núm. 374.
161 Luis Fiorito, Colonia 291.
163 Agustín Ambrosio Musso, Orillas del Plata 156.
165 Gregorio María Antuña, Curiales 17.
174 Juan Cristophe Solls, Olimar 37a.
175 Joaquín Ramón Canabal, Yi 80.
176 Vicente Lengnino Magallanes, Mercedes núm. 212.
179 Juan Pedro Felipe Martiriné, Paysandú 263.
181 Gregorio Arturo Inocencio Valeris, calle Rondeau 130.
184 Juan Agustín Vidal, Olimar 14.
187 Alberto del Campo, Colonia 296.
192 Rosario Antonio Romeu Brenta, Colonia 268.
195 Patricio Germán Magallanes, Yi 80.
203 Manuel González, Paysandú 263.
241 Manuel Emilio Estanislao Baltas, Yaguarón 232.
244 Antonio Rey, Paysandú 501.
247 Serafín Romero Basso, Paysandú 263.
251 Nicolás Laureano Borrat, Curiales 11.
252 Antonio Domingo Sbárbaro, Mercedes núm. 296.
256 Félix José Reventós, Yaguarón 198.
257 José Raggio, Mercedes 265.
21 Alejandro Antonio Gallo, Paysandú 346.
259 Fortunato Sosa, Orillas del Plata 84.
263 Félix A. Pilar del C. de J. Casaravilla, Rondeau 268.
266 Ciriaco Fortunato Queirolo, Avenida La Paz 262.
273 Luis Eugenio Cirione, Orillas del Plata núm. 199.
275 Martín Berindague, 18 de Julio 484.
278 Diego Guido, Cerro Largo 278.
280 Guillermo Inas del C. Aguiar, Rondeau núm. 97.
291 Pedro Demetrio Callorda, Colonia 294.
296 Miguel Antonio Fiachero, Orillas del Plata 84.
331 Juan Pedro Zubizarreta, 18 de Julio 363.
342 Pedro Callorda, Colonia 244.
343 Justo Rodriguez, Mercedes 339.
346 Adolfo Sixto González, Rondeau 187.
347 Saturnino Silva, Yi 141a.
354 Francisco Antonio Caffera, Uruguay núm. 462.
359 Juan Francisco Vidal, Colonia 296.
369 Pedro Dalier, 18 de Julio 394.
371 Pedro Pascual Lauro Méndez, Colonia núm. 306.
375 Pascual del C. de Jesús Sierra, Mercedes núm. 240.
392 Enrique Mac Entyre, Uruguay 403b.
398 Francisco Sauleda, Olimar 10.
402 Andrés Montero, Avenida de la Paz 56.
405 Eduardo Ruig, Cuareim 16.
408 Pablo Francisco Boure, Uruguay 394.
409 Pilar José Pino, Mercedes 275.
418 Vicente Tagle, Colonia 197.
419 Jesús Rodriguez, Avenida La Paz 50.
420 Mariano Bonifacio del C. de J. Pérez, Cuareim 119.
421 Ignacio Trifón Pérez, Cuareim 119.
430 Manuel Puente, Avenida La Paz, 55.
463 Justo Rufino Juan Carlos Méndez, Colonia 306.
474 Manuel Luis Suarez, Yaguarón 282.
479 Juan Manuel Marfetán, Yaguarón 291.
506 Vicente Halne, Avenida La Paz 58.
508 Eufrasio Mántaras, Orillas del Plata núm. 148.
523 Francisco Musso, Curiales 17.
524 Máximo Servetti, Colonia 234.
534 Alberto Juan Anselmo Origoni, Ejido núm. 38a.
574 Luis José Eliecario Gómez, Cuareim 6.
575 Pedro Indart Denis, 18 de Julio 352.
579 José Vignoli, Colonia 26.
590 Francisco Lanza, Yi 170.
593 Pablo Piedra Cueva, Paysandú 355.
603 Juan Bautista Francisco Sacarello, Avenida La Paz 240.
604 Alfredo J. Pernin, Colonia 222.
606 Alberto Gruenshields, Mercedes 185.
653 Emilio Romero Marcelino Colombo, Yi núm. 177a.
654 Arturo Aldabe, Yi 137a.
668 Eduardo Ponce, Avenida La Paz 88.
678 Antonio Escudero Varela, Cerro Largo núm. 325.
708 Juan Isidoro Riva, Ejido 46.
709 José Mondino, Orillas del Plata 130.
736 Pablo Luis Mallett, Mercedes 201.
741 Nicolás Antonio Gómez, Paysandú 186.
743 Emilio García, Rondeau 183.
745 Guillermo Gabriel Carrau, Uruguay 357.
753 Pedro Augusto Comastri, Yi 119.
764 Agustín Adrián Malet, Mercedes 119.
765 Pedro Agustín Malet, Mercedes 119.
768 Ignacio Casamayou, Avenida de la Paz núm. 156.
770 José Inocente Ernesto Cuadrelli, Colonia 297.
775 Enrique Delfino, Orillas del Plata 32.
776 Juan Berberes, Yaguarón 217.
784 Mauricio Fausto Ortiz, Mercedes 184.
773 Joaquín Antonio Pascual, Cuareim 100.
774 Joaquín Angel Podestá, Cerro Largo núm. 304.
771 Luis Antonio Basilico, Paysandú 299.
787 Andrés Irenes Podestá, Paysandú 89.
788 Pascual Vero, Avenida Rondeau 86.
789 José Zacarías Vero, Avenida Rondeau núm. 86.
791 Rogelio Durán, Avenida Rondeau 191.
801 Carlos Alejandro De Lavandera, Orillas del Plata 82.
808 Juan A. Saráchaga, Rio Negro 84.
811 Cándido Castro Faccino, Yi 84.
820 Amadeo Lázaro Domingo Dentone, Ejido 118a.
824 León Flores, Cerro Largo 210.
829 Pedro Juan Martino, Orillas del Plata núm. 94a.
831 Federico R. Vidiella, 18 de Julio 250.
833 Juan Carlos Vidiella, 18 de Julio 250.
913 José Marta Silveira Martínez, Orillas del Plata 94a.
920 Juan Lino, Agraciada 13.
932 Juan María Tapié, Yi 107.
933 Francisco Gregorio Gibbs, Yaguarón núm. 250.
935 Francisco Alvarez de Olivera, Agraciada núm. 13.
936 Juan Nurossi, Rondeau 49.
942 Antonio Pereira, Agraciada 13.
944 Feliciano Luis Armando Repetto, Paysandú 287.
953 Felipe Ramón Arambillete, Agraciada núm. 13.
971 Arturo Oracio Ferrer, Mercedes 243.
972 Pedro Contins, Avenida de la Paz 50.
977 Juan Ceferino Grancelli, Yaguarón 224.
993 Emeterio Celedonio de Jesús Gómez, Paysandú 186.
999 Luis Pedro Bottaro, Uruguay 431.
1025 José Román Sián, Avenida de la Paz núm. 51.
792 José María Vaz y López, Rondeau 167.
794 Eduardo Eulogio Vero, Rondeau 86.
799 Lauro Mario Valdéz, Yaguarón 271.
810 Pedro Carlos Nava, Ejido 44.
847 Bernardo Larralde, Yaguarón 293.
857 Pedro Joaquín Zacarías Díaz, Orillas del Plata 172.
1034 Lincoln Vidal, Colonia 296.
1035 Enrique Mondino, Orillas del Plata 130.
1041 Francisco Antonio Rodriguez, Colonia núm. 269.
1061 Ricardo Severino de la Sota, Avenida de la Paz 88.
1064 Alfredo Pedro Gamba, Paysandú 276.
1067 Juan Pedro Tapié, Yi 107.
1086 Juan Andrés Cachón, Yi 164.
1098 José Gallo, Rondeau 139.
1100 Pedro Angel Mugnoni, Rio Negro 18.
1104 Pedro Ruiz, Cuareim 116.
1125 Augusto Sebastián Encellno, Uruguay núm. 382.
1131 José Arboleya, Colonia 248.
1139 Ramón José Ponte, Avenida La Paz 27.
1142 José Florentino Gómez, Paysandú 187.
1155 Emilio Baliñas, Uruguay 377.
1158 Santiago Facio, Orillas del Plata 149.
1162 Guillermo Ceferino Maciel, Mercedes número 203.
1171 José Francisco Rodino, Olimar 4.
1175 Pedro Bernengue, Avenida La Paz 205.
1176 Mauricio Enrique Escalante, Rio Negro 182.
1177 Francisco E. J. J. Cordero, Avenida La Paz 190.
1182 Arturo Salvador Gandolfo, Cuareim 126.
1190 Isidoro M. Martirena, Cerro Largo 304.
1192 Leopoldo González, Avenida La Paz 88.
1199 José Pedro Bonifacio, Colonia 323b.
1207 Aquiles Claramunt, Colonia 243.
1217 José A. Nicola Orzi, Ejido 7.
1219 Juan L. E. Morialdo, Uruguay 476.
1222 Luis Chiappori, Rio Negro 48.
1223 Martín Chiappori, Rio Negro 48.
1239 Emiliano Arturo del Campo, Colonia 268.
1249 Angel Ramos, Yi 187.
1270 Luis Ignacio García (hijo), 18 de Julio 326.
1278 Manuel S. Blussone, Olimar 16a.
1279 Pedro Lista, Avenida La Paz 51.
1280 Luis Carmelo Gandolfo, Cuareim 126.
1282 Ramón Folch, Paysandú
1432 Juan Crisolano Benitez, Avenida de La Paz 88.
1434 Manuel Rivero, Avenida de La Paz 88.
1283 Juan Blasquet, Colonia 166.
1433 Angel Pérez, Avenida de La Paz 88.
1290 Domingo De Adreis, Orillas del Plata núm. 209.
1294 Enrique Ruiz, Cuareim 16.
1307 Antonio Rocca, Orillas del Plata 75.
1308 Graciano Gaimont, Paysandú 347a.
1311 Juan del Carmen Fonterola, 18 de Julio 468.
1335 Miguel Andrés D'Andreis, Orillas del Plata 207.
1361 Trajano E. C. Beraizzoni, Cuareim 57.
1369 Guillermo Gallbo, Uruguay 443.
1372 Santiago E. Riesse, Orillas del Plata núm. 115.
1375 Laurindo L. Lombardo, Yaguarón 182.
1392 Francisco Caracciolo France, Avenida de La Paz 88.
1396 José María Rodriguez, Avenida de La Paz 88.
1398 Esteban Castro, Yi 84.
1402 Ramón Tajes, Mercedes 337.
1403 Juan Etchepare, Yi 137.
1404 José María Nieto, Cuareim 16.
1451 Roque J. Reyes, Avenida de La Paz 88.
1453 Angel Temponi, Ejido 74.
1455 Emilio C. D. Aguiar, Avenida Rondeau núm. 47.
1461 Miguel Furriol, Rio Negro 108.
1469 Roberto Miranda, Uruguay 393.
1476 Julio Carballal, Avenida de La Paz 88.
1478 Eduardo Paysse, Uruguay 371.
1479 Valentín Alvarez, Avenida de La Paz núm. 88.
1489 Roberto E. M. Melián, Avenida Rondeau 169.
1490 Antonio Sierra, 18 de Julio 344.
1491 Juan B. Acosta, Colonia 240.
1517 Francisco Taborda, Paysandú 361.
1558 Domingo Franco, Cerro Largo 244.
1562 Francisco Airaldi, Orillas del Plata 155.
1564 Carlos M. González Díaz, Rio Negro núm. 146a.
1565 Lázaro M. Salvo, Uruguay 295.
1567 Martín Martirene, Avenida Rondeau número 130.
1568 Domingo F. Repetto, Paysandú 287.
1569 Manuel García y Santos, Rio Negro número 168a.
1605 Ramón Rabuñal, Yaguarón 208.
1607 Eduardo Echemendy, Mercedes 252.
1615 Ricardo A. Saporiti, Olimar 27.
1617 Juan A. R. T. Alvarez Cortés, Mercedes 257.
1621 Antonio Leas Cousillas, Avenida de La Paz 50.
1623 Manuel Mariño Ourens, Avenida de La Paz 52.
1625 Ricardo Veiga, Orillas del Plata 86.
1631 José B. Condins, Avenida de La Paz núm. 50.
1630 Juan Martínez, Avenida de La Paz número 55.
1638 Pedro Porfido, Uruguay 460.
1639 Telémaco Braida, Colonia 291.
1646 Oscar Tagle, Colonia 197.
1648 Antonio E. Revello, Colonia 286.
1651 Pablo Olivencia, Yi 210.
1652 José M. Cambós, Orillas del Plata 60.
1658 Enrique F. Llovet, Paysandú 289a.
1523 Máximo Tajes, 18 de Julio 424.
1527 Enrique Povey, Uruguay 388.
1529 Víctor Augusto Sadriers, Orillas del Plata 126a.
1533 Alejandro Beisso, Colonia 198.
1543 Práxedes E. Méndez, Colonia 366.
1549 Juan J. Américo Beisso, Colonia 200
1551 Luis E. Angel Laguardia, 18 de Julio 392.
1662 Vicente Laguardia, 18 de Julio 392.
1676 Nicolás Fassio, Orillas del Plata 149.
1677 Aureliano Otermín, Cuareim 63.
1678 Carlos F. Pizzorno Ejido 55a.
1682 Alfredo Guillot, Mercedes 167.
1686 Pedro Marían, Avenida de La Paz 132.
1706 Baltasar Cabrera, Médanos 81.
1708 Ciriaco de Paula, Médanos 81.
1710 Dionisio H. Juarez, Médanos 81.
1723 Luis Rabuñal, Yaguarón 208.
1730 Augusto Schelotto, Paysandú 340.
1737 Sebastián Flores, Médanos 81.
1739 Pedro Lombardo, Yaguarón 182.
1742 Adolfo Otermín, Cuareim 65.
1746 Agustín Meonti, Avenida Rondeau 143.
1760 Gregorio Artigera, Cuareim 8.
1769 Vicente Caldeiro, Colonia 276.
1775 Joaquín Puig, Colonia 323.
1777 Juan Falcóbico, Uruguay 293.
1784 Ernesto M. Z. Bartolozzi, Rio Negro núm. 80.
1785 Juan Ferrazzini, Cerro Largo 311.
1800 Martín Storace, Rio Negro 116.
1816 Juan Garibaldi, Uruguay 281.
1827 Manuel Jesús Cardozo, Ejido 125.
1834 Natalio Luis Alcorza, Cerro Largo 300.
1840 José Dionisio Mañan, Avenida de La Paz 152.
1841 Manuel Silva, Orillas del Plata 135.
1842 Juan Natal Prasco, Curiales 8.
1844 Constancia I. Rosa, Curiales 8.
1845 Vicente Rosa, Curiales 8.
1846 Andrés Veiga, Orillas del Plata 84.
1847 José M. Pérez, Agraciada 13.
1848 Felipe D. Acuña, Agraciada 13.
1850 Angel E. de León, Curiales 8.
1851 Santos N. Martín Giuffra, Agraciada núm. 13.
1854 Luis García, Cerro Largo 304.
1856 Brígido A. López, Colonia 219.
1860 Pedro A. Verde, Rondeau 175.
1861 Ambrosio J. Mántaras, Orillas del Plata 148.
1862 Félix Sarti, Mercedes 270.
1863 Claudio López, Orillas del Plata 137.
1864 Oscar S. Calveira, Paysandú 193.
1874 Juan F. Debenedetti, Paysandú 360.
1880 Domingo José G. Zaleszi, Cuareim 97.
1886 Gerónimo Parodi, Yi 72.
1895 Jorge Gómez, Mercedes 225.
1896 Manuel Mallo, Cerro Largo 389.
1898 Manuel Otermín, Cuareim 65.
1901 Esteban Cancela, Mercedes 227.
1910 Gregorio A. Moreira, Médanos 83.
1926 Bautista Angel Pratto, Rio Negro 150.
1937 Enrique May Taylor, Colonia 238a.
1948 Amaro Alves, Médanos 83.
1951 Ernesto Ordóñez, Agraciada 13.
1976 Juan de la Cruz Cabrera, Agraciada 13.
1981 Constantino González, Avenida de La Paz 88.
1989 Pablo de Betan, Orillas del Plata 224.
1990 Luis Maneiro, Médanos 83.
1996 Enrique C. E. Meonti, Rondeau 143.
2002 Enrique J. Lamaisón, Paysandú 345.
2004 Julio Dedini, Agraciada 13.
2005 Leopoldo Acosta y Lara, Yi 121.
2007 Vicente Rentería, Ejido 120.
2008 Martín Carlevaro, Yaguarón 220.
2009 Felipe F. Ferragut, Mercedes 203.
2010 Isidoro S. D. Mola, Orillas del Plata núm. 131.
2011 Juan P. Monte, Cerro Largo 252.
2012 Modesto Bruquetas, Médanos 81.
2014 Antonio Mauri, Médanos 133a.
2015 Camilo Ros, Olimar 84a.
2016 José Lista, Avenida de La Paz 52.
2017 Francisco L. González, Mercedes 270.
2018 Eduardo Zalduondo, Uruguay 340.
2019 Miguel Granil, Colonia 219.
2020 Ezequiel F. Seijas, Avenida de La Paz 132.
2021 Feliciano R. Rodriguez, Mercedes 321.
2022 Miguel J. Parodi, Yi 128.
2023 Aniceto H. Velazco, Orillas del Plata 191.
2024 Pablo E. F. Morteo, Ejido 22.
2025 Sabas M. Granero, Uruguay 443a.
2027 Fernando H. Marfetán, Yaguarón 258.
2028 Luis Carlsón, Paysandú 203.
2029 Esteban Alzetti, Rondeau 256.
2030 Melitón Rodrigo Acosta, Colonia 240.
2031 Ernesto Zaffaroni, Paysandú 359.
2032 Rafael E. Rodriguez Ejido 112.
2033 Pablo Luis E. Tomás Fontana, Colonia 277a.
2036 Antonio Manuel Abbó, Uruguay 293.
2037 Luis Alejandro Leregui, Cuareim 91.
2038 Eduardo A. Sorhueta, Colonia 165.
2040 Pedro F. Beiro, Ejido 22.
2041 Luis Braceo, Uruguay 468.
2042 Alejandro B. Brunetto, Cuareim 91.
2043 Ricardo A. Más de Ayala, Colonia 185.
2044 Pedro Rodriguez, Paysandú 246.
2045 Emilio Itta, Orillas del Plata 213.
2046 Bernardo Mendiondo, Ejido 27.
2047 José María A. Clara, Cuareim 78.
2048 Gerónimo T. Zolezzi, Cuareim 97.
2049 Luis Martorán, Cerro Largo 225.
2051 Luis H. Baldriz, Uruguay 403.
2068 Paulino Rigo, Olimar 82.
2079 Fermín Miguel Huertas, Médanos 187.
2080 Nicolás Sorubbi, Cerro Largo 303.
2081 Enrique J. A. Schiapapietra, Paysandú 314.
2082 Casiano García, Mercedes 279.
2100 José Vila, Orillas del Plata 84.
2101 Jacinto C. Alvarim, Paysandú 87.
2104 José G. Bazzano, Paysandú 207.
2110 Conrado Santos Lara, Curiales 15.
2114 Juan De Andreis, Orillas del Plata 207.
2118 Juan Nuñez, Avenida Rondeau 200.
2119 Manuel Outeda, Avenida de La Paz 94.
2123 Pedro G. Montani, Avenida de La Paz núm. 155.
2133 Manuel Barrero, Cuareim 63.
2134 Juan José Arreti, Médanos 141.
2146 Lorenzo Artimone, Cerro Largo 299.
2147 Antonio Levo, Cerro Largo 257.
2150 José Pedro Damonte, Orillas del Plata 228.
2152 Antonio Goicoechea, Rondeau 164.
2153 Medardo J. M. Rodriguez, Colonia 185.
2154 Manuel D. Herrera, Yi 127.
2158 Alejandro I. Queirolo, Ejido 79.
2159 Mauricio Erro, Rondeau 225.
2162 Fructuoso Landaco, Uruguay 494.
2290 Roberto Musso, Curiales 17.
2291 Antonio M. Borrás, 18 de Julio 356.
2169 Carlos J. Diana, Yi 189.
2170 Teodosio F. F. Alvariza, Cerro Largo núm. 324.
2172 Angel A. Rinaldi, 18 de Julio 324.
2173 Gustavo F. Thielmann, Cerro Largo número 323.
2175 Jaime Porta, Yi 119.
2181 José Damonte, Orillas del Plata 228.
2187 Pedro Borrás, Cuareim 30.
2188 Francisco Demarchi, Paysandú 299.
2199 Santiago J. Lafranchini, Miguelete 89.
2214 Fermín Castro, Yi 84.
2222 Juan R. Nuñez, Avenida de La Paz núm. 101.
2225 José P. Cadenachio, Avenida Rondeau núm. 52.
2230 Damián G. del C. Sierra, Paysandú núm. 184a.
2232 Luis Montero, Orillas del Plata 131.
2247 Juan C. Rela, Plaza Libertad 7.
2248 Francisco Fernández, Cerro Largo 389.
2271 Enrique R. Verdier, Colonia 221.
2272 Víctor L. Pietra, Uruguay 310.
2277 Ricardo Arigón, Miguelete 93a.
2280 Juan Rey, Avenida de la Paz 42a.
2305 José Arias, Miguelete 137.
2307 Ignacio I. Ferro, Curiales 19.
2308 Juan Falcótico, Uruguay 293.
2309 Pelayo M. de Pena, Rondeau 105.
2314 José Pena Martínez, Orillas del Plata núm. 48.
2329 José L. de Ambrosis, Rondeau 44.
2331 Melitón G. Pérez, Miguelete 113.
2332 José M. Zenón Pérez, Colonia 240.
2335 Luis Rostalli, Olimar 16.
2341 Leonardo Arias, Agraciada 13.
2344 Luis Julián Alvarez, Yi 141.
2347 Román C. Rigamonti, Agraciada 13.
2377 Francisco Santos Carbone, Olimar 43.
2378 Ramón Ontelo, Rondeau 243.
2379 Julián Rela, Rondeau 93.
2382 Emi Oriboni, Médanos 81.
2383 Pedro Malassi, Médanos 81.
2392 Florentino M. Peralta, Curiales 8.
2393 Enrique Bernat, Curiales 8.
2396 Ramón J. Pastor Fernández, Médanos núm. 81.
2401 Alberto C. de Debenedetti, Paysandú núm. 360.
2409 Héctor D. Caffera, Uruguay 462.
2410 Luis P. Gialorenzo, Uruguay 478.
2413 Esteban Cáceres, Cerro Largo 367.
2415 Jorge F. West, Colonia 196.
2419 Juan Puig, Colonia 309.
2420 Ramón I. Montero, Médanos 81.
2423 Carlos M. Madero, Médanos 81.
2424 Benito López, Médanos 81.
2425 Rafael Quiroga, Médanos 81.
2426 Miguel Recoba, Médanos 81.
2432 Blas Laureano Brito, 18 de Julio 452.
2436 Fernando C. Pereda, 18 de Julio 228.
2437 Luis J. Falconi, Paysandú 375.
2438 Juan Orthaberro, Mercedes 214.
2441 Gregorio E. Ruiz, Cuareim 116.
2442 Alejandro Corradi, Mercedes 347.
2444 José Pizzorno, Uruguay 466.
2445 Jaime Borbonet, Uruguay 289.
2447 Pedro D. Accinelli, Colonia 219.
2448 Antonio M. Gorri, 18 de Julio 492.
2451 Juan P. Corradi, Ejido 115.
2453 Rodolfo M. Rodino, Olimar 4.
2454 Aníbal Aguiar Dangais, Olimar 84.
2455 Raúl R. Spiesso, Mercedes 357.
2456 Carlos M. E. Berrutti, Cuareim 36.
2457 Santiago Cánepa, Orillas del Plata 112.
2458 Luciano Acosta, Orillas del Plata 112.
2459 Ceferino Vargas, Orillas del Plata 112.
2464 Eduardo Roge, Yi 86.
2572 Tiburcio F. Franco, A. de La Paz 119.
2578 Justo E. A. Baero, Uruguay 428.
2587 Lázaro Bonilla, Cuareim 61.
2595 Julio O. Dieu, Yi 175.
2653 Antonio J. Guerra, Uruguay 469.
2657 Julio Oscar Sotari, Uruguay 401.
2662 Alfredo Vidal, Yi 125.
2663 Gregorio González, Ejido 41.
2664 Santiago Beylis, Cerro Largo 300.
2665 Eugenio Inoguiva, Cerro Largo 300.
2667 Juan Gasquisen, Ejido 47.
2669 Enrique Méndez, Agraciada 12.
2676 Rodolfo B. R. Castro, Yi 84.
2678 Juan G. Vera, Uruguay 478.
2679 Diego Rodriguez, Ejido 47.
2683 José Buda, Yaguarón 231.
2685 Domingo Poirano, Cerro Largo 326.
2688 Bernardo M. Sarabbi, Cerro Largo 302.
2694 Francisco Martínez, Yi 155a.
2695 Eugenio Santos Fissol, Cerro Largo 46.
2601 Miguel Magliano, Ejido 121.
2602 Gumersindo Fernández, Avenida Rondeau 192.
2603 José Pastor, Médanos 160.
2604 Eugenio Ramírez, Yaguarón 247.
2605 Vicente Prou, Yaguarón 247.
2606 Ramón E. Reyes, Yaguarón 244.
2607 José M. E. Muñoz, Orillas del Plata núm. 103.
2608 Carlos M. Pedragosa, Paysandú 363.
2609 Hermenegildo Blanco, Paysandú 206.
2610 Prudencio Dorrego, Colonia 300.
2611 Luis M. Céspedes, Colonia 215.
2612 Brígido A. Moreno, Orillas del Plata núm. 150.
2613 Horacio García, Rondeau 19a.
2614 Constantino Arrucchi, Rio Negro 148.
2615 Eduardo Pérez, Avenida de La Paz 54.
2616 Alberto Bergamino, Curiales 13.
2617 Pío Rovegno Yaguarón 291.
2618 Emilio Rovegno, Yaguarón 291.
2619 José G. Cánovas, Uruguay 313.
2621 José R. Carvalho, Paysandú 365.
2622 Juan J. Mariño, Avenida de La Paz núm. 52.
2623 Alberto Puig, Cerro Largo 297.
2624 Edmundo Ifran, Olimar 84.
2627 Claro Modero, Colonia 300.
2628 Eusebio M. Granas, Agraciada 11.
2629 Felipe Montoni, Colonia 300.
2630 Eloy G. Pereira, Olimar 28.
2634 Juan del Pilar Gómez, Colonia 300.
2637 Matías Paradela, Rio Negro 96.
2643 Justo F. González, Yaguarón 210a.
2645 Juan C. Jentschik, Yi 103.
2698 César Meirialdi, Médanos 84d.
2701 Francisco M. Debenedetti, Paysandú núm. 366.
2702 Fausto I. P. Ballefín, Yaguarón 198.
2703 José Altuna, Mercedes 230.
2708 Eduardo Vázquez, 18 de Julio 496.
2710 Ricardo A. Fernández, Olimar 7.
2711 Juan Cardozo J. Pena, Yaguarón 275.
2712 José A. Rebella, Cuareim 75.
2714 Bibiano B. Pintos, Ejido 8.
2720 Julián B. Franco, Cerro Largo 403.
2721 Alejandro Cichari, Cerro Largo 401.
2722 Dámaso Gónzález, Agraciada 13.
2724 Anacleto Segovia, Ejido 47.
2729 Pedro E. Pena, Uruguay 478.
2732 Justo Mancebo, Cuareim 12a.
2734 Angel C. Lagos, Cerro Largo 314.
2738 Antonio L. Borras, 18 de Julio 356.
2739 José Russo, Ejido 47.
2740 Luis M. Robles, Uruguay 439.
2741 Roberto J. Costa, 18 de Julio 228.
2744 Pedro T. Silva, Médanos 89c.
2746 Vicente Braga, Cerro Largo 300.
2749 José González, Mercedes 203.
2750 Juan M. Lorenzo, Cerro Largo 300.
2751 Saturnino Díaz, Mercedes 272.
2756 Florentino Silva, Ejido Ejido 114.
2757 Emilio F. Sarbruch, Mercedes 227.
2760 Manuel B. Tardaguili, Rio Negro 122.
2765 Gil Estrada, Mercedes 236.
2766 Gervasio Estrada, Mercedes 236.
2767 Juan Olivera, Mercedes 227.
2768 Nicolás Bado, Mercedes 203.
2769 Antonio H. González, Ejido 47.
2770 Sebastián Rivas, Cerro Largo 300.
2774 Guillermo Thedi, Colonia 319.
2775 Agustín Díaz, Mercedes 203.
2776 Juan B. P. Fontanilla, Mercedes 203.
2777 Manuel J. Medina, Cerro Largo 300.
2778 Jorge Rodriguez, Mercedes 203.
2779 Telmo Gonzalez, Cerro Largo 283.
2780 Marcos Duarte, Cerro Largo 283.
2781 José D. Piccardo, Cerro Largo 283.
2837 Horacio Roselli, Rio Negro 44.
2839 Ignacio Bonzas, Mercedes 236.
2840 Aurelio Peirano, Médanos 141.
2841 Juan J. Pensa, Rio Negro 30.
2842 Primo F. M. Galli, Rio Negro 30.
2843 Juan Iglesias, Uruguay 490.
2844 Pablo Alvarez, Cerro Largo 347.
2737 Ciro S. Vera, Yi 120.
2846 Francisco Servando Ferrari, Paysandú núm. 366.
2848 Blas Santiago Luis Pizzorno, Mercedes núm. 232.
2849 Francisco Varela, Mercedes 267.
2852 Francisco Sandoval, Paysandú 192.
2855 Carlos Elidro Lavecchia, Paysandú 366.
2856 Severico Eusebio González, Cerro Largo núm. 283.
2857 Pedro María García, Olimar 61.
2858 Alvaro Caffera, Uruguay 462.
2860 Avelino Acosta, Cerro Largo 300.
2861 Francisco García, Mercedes 193.
2788 Santos Barragán, Rondeau 201.
2789 Juan Dufort Queirolo, Yaguarón 202.
2791 Lorenzo Juan Peirano 18 de Julio 490.
2794 Bruno S. Berratti, Colonia 300.
2795 Alejandro Melcon, Colonia 300.
2796 Luis Toscano, Colonia 300.
2797 José Nian, Yi 125.
2798 José María Otero, Yi 125.
2800 Emilio Mereira, Yaguarón 199.
2801 José Manuel Benítez, Yi 97.
2802 Juan Sicala, Yi 97.
2803 Ciriaco Arambilleti, Agraciada 13.
2804 Mateo Orestinghet, Agraciada 13.
2805 Elías Ortiz, Avenida de La Paz 35.
2806 Antonio Serrano, Ejido 35.
2808 Manuel Reino, Ejido 9.
2812 Aníbal Danglia y Aguiar, Olimar 84.
2814 Pedro Nuñez, Olimar 14.
2815 Epifanio E. Cabral, Olimar 88.
2816 Juan Alcalva, Médanos 85.
2817 José Gómez, Cerro Largo 373.
2818 Oscar Tardáguila, Rio Negro 122.
2819 Manuel Alfredo Tardáguila, Rio Negro núm. 122.
2822 Domingo Lorenzo, Uruguay 487.
2823 Marat Kaplan, Cerro Largo 300.
2824 Antonio Horacio Pini, Avenida de La Paz 158.
2829 Francisco Esteban F. Enciso, Colonia núm. 253.
2830 Jorge Mateo Juan Bullessich, Orillas del Plata 221.
2871 Manuel R. Burgueño, Uruguay 473.
2875 Carmelo Paccello, Mercedes 227.
2881 Julio N. Toledo, Cuareim 100.
2882 Rosendo A. I. Sosa, Cuareim 100.
2883 Rufino Pérez, Mercedes 270.
2892 Daniel F. A. Feola, Mercedes 227.
2894 Manuel José Gómez, Cerro Largo 373.
2899 Luis E. Queirolo, Mercedes 297.

Montevideo, Enero 13 de 1910.

Vicente Urta y Rocca, Presidente. — *Guillermo L. García*, Secretario.

Comisión Depuradora núm. 4 (7.a Sección)

Inscriptos válidos que han justificado haber cambiado de domicilio dentro de la Sección:

2851 Modesto Bruquetas, 25 años, empleado, domicilio anterior: Rivera 77, actual: Orillas del Plata 238.
88 José I. Vergara, 29 años, escribano, Rivera 63, Rivera 61.
2275 Eduardo Fernández, 53 años, comercio, Rivera 40, Rivera 38.
20 Lindolfo H. Giménez, 34 años, curial, 18 de Julio 531, Colonia 425.
89 Juan E. Lafarge, 49 años, empleado, 18 de Julio 530, Tacuarembó 80.
2226 Julio D. López, 32 años, empledo, Constituyente 106b, Minas 230.
2790 Julio Más, 49 años, comercio, Mercedes 475, Minas 167.
2350 José B. Nuñez, 26 años, empleado, Constituyente 14, Mercedes 345.
1017 Ruperto L. E. Pintos, 29 años, corredor, Uruguay 522, Lavalleja 21.
1497 Arturo J. G. I. Somoza, 24 años, empleado, Maldonado 597, Tacuarembó 198.
524 Antonio Somoza, 50 años, escribano, Canelones 381d, Tacuarembó 198.
1054 Juan B. Servente, 36 años, comercio, Maldonado 343a, Colonia 398.
604 Benito N. de Vilas, 23 años, empleado, Minas 263, Piedad 63.
3972 Rómulo Igarzabal, 53 años, empleado, Canelones 374, Estanzuela 137.
2776 Alfonso Passarello, 26 años, pintor, Maldonado 443, Durazno 427.
539 Orestes J. A. Cassani, 27 años, empleado, Maldonado 449, Maldonado 451.
540 Enea Cassani, 32 años, empleado, Maldonado 449, Maldonado 451.
3429 Manuel Gasparini, 21 años, emoleado, Tacuarembó 18, Durazno 349.
3858 José Gatto, 50 años, carpintero, Uruguay 582, Minas 234.
4104 Pedro Vázquez, 32 años, militar, Colonia 436, Gaboto 181.
218 Francisco C. Hornos, 30 años, empleado, Minas 321, Tacuarembó 312.
587 José María Pereira, 23 años, panadero, Tacuarembó 127, Gaboto 20.
150 Miguel Enrique Fourcade, 21 años, empleado, Minas 267a, Tacuarembó 129.
2142 Miguel Gervasio Fourcade, 48 años, empleado, Minas 267a, Tacuarembó 129.
3971 Prudencio A. Fernández, 51 años, curial, Médanos 22, Minas 328.
2757 Doroteo G. Pariente, 22 años, empleado, Tacuarembó 116, Salto 45a.
4236 Donato P. Carrasco, 40 años, empleado, Estanzuela 134, Particular 30.
942 Juan P. Nuñez, 36 años, comercio, Cerro Largo 402, Cerro Largo 400.
1931 José Bruno, 26 años, litógrafo, Isla de Flores 403a, Isla de Flores 390.
1044 Tomás Pelayo, 55 años, empleado, Cerro Largo 477, Cerro Largo 420.
1168 José Pérez, 27 años, empleado, Isla de Flores 374, Salto 76a.
1473 Ramón Pérez, 22 años, empleado, Estanzuela 92, Durazno 368.
3408 Ezequiel Miranda, 30 años, empleado, Isla de Flores 415, Maldonado 352.
2042 Santos E. B. Yon, 29 años, empleado, Orillas del Plata 236, Gaboto 35.
950 Juan C. Rodríguez, 26 años, empleado, Tacuarembó 61, Minas 93a.
2928 Pedro M. Montero, 41 años, empleado, 18 de Julio 514, Vázquez 53.
855 Carlos Chaffarino, 33 años, empleado, Paysandú 436b, Piedad 87.
2523 Fernando Rosés, 32 años, empleado, Tacuarembó 83, Piedad 83.
2919 Epifanio J. Larrosa, 52 años, maestro, Cerro Largo 428, Maldonado 341.
1617 Isaac Romero, 23 años, empleado, Piedad 109, Magallanes 179.
3650 Pedro Muesca, 30 años, empleado, Uruguay 647 Gaboto 191.
2801 Orestes R. Belistre, 22 años, músico, Tacuarembó 68, Mercedes 427.
1474 Lauro E. Cedrés, 26 años, empleado, Gaboto 103, Constituyente 37.
3457 José A. Pallanza, 29 años, herrero, Magallanes 250, Colonia 457.
1028 Pedro Paredes, 28 años, maquinista, San Salvador, Maldonado, 266.
4122 Alfredo V. Perichón, 52 años, pensionista, Uruguay 520, Minas 397.
3917 Juan J. Baeza, 24 años, albañil, Canelones 418, Isla de Flores 378.
3417 Gervasio M. Furcade, 21 años, rentista, Minas 267a, Tacuarembó 129.
3365 Esteban Pollo, 50 años, militar, Colonia 373, Uruguay 578.
3193 Eusebio de Miguel, 25 años, pintor, Gaboto 165, Encina 68.
815 José María Calderón, 40 años, empleado, Isla de Flores 423, Isla de Flores 401.
3712 Arnoldo Cirio Ramírez, 23 años, empleado, Escuela de Artes y Oficios, Minas 345.
2536 Timoteo Santana Suárez, 35 años, empleado, San Salvador 63, Tacuarembó 284.
600 Claudio Dubarry, 25 años, empleado, Minas 226, Soriano 343a.
2482 Dalmiro Castiñeira, 22 años, empleado, Tacuarembó 220a, Médanos 284.
3773 Manuel Noya, 21 años, litógrafo, Isla de Flores 381, Salto 195.
2078 Isabelino Colmán, 27 años, militar, Colonia 436, Uruguay 540.
2480 Juan Girola, 22 años, fidelero, Orillas del Plata 236, Magallanes 60a.
390 Juan J. Palleiro, 29 años, tipógrafo, Magallanes 58, 9 de Abril 6.
1653 Julio G. F. Fearón, 20 años, empleado, Encina 76, Isla de Flores 434.
2904 Genaro Polis, 50 años, carpintero, Colonia 476, Constituyente 166a.
3514 Diego Sacias, 41 años, militar, Colonia 464, Constituyente 59a.
25 José P. López, 29 años, empleado, Gaboto 175a, Constituyente 106a.
754 Arturo M. Ponce, 25 años, empleado, Paysandú 428, Paysandú 383.
2177 Pascual Albín, 21 años, empleado, Maldonado 341, Tacuarembó 223.
1937 Abraham Haligua, 53 años, empleado, Particular 25, Tacuarembó 282.
3547 José Muniz, 27 años, empleado, San Salvador 62, Tacuarembó 112.
2753 Esteban Garino, 56 años, empleado, Uruguay 632, Magallanes 116.
2250 Juan Harriaga, 39 años, empleado, San Salvador 90, Paysandú 380.
3903 Eduardo Louzán, 32 años, pintor, Médanos 144, Magallanes 72.
3956 José M. Gasparini, 24 años, empleado, Médanos 86, Durazno 349.
3786 Eugenio Apoteloiz, 36 años, empleado, Biera 77, Constituyente 105a.
122 Guillermo Badano, 22 años, empleado, Colonia 385, 18 de Julio 503.
2596 Santin Rossi, 21 años, estudiante, Constituyente 53, Salto 85.
2213 Antonio E. Rebello, 30 años, tornero, Magallanes 204, Colonia 399.
478 Alberto Horne, 26 años, empleado, Maldonado 364, Tacuarembó 228.
2332 Juan Senz, 50 años, estanciero, Durazno 321, Tacuarembó 228.
713 Angel P. Frattini, 26 años, albañil, Salto 80, Salto 108.
4239 Enrique P. Introine, 24 años, empleado, Tacuarembó 276, Minas 365.
1528 Tomás Chirinini, 26 años, empleado, Prticular 23, Minas 237.
2704 Ezequiel P. Díaz, 24 años, empleado, Gaboto 163d, Rivera 75a.
1509 Domingo Romero, 45 años, militar, Tacuarembó 47a, Isla de Flores 343.
1989 José Oliver, 29 años, comercio, Médanos 254, Vázquez 197.
2304 Eduardo Castro, 28 años, cigarrero, San Salvador 24, Isla de Flores 442.
2549 Agustín G. Vanini, 34 años, empleado, Lavalleja 21, Lavalleja 27.
3437 Dalmiro L. Miranda, 46 años, empleado, Particular 27, Estanzuela 118.
439 Carlos Etchemendy, 23 años, empleado, Rivera 61, Minas 142.
590 Pedro Dagüerre, 42 años, militar, Vázquez 14, Durazno 356.
2267 Santiago Montoro, 60 años, militar, Maldonado 421, Minas 271.
2179 Nicolás Ballesteros, 62 años, militar, Isla de Flores 363, 18 de Julio 540a.
813 Claudio Rodríguez, 38 años, militar, Magallanes 204, Magallanes 149.
2783 Manuel Cerulo, 30 años, comercio, 18 de Julio 571, 18 de Julio 543.
2863 José Pallas, 24 años, carpintero, Mercedes 385, Cerro Largo 427.
1185 Ricardo Grille, 24 años, comercio, 18 de Julio 504a, 18 de Julio 502.
3937 Cielo M. Cuñarro, 45 años, empleado, Tacuarembó 63, Piedad 110.
3707 Agustín P. T. Belistre, 35 años, empleado, Tacuarembó 68, Paysandú 411.
968 Luis Romeo Burgués, 44 años, abogado, Soriano 339, Uruguay 638.
338 Melchor Pacheco y Obes, 48 años, empleado, Durazno 319, Maldonado 315.
817 Leonardo E. Alonso, 51 años, empleado, Isla de Flores 400, Minas 292.
[illegible] Fernando Rossi, 21 años, estudiante, Constituyente 53, Salto 85.
[illegible] Carlos Constenla, 54 años, empleado, Gboto 181a, Minas 238.

1572 Bernardo Duharry, 30 años, tapicero, Colonia 320, Constituyente 34.
3412 Julio Baitx, 30 años, empleado, La Paz 94, Mercedes 465.
2238 Juan L. Bartaburu, 26 años, empleado, Constituyente 37, Rivera Chica 7.
2967 Juan Lacaze, 20 años, empleado, Constituyente 117, Particular 24.
4109 Adolfo B. Castellanos, 46 años, empleado, Tacuarembó 239c, San Salvador 46.
177 Augusto F. Mosca, 20 años, comercio, Colonia 405, Minas 200.
3575 Felipe Márquez, 27 años, comercio, 18 de Julio 583, Canelones 405.
974 Manuel A. Oliver, 33 años, curial, Magallanes 82a, Isla de Flores 421.
2085 Romeo S. Sosa, 20 años, empleado, Piedad 146, Piedad 129a.
2985 Bruno A. Zabala, 35 años, empleado, Constituyente 166, Cerro Largo 378.
3721 Santiago Alegre, 31 años, pintor, Charrúa 6, Canelones 385.
1224 Justo Alegre, 59 años, empleado, Salto 108, Canelones 385.
476 Benito del Campo, 38 años, médico, 18 de Julio 451, 18 de Julio 660.
315 Servando S. Torres, 39 años, empleado, Durazno 366, Maldonado 363.
430 Alfredo B. Cordero, 39 años, empleado, Salto 87, Colonia 321a.
3483 Juan Girals, 37 años, empleado, San Salvador 105, Gaboto 273.
4224 Denis Rovira, 29 años, empleado, Magallanes 116, Mercedes 505.
326 Anselmo Tomás de Tomás, 43 años, empleado, San Salvador 29, Gaboto núm. 101.
457 Irineo F. Picapietra, 23 años, grabador, Minas 343, Minas 269.
455 Agustín Cortés, 39 años, empleado, Vázquez 243, Vázquez 261.
989 Luis P. M. Maglioni, 30 años, empleado, Constituyente 94, Minas 232.
1117 Juan Siandra, 22 años, empleado, San Salvador (Escuela Artes y Oficios), Minas 345.
2122 Estanislao Bruno, 21 años, empleado, Paysandú 430, Minas 159.
2093 Juan B. Crsai, 36 años, empleado, San Salvador 24, San Salvador 48.
3872 Carmelo Scaramuzzi, 44 años, empleado, Mercedes 405, Mercedes 395a.
186 Julio Manaro, 44 años, taquígrafo, Piedad 154, Constituyente 28.
3775 Felipe E. Blá, 21 años, empleado, 18 de Julio 463a, Rivera 20.
3747 Luis G. Acevedo Díaz, 49 años, empleado, Paysandú 496, Tacuarembó número 102.
19 Francisco C. del Campo, 40 años, abogado, Colonia 422, 18 de Julio 637.
57 Carlos M. del Campo, 35 años, empleado, Rivera 33, Tacuarembó 150.
335 Antonio Amarelli, 30 años, comercio, Vázquez 180, Gaboto 105.
874 Tomás Clivio, 23 años, herrero, Constituyente 89, Minas 227.
1250 Angel Desalvo, 37 años, empleado, Salto 128, Estanzuela 114.
3861 José Luis C. Colombo, 35 años, constructor, Magallanes 219, Magallanes núm. 221.
4149 Cayetano Macedo, 26 años, albañil, Constituyente 105, San Salvador 105a.
1941 Gabriel Zás, 44 años, empleado, Uruguay 577, Magallanes 118.
920 Fernando Plá, 30 años, empleado, 18 de Julio 463a, Rivera 20.
3477 Pedro M. Rovira, 55 años, militar, Magallanes 116, Mercedes 505.
3475 Juan Ipuche, 24 años, empleado, Médanos 222, Salto 124.
4052 Juan J. Artagaveytia, 45 años, empleado, Tacuarembó 204, Maldonado núm. 358.
4230 Luis Ramírez, 54 años, empeado, Uruguay 53a, Mercedes 393b.

Montevideo, Enero 18 de 1910.
(Firmado): *Domingo Veracierto*, Presidente. — (Firmado): *Francisco del Campo*, Secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Muebles, piano Angelus, heladeras, cocina y variedad de artículos.—En mi salón de ventas. Piedras 115.

EL VIERNES 28 de Enero á la 1 p. m.—Muebles de sala, dormitorios, comedor, escritorio, cortinados, cuadros, espejos, adornos y objetos de fantasía, y demás que se hallan en exhibición.

Al mismo tiempo:
1 buen piano perpendicular Vogel.
1 Angelus Orquestral, 150 piezas selectas.
2 grandes heladeras nuevas para cafées,
1 cocina nueva, 1 baño de hierro.
Se exige garantía en dinero.
Se entrega al día siguiente. 333en28.

José B. Gomensoro

De un terreno con frente á la calle San Salvador, calle por medio con la Escuela de Artes.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 30 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario: Este terreno con empedrado pago, mide 10 metros 737 de frente al Sur á la calle San Salvador, por 42 metros 95 de fondo. Area: 461 metros 17.

Su situación es importante, frente á la Escuela de Artes y Oficios y rodeado de edificación moderna.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 257en30.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

EN EL CORAZON DE LA METRÓPOLI

Dos propiedades notables

ITUZAINGÓ, 92 al 96

ENTRE 25 DE MAYO Y CERRITO

Area 250 metros 72

Base 18.376 pesos

RINCÓN, 154 AL 158

Frente á la Plaza de la Constitución

Entre Itazaingo y Juan C. Gómez

Ocupada por "El Siglo" y "La Razón"

Area 448 metros 20

Base $ 60.743

En sus respectivas ubicaciones

EL JUEVES 10 de Febrero á las 4 p. m. —La propiedad de altos calle Ituzaingó número 92 al 96.

EL JUEVES 10 de Febrero á las 5 p. m.—La propiedad de altos calle Rincón número 154 al 158.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor juez letrado de féria doctor Alberto Gard y San Juan, conociendo por el de lo Civil de 2.o turno doctor Alfredo Furriol por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaria Enrique García», se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, de los siguientes bienes:

Primero: El día 10 del entrante mes de Febrero á las 4 de la tarde, de una finca de altos y el terreno en que está construída, situada en esta ciudad, con frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 92 al 96, compuesta, según tasación del perito don Senén M. Rodríguez, de 250 metros y 72 decímetros, ó sea 8 metros 80 centímetros en su dicho frente al Oeste, 29 metros 12 centímetros al Norte lindando con propiedad de Alfonso y Juana Vizcaino y B. Caviglia, igual dimensión al Sud, con propiedad de Gregoria G. de Mac-Lennan, y 8 metros 42 centímetros al Este, confinante con B. Caviglia, tasado en la suma de diez y ocho mil trescientos setenta y seis pesos.

Segundo: El mismo día, á las 5 de la tarde, de la finca de altos situada en esta ciudad, ubicada con frente al Sud sobre la calle Rincón números 154 al 158 (plaza Constitución), con el terreno en que está construída compuesta, según la aludida tasación del perito Rodríguez, de 448 metros 20 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 49 centímetros de frente al Sud sobre dicha calle, 42 metros 80 centímetros en el costado Este lindando con una finca de Enriqueta M. de Sosa Díaz, igual medida al Oeste, con propiedad de la sucesión Piñeyro del Campo y 10 metros 21 centímetros al Norte con otra finca de don Miguel César; tasada en la suma de sesenta mil setecientos cuarenta y tres pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda del importe de sus respectivas tasaciones; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores, que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de las ofertas á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Enero 24 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario. 316fb10.

José B. Gomensoro

La casa calle Juan D. Jackson número 538.—Próxima á la playa Ramírez, y de los muebles que la adornan.

EL SABADO 5 de Febrero á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, en los autos sucesorios de don José Palma y habiéndose habilitado el feriado se hace saber al público: Que el día 5 del entrante mes de Febrero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda y por oferta que exceda de las dos terceras partes de su tasación, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que actualmente contiene, situado en el denominado «Barrio Porteño»,—parte Novísima de esta ciudad, y próximo á la playa Ramírez, compuesto de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan D. Jackson por diez y nueve metros veintitrés centímetros de fondo,—señalado con el número 1 de la fracción once del plano levantado por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Mayo del mil ochocientos noventa y seis,—encerrando un área superficial de doscientos seis metros cincuenta y tres decímetros que lindan, al Norte con el solar número seis del fraccionamiento verificado por el agrimensor Machado, al Sud con el terreno número dos del plano de Lerena y perteneciente á don Pascual Chiussone; al Este con el número tres de propiedad de don Cárlos Arralde y por el Oeste con la citada calle Juan D. Jackson. Dicho bien ha sido tasado en la cantidad de cinco mil pesos, y se previene que el mejor postor deberá consignar al ser aceptada su oferta, el cinco por ciento sobre su importe á los efectos de derecho. «Se hace igualmente saber», que en el mismo acto y seguidamente se procederá por el martillero nombrado con asistencia de los indicados funcionarios, á la venta de los muebles de uso, sala, dormitorio, comedor, etc., existentes en dicha casa, y que han sido tasados en su totalidad, en la suma de ochocientos pesos diez centésimos y cuya venta se hará al contado y por precio que exceda de las dos terceras partes de la tasación. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159.—Montevideo, Enero 20 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 258fb5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

BUENA PROPIEDAD PARA RENTA

Muy bien ubicada, calle Martín García número 48, entre Avenida General Flores y Marcelino Sosa.—á 10 metros de la primera y á 100 del Mercado Agrícola.

En un paraje de gran movimiento comercial y de constante progreso.

Renta que produce, ps. 430 anuales.

Base de venta ps. 3.000.—Más del por ciento de interés mensual.

EL VIERNES 28 de Enero á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé con la base de ps. 3.000,—esta buena propiedad con las siguientes comodidades y mejoras: 6 piezas, cocinas, letrinas, patio, algibe, aguas corrientes, empedrado, caño maestro, vereda y arrimos pagos.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración, de cuenta del comprador.—Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por más informes, á mi oficina, Misiones 214. 242en28.

Victorica y Muiños

HOY

EN EL PARQUE URBANO

UNA LINDA CASA

EL VIERNES 28 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataremos al mejor postor la linda casa situada en la calle Cebollatí número 488, edificada en terreno que mide 8 metros 59 centímetros de frente por 25 metros 77 centímetros de fondo.

La casa consta de 5 piezas y tiene además todas las comodidades necesarias. Su edificación es sólida y moderna.

UBICACION EXCEPCIONAL

EN LA MISMA ENTRADA DEL PARQUE

Frente al palacio del Sr. García Conde

A 50 metros del Hotel Casino

El tranvía de La Transatlántica pasa por su frente y á los costados tiene varias líneas de La Comercial.

Venta forzosa al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa.

Renta segura y permanente, pues en aquella localidad nunca hay una casa disponible y la propiedad se valoriza todos los días.

Consignación 500 pesos. Títulos á entera satisfacción del comprador.

Otros datos á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 255en28.

Julio B. Alvarez

HOY

De materiales de construcción. Tirantes, vigas, tirantillos, maderas de todas clases, fierros, etc. — Por cuenta de la Sociedad "La Comercial".—En la Playa de los Pocitos, baños de las señoras.

EL VIERNES 28 del corriente á las 5 de la tarde en la misma playa venderé á la mayor oferta los materiales que estarán á la vista.

Pasen á verlos.

Todo comprador dará garantía de su oferta 330en28.

Antonio Pau

Por abandonos.—Remate el martes 1.o de Febrero de 1910, á las 2 1|2 p. m.—En el Mercado de Frutos.

Por órden de la Dirección General de Aduanas, procederé el día y hora indicados, en el Mercado de Frutos, á la venta en remate público de los siguientes abandonos: 160 bolsas afrecho, un lote baldosas, 6 barricas portland.

La bandera del rematador indicará el local del remate. Todo comprador dará seña. La entrega se efectuará al día siguiente. 214fb.1.o

José L. Laugaron

EL JUEVES 10 de Febrero á las 2 de la tarde.

En el camino Suárez esquina Gil

ELECTRICO LA COMERCIAL 42

De todas las instalaciones del local Wilson hermanos, por cambio de local, las que venderé en remate público al mejor postor, llamando especialmente la atención de los señores hacendados, cabañeros, chacareros, etc.

DETALLE

Un gran galpón de hierro galvanizado forrado de id, cuyas dimensiones son de 21 m. 20 de largo por 8 m. 15 de ancho y 5 m. de alto, con 8 cabreadas, 6 ventanas, conteniendo más ó menos 254 chapas. Especial para galpón de vacunos, granero, etc. Un id id de 15 m. 40 de largo, 8 m. 20 de ancho y 5 m. alto, con 12 cabreadas, 6 ventanas, y más ó menos 230 chapas, todo adoquinado.

Un id id de 15 m. 40 de largo, 7 m. 30 de ancho, 5 m. de alto, con 6 cabreadas, 1 portón, 6 ventanas y más ó menos 200 chapas y 108 metros de adoquinado.

Un galpón chico de 10 metros por 5, con 150 chapas, aparente para escritorio, cuarto de peones, etc.

Gran cantidad de madera, tablas, tablones, tirantillos, pisos hechos para carneros, comederas, separaciones, máquinas de triturar, postes de madera dura, 300 metros tejido de alambre, poleas, bomba, 1 gran tanque con capacidad para 15.000 litros, 1 motor á nafta, instalaciones de agua corriente con toda su cañería completa, bebederos, etc., etc.

Se oyen ofertas particulares por los galpones, antes del remate, en mi escritorio, Cerrito 187. Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 336fb10.

Alfredo J. Bissière

AL MEJOR POSTOR.—De la buena casita calle Piedad 190, entre Constituyente y Soriano.

EL PROXIMO DOMINGO 30 de Enero á las 5 de la tarde y en la misma, remataré esta moderna, buena y bien situada casita, ubicada en terreno de 6 metros de frente por 18 de fondo, con 4 grandes piezas, otra chica de altos, cocina, cañería de agua corriente, W. C., toda tirantería de hierro y en perfecto estado, buen patio; dos ventanas con balconcitos y persianas, puerta cancel, patio embaldosado de mosaico, piso de pino tea, sótano, etc., caño maestro, empedrado y arrimos todo pago. La casa puede visitarse todos los días desde las 4 á las 6 de la tarde, para darse cuenta de su buen estado. Está alquilada solo en 25 pesos por mes, por ser buen inquilino, pues vale más. Títulos garantidos buenos. Todo gasto de escrituración por cuenta del comprador, quien oblará 200 pesos en garantía de su oferta. Para más datos ocurrir al rematador, Andes 273, el mismo tiene órden de colocar dinero sobre hipoteca, al 6 por ciento al año. 350en30.

REMATE EN BUENOS AIRES

De la fragata italiana "Victoria" de 2050 toneladas de registro, que se encuentra en el Dock Sud del puerto de la capital.

Inscripta en la matrícula del departamento de Génova bajo el número 2605 con fecha 29 de Mayo de 1907, construida en Southampton, cotizada en el Llyd's Register 100 A. I.

EL DOMINGO 30 de Enero á las 10 y 30 de la mañana, venderemos en remate público, al mejor postor en dinero de contado, esta grandiosa fragata, con todos sus útiles, aparejos y accesorios de repuesto. La fragata es de fierro, con algunos deterioros exteriores de fácil compostura, con un completo inventario de los útiles, aparejos, etc., flamantes que se encuentran á bordo, en un solo lote, con intervención de los señores Herbart y Brandeis. Comisarios de averías del Comité de las Compañías de Seguros Marítimos de Génova.

La fragata «Victoria» se encuentra fondeada en el «Dock Sud» del puerto de la capital, donde podrá ser visitada, y el remate tendrá lugar abordo, el día indicado. Se repartirán carteles con el inventario del buque, útiles, aparejos, y etc.

Se exijirá al comprador al firmar el boleto el 20 por ciento de seña y el 4 por ciento de comisión por cuenta del comprador.

Dirigirse por datos á los señores Herbart y Brandeis, calle Cangallo núm. 322 ó Scotti y Cía, calle Cuyo núm. 329. 331en29.

Deolindo F. Tirelli

De 2 buenas propiedades y 5 solares.—Con mejoras á la más alta postura. Mitad al contado y mitad á 3 años de plazo. Sin interés...! Unica ocasión.

EL DOMINGO 30 de Enero á las 4 y media de la tarde—Procederé á vender sin base, las dos muy buenas propiedades, y los cinco solares contíguos, las dos casas con frente á la calle 18 de Julio esquina Buceo, antes de la entrada á la Unión, terminación 8 de Octubre primero la casa calle 18 de Julio número 13 con 3 grandes piezas de bovedilla, zaguán de mosaico, puerta cancel, 5 piezas media agua, gran galería en todo el frente de las piezas, gran patio corrido, hermoso zarzo de fierro con parra, de hermosas uvas, galpón caballeriza, etc.; con un área de 10 metros 70 decímetros de frente por 43 metros 13 de fondo. Total: 461 metros 49 decímetros.

2.o Propiedad contígua al lado con frente á la referida calle 18 de Julio con 5 piezas de bovedilla, 2 piezas media agua, galpón, 1 galponcito más chico, altilio, inmenso algibe, gran depósito, una pajarera, zarzo, plantas frutales, caballeriza, etc., con 10 metros 77 decímetros de frente por 43 metros 13 decímetros de fondo. Area total: 464 metros 51 decímetros, con frente á la calle Buceo, que va directa á la playa.

3.o Solar con mejoras, zarzo, patio empedrado, gran portón de entrada, plantas frutales. Area total: 228 metros 87 decímetros 10 milímetros 66 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo.

4.o Un solar con cochera, galpón grande, dos galpones chicos, zótanos, plantas frutales, con 10 metros 66 de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo. Area total: 228 metros 87 decímetros.

Lote núm. 5. Una casita seguida con frente á la calle Buceo, con dos piezas, azotea al frente, 4 más corridas, con su zaguán y portón de entrada, caballeriza, gran zarzo con parras, árboles frutales, patio grande con 9 metros 88 decímetros de frente por 21 metros 47 de fondo. Area total: 212 metros 14 decímetros.

Lote núm. 6. Un solar esquina Buceo y Asilo, con 9 metros 88 decímetros de frente por 21 metros 47 decímetros de fondo. Area total: 212 metros 14 decímetros, con arrimo pago sobre el lote número 5.

Todas estas propiedades se venden con los arrimos pagos, el frente á 18 de Julio, con empedrado pago, con títulos de primer órden, los que se encuentran en mi poder á disposición de los interesados, lo mismo que los planos de cada propiedad. Escrituración y certificados de cuenta del comprador. Seña: 50 pesos cada solar y 200 pesos por cada una de las casas. 338en30.

Deolindo F. Tirelli

De 2 buenas casitas, con base de ps. 1.400 cada una.

EL DOMINGO 30 de Enero á las cinco y media de la tarde, procederé á la venta de estas dos lindas casitas, con la base arriba indicada, con frente á la calle Palmar número 42 y 42a. Con 3 piezas de bovedillas cada una, con un área total de 65 metros 10 decímetros, ó sean 5 metros 44 decímetros de frente por 11 metros 98 decímetros de fondo, la primera; y la segunda con un área total de 63 metros 56 decímetros ó sean 5 metros 30 decímetros de frente por 12 metros de fondo, con empedrado, vereda y arrimos pagos. Con el eléctrico de «La Transatlántica» núm. 8 por su frente y el de «La Comercial» á 80 metros de distancia; á 150 metros del Boulevard Artigas. Posición recomendable, siempre alquiladas, renta segura. Hoy redituán 16 pesos de alquiler mensuales, con buena garantía. Recomiendo al público estas dos lindas casitas, pues es una buena colocación de dinero. Títulos de primer órden en mi poder á disposición de los interesados. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos por cada casita. Por cualquier detalle verme Justicia 122. Teléfono «La Uruguaya» 1146 (Cordón) ó Uruguay 158, el mismo teléfono 1225 (Central). 340en30.

Eduardo Zorrilla

¡¡9 MAGNIFICOS SOLARES!!

POR CUOTAS FIJAS

De 6, 8, 10 y 12 pesos mensuales

A 20 metros de la gran carretera macadamizada que va á Villa Colón (antigua quinta de la sucesión Arizaga) soberbia altura, desde donde se domina Sayago, Melilla, la bahía y gran parte de la ciudad de Montevideo. Paraje de inmenso porvenir. Areas grandes y chicas.

POR CUENTA Y ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

EL JUEVES 3 DE FEBRERO

(DIA DE FIESTA)

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé estos 9 lotes cuyas áreas son muy conveniente por lo proporcionadas, y por su altiplanicie alta y de buena nivelación; encontrándose ubicados convenientemente con frente al importante camino denominado Doctor Pena, á 300 metros de la entrada al paseo del Prado por el camino de Castro, á la calle Santa Lucía y á 400 metros de la curva de la calle Continuación Agraciada por donde vá el tranvía eléctrico de «La Transatlántica» á la Villa del Cerro, al almacén de la Misa y frente al conocido almacén del Descanso.

Las condiciones de venta no pueden ser más liberales y al alcance de todo comprador, cuotas fijas, invariables, de 12, 10, 8 y 6 pesos mensuales.

Todo comprador oblará una mensualidad como garantía y acto contínuo tomará posesión del terreno ó terrenos adquiridos. Títulos perfectos, escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Por planos y demás informes, ocurrir al Banco Popular del Uruguay ó á mi oficina, Misiones 128.

El Banco Popular del Uruguay facilitará á los compradores el dinero necesario para edificar, á pagar en 14 años de plazo.

SOLARES

Números 5, 6, 8, 9 y 10—Cuota mensual, ps. 10.
Número 7, con edificio—Cuota mensual, ps. 12.
Números 19 y 20—Cuota mensual, ps. 6.
Número 21—Cuota mensual, ps. 8.
245fb.3.

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN LOS POCITOS

DE UNA PROPIEDAD

AL MEJOR POSTOR

El jueves 3 de Febrero

(día feriado) á las 5 p. m.

Calle Pereira núm. 86 e

TRANVIA A LA PUERTA

A un paso de la playa

5 piezas, tirantería de hierro, letrina, caño maestro, aguas corrientes, patios, puerta cancel, balcones de hierro, arrimos, empedrado pagos.

Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 305en30.

Antonio S. Zorrilla

En la hermosa Playa de Carrasco

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

132 soberbios solares-quintitas 132

Inmediatos á esa privilegiada y hermosa playa, admiración de los extranjeros y de cuantos la conocen que ven ahí el primer gran balneario del Río de la Plata.

Con frente al camino de La Cruz, que de un momento á otro será macadamizado, pues se cuenta con la valiosa cooperación de los vecinos, ya aceptada por la Municipalidad; y el cual sirve de unión al Camino de Carrasco con la playa.

Lindando con los terrenos pertenecientes al sindicato del Gran Balneario de Carrasco.

En el punto en que desemboca el importante camino Aldea, donde La Transatlántica ha empezado á construir la línea para el tranvía eléctrico, que tendrá como pasaje obligado los terrenos que vendo.

A 15 cuadras hacia la playa del conocido establecimiento del señor Durandeau. Rodeados de las propiedades de la sucesión Pérez Butler, Arechavaleta, Ordeig, Folle, Mendizabal, Arocena, Fernández y Medina, doctor Acevedo, Balparda, Aguerre, Narvaez y otras.

VENTA LIBERAL!

EN CUOTAS FIJAS

De 4, 6 y 8 pesos mensuales

SIN INTERES

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Venderé por órden del Banco Popular del Uruguay estos 132 preciosos solares-quintitas, que anuncio con verdadera satisfacción porque brindo á los innumerables interesados la oportunidad; única tal vez, de adquirir allí lotes de tierra excepcionalmente situados, en la zona más alta y de tierra vegetal más próxima á la playa.

Es de notoriedad el inmenso número de personas que con verdadero olfato de perdiguero y con visión clara del porvenir, anhelan adquirir tierra en Carrasco, donde la valorización de la propiedad, tiene que llegar á un grado alto, y por tanto ofrecer la perspectiva de un negocio de esos en que sin exageración se beneficia el ciento por uno, labrándose una fortuna en dos ó tres años.

No olvidarse, que el remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el

El lunes 31 de Enero á las 2 p. m.

Garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Los interesados que deseen visitar estos lindos terrenos pueden hacerlo tomando el eléctrico que corre por 18 de Julio y los deja en la estación Unión, de ahí, seguir el Camino de Carrasco hasta encontrar el de La Cruz, al que dan frente los solares que vendo, y los distinguen varios cartelones colocados sobre ellos.

Por planos é informes, al Banco Popular ó á mi oficina, Misiones 214. 129en31.

COLONIZACIÓN

DE LA

ESTANCIA "CAMPANA"

DE DON TOMAS BELL

POSTERGACION

Del remate de dicha estancia para el

21 DE FEBRERO DE 1910

Este aplazamiento se ha resuelto atendiendo el pedido de muchos interesados y buscando la comodidad de los agricultores que en la fecha fijada ya habrán terminado las tareas de la cosecha.

EN LA MISMA ESTANCIA

7.000 HECTAREAS DE CAMPO INSUPERABLE PARA AGRICULTURA

Excensiones de impuestos concedidas por el Superior Gobierno de la República, á todos los compradores.

Fraccionado en áreas al alcance de todos

Oportunamente más detalles, planos, etc. Por más informes ocúrrase á

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau número 439

MONTEVIDEO

4014-fb.21.

Antonio S. Zorrilla

El más notable é interesante remate verificado hasta ahora

EN EL CORAZON DE LOS POCITOS

LA ANTIGUA QUINTA DE TAVOLARA

FRACCIONADA EN ESTUPENDOS LOTES

Con frentes á las calles Cristóbal Colón, Massini, Ellauri, Alejandro Chucarro, Pedro F. de Berro y General Artigas.

EN 60 MENSUALIDADES

POR ORDEN DEL

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡Nada más lindo como ubicación, ni más halagüeño como porvenir, que estos terrenos!—¡En el centro del más aristocrático y alegre balneario de Sud América!—Próximos á la rambla, á 20 metros de la Avenida Brasil (antes Canelones), á 50 del «Palace Hotel» y á 150 del balneario de Pocitos!—¡Vivir allí, es gozar de todos los encantos de la playa, aspirar el perfume de los jardines que los rodean, y recibir las caricias de las brisas del mar!—Como paraje preferido para construcciones artísticas y de valor, no hay otro que lo supere.

Allí, circundando estos soberbios solares, se levantan magestuosos los hermosos chalets de los señores doctor Prat, Topolaski, Barth, Williman, Cranwell, Platero, Arteaga, Testasecca, Levrero, Serratosa, Murray, doctor Rodríguez y otros, lo que evidencia, dado el corto término en que han sido construidos, que la posición no puede ser más llena de atractivos, ni más llamada á un porvenir constante.

El domingo 30 de Enero á las 5 de la tarde

En la más liberal forma de pago que puede venderse

EN 60 MENSUALIDADES

Liquidaré por orden del Banco Popular del Uruguay estos

49 MAGNIFICOS SOLARES 49

Ubicados como se ve en un paraje de preferente interés, con eléctricos próximos á ellos, y á un paso de la Rambla y Balneario de Los Pocitos.

Vayan, visítenlos ¡así se convencerán que todo elogio es pálido comparado con la realidad de su belleza.

El «Banco Popular del Uruguay» ofrece desde ya á los compradores el dinero necesario para edificarlos, mediante su pago en mensualidades. ¡A 14 años de plazo!

Varios cartelones fijados en los terrenos indican su ubicación. Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad.

Por planos ó informes, al Banco Popular, 25 de Mayo esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 214. 232en30.

Pascual Quartino

FINAL DE LIQUIDACION

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

De todas las existencias de la antigua y acreditada tienda "Au Bon Marché", calle Sarandí núm. 353.

EL LUNES 31 y días siguientes á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público, todos los saldos de mercaderías existentes en la referida casa de negocio.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de artículos de bazar, muy finos. 335.en.31.

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

De todas las existencias de la conocida tienda y sastrería de don Julio G. Dufaz

Calle Agraciada núms. 938 y 948 (Paso del Molino)

EL VIERNES 4 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, de todas las mercaderías, muebles y útiles y créditos á cobrar pertenecientes á la referida casa de comercio.

Las mercaderías se venderán en un solo lote, previniendo á los señores compradores, que si no se obtuviera por ellas un precio razonable, se procederá á su venta en detalle. Dicha mercadería está en perfectísimo estado y se compone en su totalidad de artículos nobles, pudiendo ser visitada desde ya por los señores interesados. Lo mismo que el balance últimamente efectuado y demás antecedentes que están á su disposición en mi casa de remates calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

Venta al contado. 361.feb.4.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR LIQUIDACION DE LA CONOCIDA E IMPORTANTE

TIENDA "A LA VILLE DE PARIS"

Calle Sarandí núm. 323 (bajos del Club Uruguay)

HOY VIERNES 28 de Enero. A la una en punto continuará la liquidación de todas las existencias de esta importante casa.

AL MISMO TIEMPO—Las lujosas y espléndidas instalaciones. Detalles por carteles. 327.en.28.